

# HUÁNUCO

Información para el  
planeamiento con  
enfoque territorial

Diciembre, 2025

## **Huánuco: Información para el planeamiento con enfoque territorial**

Giofianni Peirano

**Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN**  
**Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Luis Enrique de la Flor

**Director Ejecutivo del CEPLAN**

Martha Zuly Vicente Castro

**Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos**

### **Equipo técnico:**

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

### **Diseño de carátula:**

Natalie Marrujo Fernández

### **Editado por:**

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

## Contenido

I.	Presentación .....	8
II.	Introducción.....	9
III.	Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Huánuco.....	10
3.1.	<i>Dimensión socio-demográfica</i> .....	10
3.1.1.	Situación poblacional.....	16
3.1.2.	Condiciones de vida de la población .....	19
3.1.3.	Igualdad de oportunidades educativas .....	19
3.1.4.	Situación nutricional.....	22
3.1.5.	Infraestructura de servicios básicos .....	24
3.1.6.	Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	28
3.2.	<i>Dimensión ambiental</i> .....	30
3.2.1.	Gestión sostenible del territorio .....	33
3.2.2.	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático .....	34
3.3.	<i>Dimensión de servicios e infraestructura</i> .....	35
3.3.1.	Infraestructura de transporte .....	35
3.3.2.	Infraestructura de conectividad virtual.....	38
3.4.	<i>Dimensión económica</i> .....	40
3.4.1.	Ingresos y gastos de las personas.....	42
3.4.2.	Crecimiento económico .....	45
3.4.3.	Formalidad de trabajo .....	46
3.4.4.	Análisis de la estructura productiva regional .....	48
3.4.5.	Competitividad y ejes de desarrollo.....	56
3.4.6.	Potencialidades productivas en el territorio .....	65
3.4.7.	Activos Tangibles/Intangibles .....	88
3.5.	<i>Dimensión de gestión de riesgos</i> .....	93
3.5.1.	Ocurrencia de emergencias.....	95
3.5.2.	Desastres .....	95
3.5.3.	Vulnerabilidad de las personas .....	96
3.6.	<i>Dimensión gobernanza</i> .....	98
3.6.1.	Garantía del orden interno .....	98
3.6.2.	Incidencia de la violencia .....	99
3.6.3.	Eficacia del gobierno.....	101
3.6.4.	Niveles de confianza en las entidades públicas .....	105
3.6.5.	Conflictos sociales.....	107
IV.	Retos para el desarrollo de Huánuco.....	108
4.1.	<i>Superposición de suelos</i> .....	108
4.2.	<i>Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huánuco</i> .....	111
4.3.	<i>Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial</i> .	113
V.	Propuestas de desarrollo para el 2026 .....	116
	Bibliografía.....	118

## Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Huánuco .....	10
Figura 2. Huánuco: mapa base .....	12
Figura 3. Huánuco: mapa de tipología de distritos según PCM.....	14
Figura 4. Huánuco: mapa de tipología de municipalidades según el MEF .....	15
Figura 5. Huánuco: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025 .....	16
Figura 6. Huánuco: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025 .....	17
Figura 7. Huánuco: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025 .	18
Figura 8. Huánuco: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.....	18
Figura 9. Huánuco: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024 .....	19
Figura 10. Huánuco: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022 .....	21
Figura 11. Huánuco: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022 .....	21
Figura 12. Huánuco: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022 .....	22
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024 .....	23
Figura 14. Huánuco: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.....	24
Figura 15. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021.....	25
Figura 16. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021 .....	26
Figura 17. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021 .....	27
Figura 18. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022 .....	28
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Huánuco, 2021 .....	29
Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Huánuco, 2021 .....	30
Figura 21. Huánuco: mapa ambiental .....	32
Figura 22. Huánuco: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022 .....	34
Figura 23. Huánuco: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022.....	34
Figura 24. Huánuco: mapa de transporte y estado de las vías, 2020 .....	36
Figura 25. Huánuco: mapa de conectividad .....	37
Figura 26. Huánuco: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021 .....	38
Figura 27. Huánuco: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021.....	39
Figura 28. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023.....	40
Figura 29. Huánuco: mapa de actividades productivas.....	41
Figura 30. Huánuco: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020 .....	42
Figura 31. Huánuco: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024.....	43
Figura 32. Huánuco: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020 .....	44
Figura 33. Huánuco: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024 .....	45
Figura 34. Huánuco: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020.....	45
Figura 35. Huánuco: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023 .....	46

Figura 36. Huánuco: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024 .....	47
Figura 37. Huánuco: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023 .....	48
Figura 38. Huánuco: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023 .....	49
Figura 39. Huánuco: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023 .....	50
Figura 40. Huánuco: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023 .....	51
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018 .....	57
Figura 42. Huánuco: mapa de conectividad .....	62
Figura 43. Zonas de desarrollo turístico del departamento de Huánuco .....	64
Figura 44. Elementos de la vocación turística del departamento de Huánuco .....	65
Figura 45. Huánuco: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio .....	67
Figura 46. Zona centro: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas .....	69
Figura 47. Huánuco: producción de plomo (toneladas métricas), 2010-2020 .....	69
Figura 48. Huánuco: producción de cobre (toneladas métricas), 2010-2020 .....	70
Figura 49. Huánuco: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020 .....	70
Figura 50. Huánuco: producción de rocoto y ají (toneladas), 2012-2022 .....	73
Figura 51. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012 .....	74
Figura 52. Huánuco: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022 .....	76
Figura 53. Huánuco: producción de paltas (toneladas), 2012-2022 .....	77
Figura 54. Perú: producción de palta, 2019 .....	78
Figura 55. Perú: producción de cacao, 2019 .....	80
Figura 56. Huánuco: producción de cacao (toneladas), 2012-2022 .....	81
Figura 57. Perú: evolución de la extracción de truchas por utilización en la industria (eje izq.), y el porcentaje de la producción de truchas congeladas destinado a la exportación (eje der.), 2009-2018 .....	83
Figura 58. Huánuco: evolución de la extracción de truchas (toneladas métricas) 2010-2018 .....	83
Figura 59. Perú: extracción de truchas, 2017 .....	84
Figura 60. Huánuco: producción de palma aceitera, zapallo, olluco y cacao, 2020-2024 (miles toneladas) ...	85
Figura 61. Mapa de infraestructura expuesta a peligros .....	95
Figura 62. Huánuco: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022 .....	95
Figura 63. Huánuco: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022 .....	96
Figura 64. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023 .....	97
Figura 65. Huánuco: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023 .....	99
Figura 66. Huánuco: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021 .....	99
Figura 67. Huánuco: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023 .....	100
Figura 68. Huánuco: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023 .....	100
Figura 69. Huánuco: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023 ....	101
Figura 70. Huánuco: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024 .....	102
Figura 71. Huánuco: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024 .....	103

Figura 72. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023 .....	104
Figura 73. Huánuco: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021 .....	106
Figura 74. Huánuco: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022 .....	107
Figura 75. Huánuco: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023.....	108
Figura 76. Mapa de superposición de usos de suelo en Huánuco .....	110
Figura 77. Huánuco: mapa de tensiones territoriales .....	110

### Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	42
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	44
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023 .....	48
Tabla 4. Macro región centro: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017 .....	52
Tabla 5. Macro región centro: distribución de las actividades económicas en la región centro, 2007-2017 ..	54
Tabla 6. Macro región centro: coeficientes de Localización de la región Huánuco, 2007 y 2017 .....	55
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Huánuco y la macro región centro, 2007-2017 .....	55
Tabla 8. Huánuco: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017 .....	56
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico .....	57
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura .....	58
Tabla 11. Indicadores del pilar salud .....	59
Tabla 12. Indicadores del pilar educación .....	59
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral .....	60
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones .....	60
Tabla 15. Proyectos del PNIC en Huánuco.....	62
Tabla 16. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018 .....	66
Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019.....	71
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019 .....	75
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019 .....	79
Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de truchas congeladas en el mercado mundial, 2019 ....	81
Tabla 21. Activos de educación: Infraestructuras educativas .....	88
Tabla 22. Activos de educación: docentes .....	88
Tabla 23. Activos de educación: Infraestructura deportiva.....	88
Tabla 24. Activos de educación: Universidades licenciadas .....	88
Tabla 25. Activos de salud: Infraestructura de salud.....	89
Tabla 26. Activos de salud: Personal médico .....	89
Tabla 27. Activos de salud: Distribución de medicamentos .....	89
Tabla 28. Activos de saneamiento.....	89
Tabla 29. Activos de asistencia social: programas sociales .....	89
Tabla 30. Activos de transporte de personas: transporte urbano público.....	89
Tabla 31. Activos de recursos hídricos .....	90
Tabla 32. Activos de Áreas Naturales Protegidas .....	90
Tabla 33. Activos de Ecosistemas .....	90
Tabla 34. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	90

Tabla 35. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	91
Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca .....	91
Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería.....	91
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía .....	91
Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial.....	91
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas .....	91
Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	92
Tabla 42. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones .....	92
Tabla 43. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM .....	92
Tabla 44. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer .....	92
Tabla 45. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional .....	92
Tabla 46. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	93
Tabla 47. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos .....	93
Tabla 48. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023 .....	97
Tabla 49. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023 .....	105
Tabla 50. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Huánuco.....	111
Tabla 51. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Huánuco .....	113

## I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

## II. Introducción

El departamento de Huánuco está en la zona centro andina amazónica del Perú, y limita con los departamentos de La Libertad, San Martín, Loreto y Ucayali al norte, con Lima y Áncash al oeste, con el departamento de Pasco al sur, y con Ucayali al este. El departamento está conformado por once provincias y 84 distritos en donde habitan casi 721 mil personas en una superficie de aproximadamente 37,266 km<sup>2</sup>. La provincia más poblada es Huánuco que concentra el 40.7% de la población, seguido de la provincia de Leoncio Prado (17.7%). La capital departamental es la ciudad de Huánuco, ubicada en la provincia de mismo nombre a 1898 msnm.

El departamento se divide en dos regiones naturales: la sierra que abarca el 39% del territorio, y la zona de ceja de selva que abarca el 61.0% de la superficie territorial. Además, el departamento está configurado por tres grandes conjuntos espaciales: la cuenta del Marañón, la cuenta del Huallaga y la cuenca del Pachitea que condicionan las características geográficas y climáticas del territorio. Por un lado, la cuenca del Marañón ubicada en la zona oeste de la región se caracteriza por sus elevaciones andinas y su clima frígido que pueden llegar a una temperatura mínima de 4°C en las zonas más altas. Por otro lado, la cuenca del Pachitea, ubicada al este del departamento, se caracteriza por valles amazónicos e intenso calor que puede llegar a 38°C. La cuenca del Huallaga, ubicada entre las cuencas del Marañón y Pachitea, tiene un clima andino y de selva alta.

Por otro lado, la actividad económica del departamento se concentra en la agricultura, especialmente en el cultivo de papa y cereales en la sierra, y cacao y café en la selva. Adicionalmente, resalta el cultivo de la yuca, plátano, palma aceitera, trigo, maíz y alverja de grano verde, así como la producción de productos lácteos y carne de vacuno. El departamento también cuenta con potencial turístico, especialmente en las provincias de Leoncio Prado, Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha y Huánuco. Respecto a su infraestructura, el departamento cuenta con dos aeropuertos cerca de la ciudad de Huánuco y Tingo María, respectivamente. El transporte terrestre tiene como eje la Carretera Central y los Corredores Logísticos Lima-La Oroya-Huánuco, Tarapoto-Aucayacu-Tocache-Tingo María, y Chimbote-Huacrachuco-Tocache. Asimismo, el departamento cuenta con 882.4 km de red vial nacional, 691.8 km de red vial departamental y 2,608.2 km de red vial vecinal registrada.

Respecto a las características de su población, el 50.5% son mujeres y el 49.5% son hombres. Por otro lado, el 30.0% son niños y adolescentes menores de 14 años; 25.0%, jóvenes de 15 a 29 años; 20.0%, adultos de 30 a 44 años; 17.0%, adultos de 45 a 64 años; y 8.0%, adultos mayores de 65 años a más. Además, casi el 68.6% de su población tiene como lengua materna el castellano, seguido por el quechua (28.4%); y casi el 44.6% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo y 42.9% como quechua.

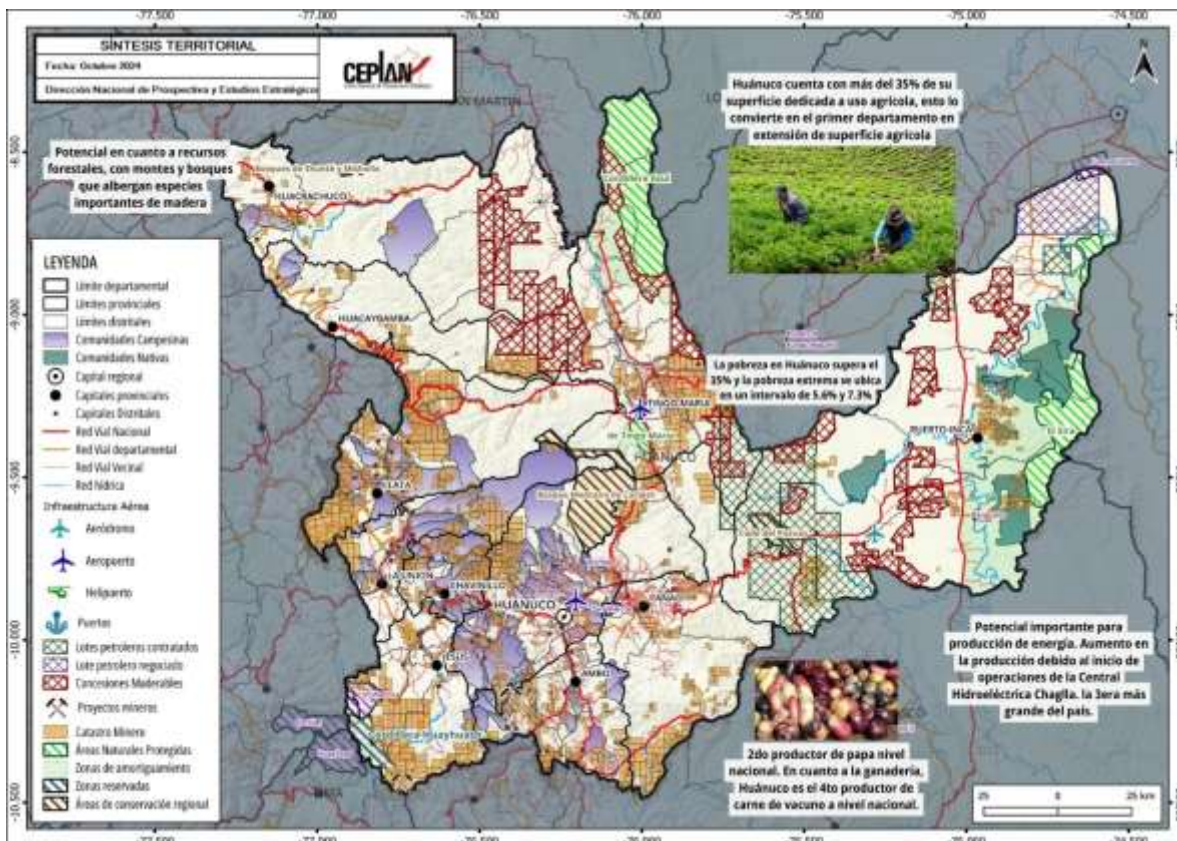


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Huánuco

Nota. Elaboración CEPLAN.

### III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Huánuco

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Huánuco para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

#### 3.1. Dimensión socio-demográfica

El departamento de Huánuco se sitúa en la zona central del Perú, entre la Cordillera Occidental y el río Ucayali, y se ubica entre las coordenadas geográficas 8°21'47" de latitud sur y entre 76°18'56" y 77°18'52.5" de longitud oeste (GORE Huánuco, 2018).

Este departamento cuenta una extensión de superficie aproximada de 36,850 km<sup>2</sup>, que representa el 2.9% del territorio nacional, y el rango altitudinal del departamento está entre los 122 m.s.n.m., en el río Pachitea localizado en el distrito de Honorio y los 6,617 m.s.n.m., en el nevado Yerupaja, que se encuentra en distrito de Jesús, provincia de Lauricocha (INEI, 2018). Huánuco limita por el

norte con los departamentos de San Martín, La Libertad, Loreto y Ucayali; por el este con Ucayali; por el sur con Pasco y por el oeste con Áncash y Lima (GORE Huánuco, 2014).

El departamento de Huánuco está conformado por las siguientes once provincias: Huánuco, Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea, Puerto Inca, Lauricocha y Yarowilca (GORE Huánuco, 2014). Por otro lado, cuenta en total con 84 distritos, y Huánuco es la provincia con mayor cantidad de éstos (13), seguido por Huamalíes (11) y Tingo María (10). La provincia de Puerto Inca es la más extensa del departamento con aproximadamente 9,914 km<sup>2</sup>, seguida por Leoncio Prado (4,942.89 km<sup>2</sup>) y Marañón (4,801.26 km<sup>2</sup>); por otro lado, Yarowilca es la más pequeña con una superficie de 727.47 km<sup>2</sup>.

Según el último censo, Huánuco sufrió una disminución en su población, ya que de 762,223 habitantes en el 2007 pasó a contar con 721,047 en el 2017 (INEI, 2018); esto se debe principalmente a que la cantidad de población rural bajó significativamente. La provincia de Huánuco es la más poblada del departamento, ya que concentra el 40.7% (293,397 habitantes) de la población total, mientras que Huacaybamba es la que cuenta con menos habitantes (20,408).

Del total de población, el 52.07% es población urbana y el 47.93% población rural, esto evidencia un cambio en la composición de la población huanuqueña en los últimos 10 años, ya que según lo registrado por el censo del 2007, en este departamento predominaba la población rural (64.8% de la población total) y en el censo del año 2017 se puede notar que esta población disminuyó en 148,719 personas; por otro lado, la población urbana se incrementó en 107,543, con un crecimiento promedio anual de 3.4%, pasando a ser la mayoría en Huánuco (INEI, 2018).

A pesar de que la población urbana predomina actualmente en el departamento, solo en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado, la población en áreas urbanas se presenta en mayor proporción. La población rural tiene mayor presencia que la urbana en las provincias de Ambo, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalíes, Marañón, Pachitea, Puerto Inca y Yarowilca (GORE Huánuco, 2018); inclusive, en esta última, la población es 100.0% rural. El mayor número de población urbana se explica en Huánuco porque ésta predomina en las dos provincias más pobladas, que son Huánuco y Leoncio Prado, con 293,397 y 127,793 habitantes respectivamente (INEI, 2018), que representan el 58% de la población total en el departamento.



Figura 2. Huánuco: mapa base

Nota. Elaboración CEPLAN.

La capital del departamento es la ciudad de Huánuco, situado en la provincia que cuenta con el mismo nombre, y posee una población 196,627 habitantes (INEI, 2018), ubicándose en el puesto 15 del ranking de población entre las ciudades capitales del Perú. Esta ciudad concentra el 67.0% de la población de la provincia de Huánuco y el 27.0% del total del departamento. Según su cantidad de población, Huánuco se clasifica como una ciudad mayor<sup>1</sup>, ya que tiene entre 100,000 a 249,999 habitantes (WWF - Periferia, 2019).

Con relación a las características de cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía poblacional de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la Figura 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Huánuco; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e

<sup>1</sup> Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio.

La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Huánuco se puede distinguir en la Figura 3, siete tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

- Según la tipología de la PCM, los distritos de mayor jerarquía son los de tipo “A2” (color lila), que son los que forman parte del ámbito de ciudades que superan los 20 mil habitantes. En el departamento de Huánuco, son cinco distritos que pertenecen a este grupo y son Amarilis, Huánuco, Pillco Marca de la provincia de Huánuco, y los distritos de Rupa – Rupa y Castillo Grande de la provincia de Leoncio Prado. Estos distritos conforman las ciudades de Huánuco y Tingo María.
- Los distritos de tipo “A3.1” (color marrón claro) en Huánuco son 2: Ambo de la provincia de Ambo y José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado. Estos se caracterizan por contar con al menos un centro poblado con más de 10 mil y hasta 20 mil habitantes y que además más de la mitad de su población vive en un centro poblado con más de 2 mil habitantes.
- De color gris, se identifican los distritos de tipo “A3.2” que son aquellos que en cuyo ámbito hay al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 10 mil habitantes y que además con más de la mitad de su población vive en un centro poblado con más de 2 mil habitantes. En Huánuco son tres distritos de este tipo, de los cuales están Ripán y La Unión de la provincia Dos de Mayo, y Puerto Inca.
- Son quince distritos de tipo “AB” (color verde claro) en Huánuco y se encuentran en las provincias de Pachitea, Huánuco, Yarowilca, Huamalies y Marañón. Estos distritos cuentan con al menos un centro poblado con una cantidad de población entre 2 mil y 20 mil habitantes, siempre que la población de este no represente la mayoría de los habitantes del distrito.
- De tipo “B1” (color rosado) se registran siete distritos: Quivilla de la provincia de Dos de Mayo; Cahuac y Jacac Chico de la provincia de Yarowilca; Queropalca de la provincia de Lauricocha; Ambo de la provincia de Tomay Kichwa; y los distritos de Punchao y Miraflores pertenecientes a la provincia de Huamalies. En el ámbito de estos distritos hay solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 70.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- El tipo predominante es el “B2” (color naranja), ya que 38 de los 84 distritos pertenecen a este grupo. Estos se distinguen de color naranja y se encuentran en la mayoría de las provincias del departamento. Los distritos de tipo “B2” poseen un centro poblado que tiene

hasta 2 mil habitantes y más del 30.0% y hasta 70.0% de la población del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.

- Según esta tipología, los distritos de menor jerarquía son los “B3” (color rojo) que tienen la particularidad de contar con solo un centro poblado de hasta 2 mil y hasta el 30.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Son 14 distritos en Huánuco los que pertenecen a este grupo (PCM, 2019).

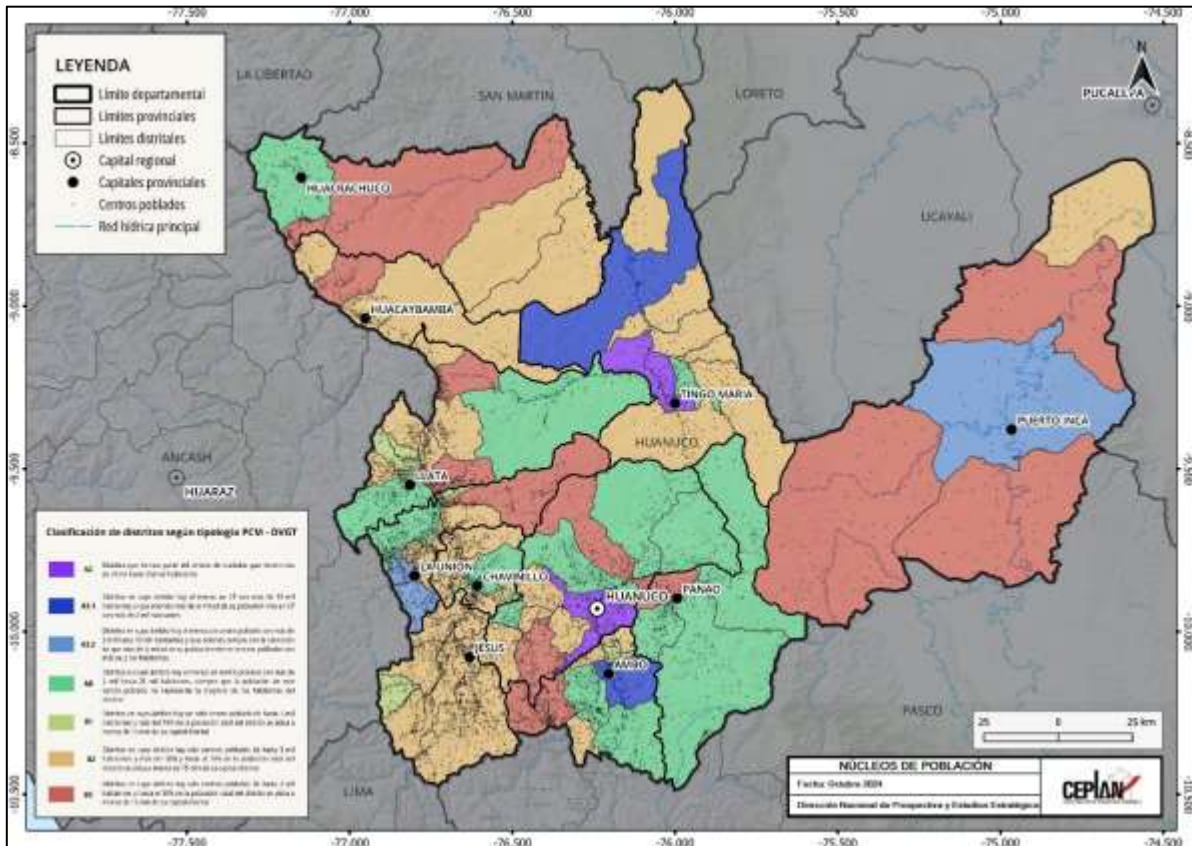


Figura 3. Huánuco: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la Figura 4 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Huánuco; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Las municipalidades en el departamento de Huánuco con mejores condiciones y potencialidades para el desarrollo son los del tipo “B” (color azul). En este departamento, las municipalidades de este tipo son 4: Amarilis, Huánuco y Pillco Marca de la provincia de Huánuco, y la de José Crespo y Castillo de la provincia de Leoncio Prado.
- Son 20 las municipalidades de tipo “C” (color amarillo) en Huánuco y se caracterizan por poseer 500 o más viviendas urbanas. Estas municipalidades se distinguen en las provincias de Pachitea, Ambo, Huánuco, Lauricocha, Yarowilca, Dos de Mayo, Huamalíes, Leoncio Prado y Marañón.
- Predominan las del tipo “D” (color rojo), que refiere a aquellas que cuentan con menos de 500 viviendas urbanas. Esto coincide que la mayor de centros poblados del departamento se encuentra en zonas rurales; además, se puede notar en la Figura 4 que la mayor

concentración de centros poblados se da en las provincias de la zona sierra del departamento, mientras que estos están más dispersos en provincias de la zona selva como Puerto Inca y Marañón (MEF, 2019).

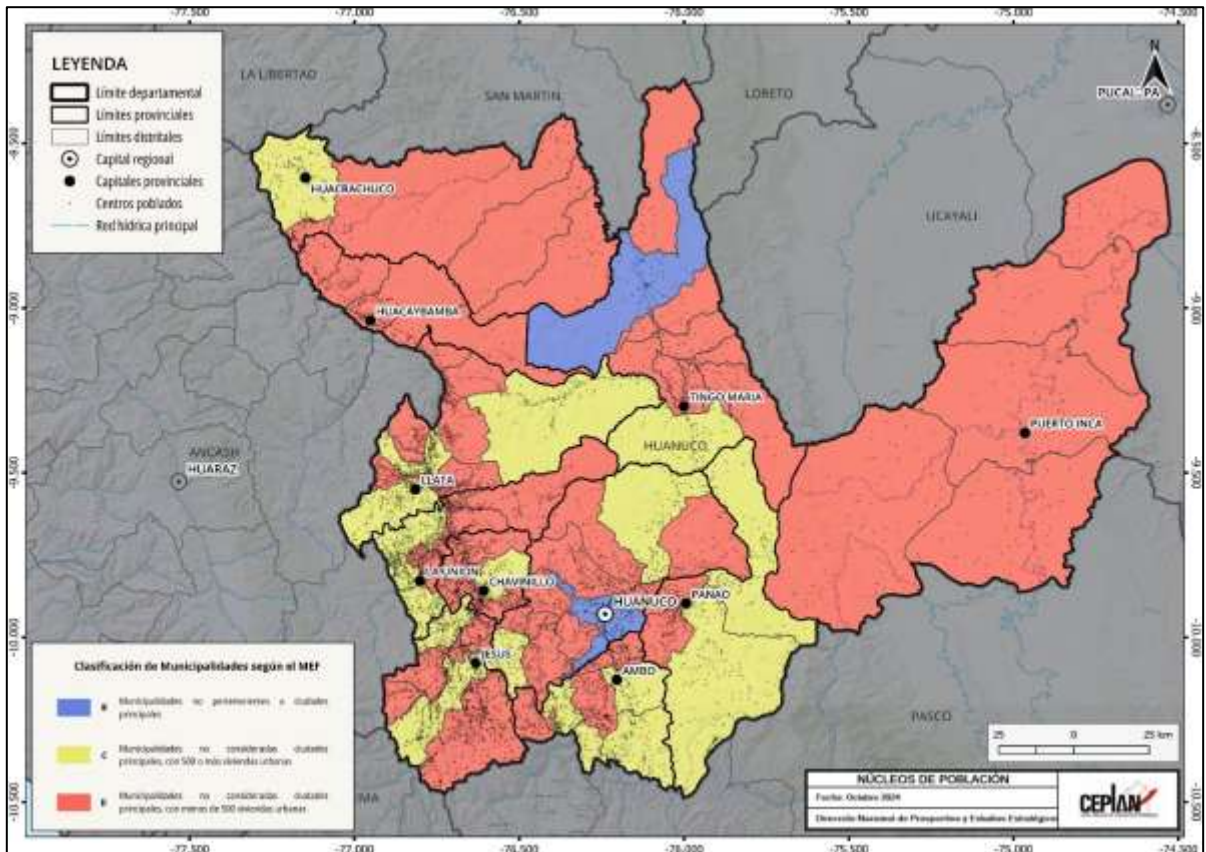
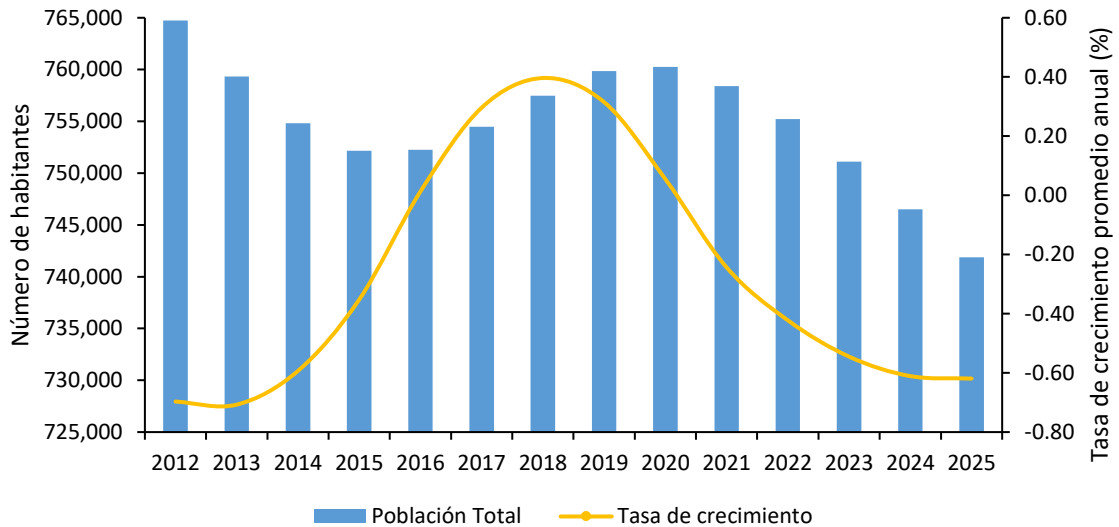


Figura 4. Huánuco: mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

**3.1.1. Situación poblacional**

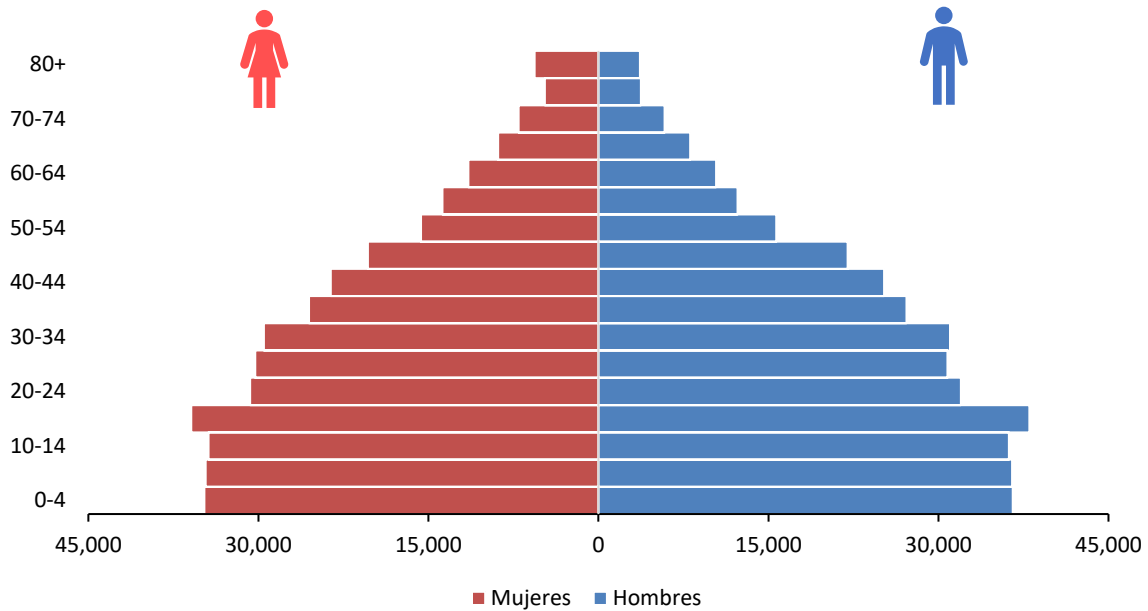
Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Huánuco está conformada por 741,887 habitantes. Ello como resultado de una tasa de crecimiento anual que ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 0.4%. Desde entonces, la región ha tenido un decrecimiento poblacional promedio de 0.17% en los últimos años. Así la tasa de crecimiento para el 2025 es de -0.6% reflejando un significativo decrecimiento poblacional.



**Figura 5. Huánuco: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

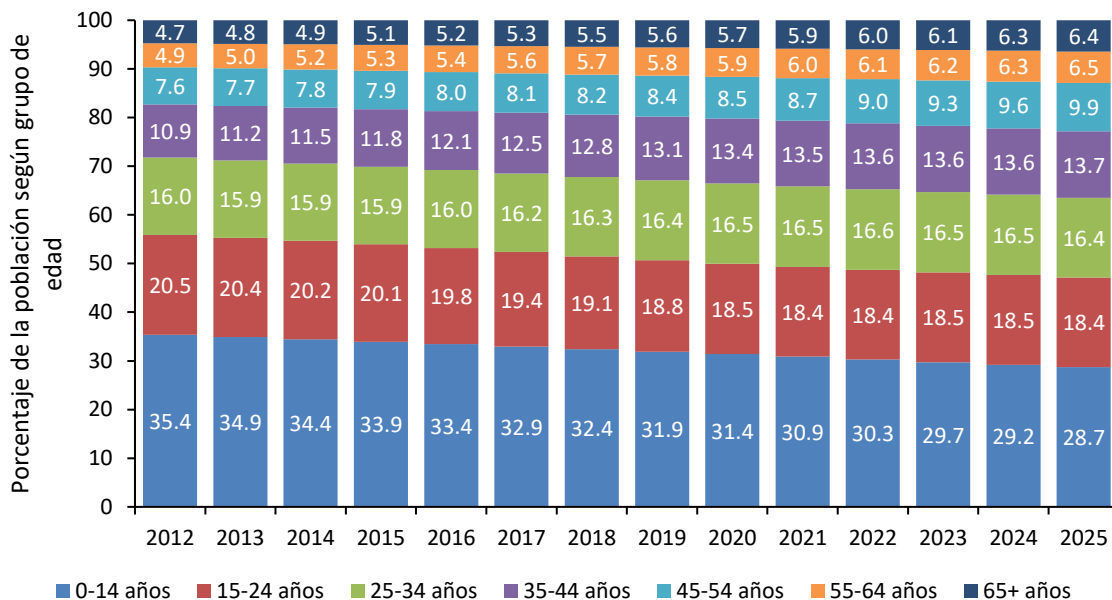
Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades infantiles y juveniles. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 15 a 19 años, seguido por los grupos de 0 a 4 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla también en el rango de 15 a 19 años. Se observa depresiones significativas de población femenina y masculina en el rango de 35-39 años, con una marcada diferencia respecto del resto de grupos. Según cifras del INEI, en 2025 la población de Huánuco está conformada por 366,823 mujeres (49.5%) y por 375,064 hombres (50.5%).



**Figura 6. Huánuco: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

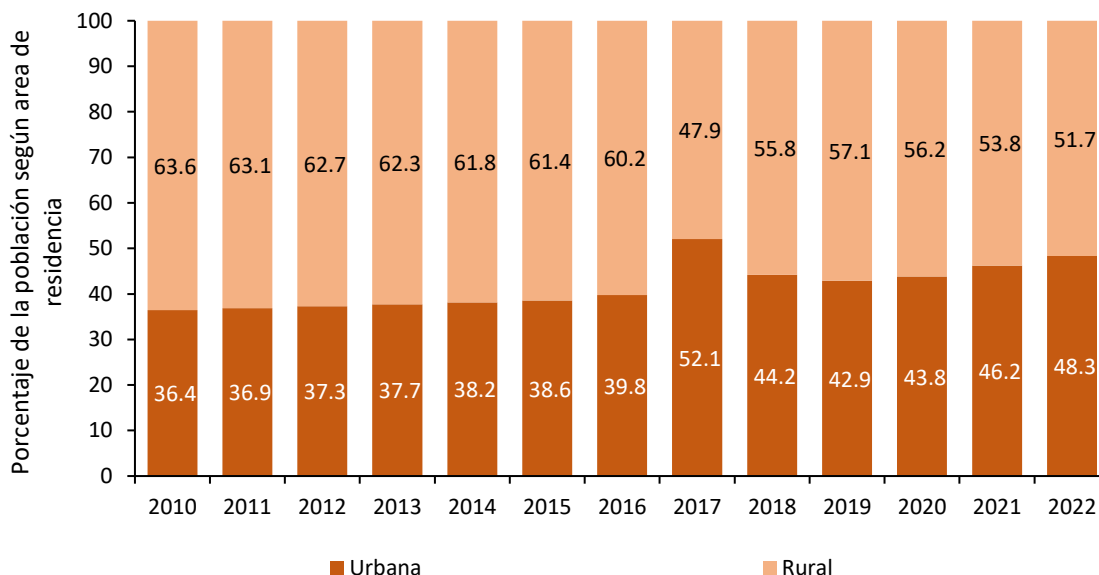
La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 35.4% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven, representando en el 2025 el 28.7%. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 35 a 44 años de edad y de 45 a 54 años de edad, que representan el 13.7% y 9.9%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.4 puntos porcentuales para la población entre 35 a 54 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 4.7%, en 2012, a 6.4% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.



**Figura 7. Huánuco: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 52.1% de la población de Huánuco residía en el área urbana; y el 47.9% en el área rural. En el 2022, la distribución de la población según área de residencia ha mantenido su proporción similar al 2017, de esta manera, el área rural representa el 51.7% (390,138 personas), mientras que 365,075 personas radican en el área urbana, lo que representa el 48.3%.



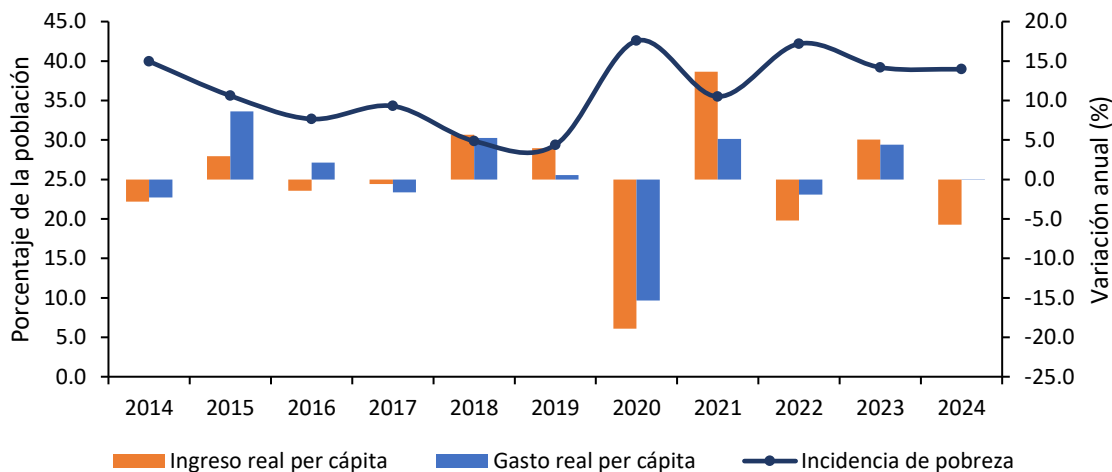
**Figura 8. Huánuco: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Huánuco no son tan buenas en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 39 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Huánuco es el quinto departamento con mayor índice de pobreza monetaria, estando por debajo del promedio nacional (27.6%).

No obstante, el departamento de Huánuco presentó una importante reducción de 7.07 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2021, valor que, si bien volvió a aumentar a 42.19% en 2022, se redujo a 39.19% en el 2023. En el 2024 la incidencia monetaria fue de 38.9% demostrando una leve disminución. Cabe resaltar que la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en 2019 (29.37%). Si bien dicho valor aumentó 13.19 puntos porcentuales durante el año 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19, este volvió a reducirse para el año siguiente, como se ha descrito.



**Figura 9. Huánuco: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento de Huánuco es deficiente en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, solo casi 27 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora y casi 13 de cada 100 en razonamiento matemático en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE). Ello sitúa a Huánuco como el sexto departamento con peores resultados en comprensión lectora, y el quinto con peores resultados en razonamiento matemático.

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Huánuco ha mejorado de manera sostenida entre los años 2007 y 2016, teniendo una caída en el 2019, aunque manteniéndose siempre por debajo del promedio nacional. Durante el periodo 2012-2019 se incrementaron en 13.8 puntos porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, y en 7.8 puntos

porcentuales los alumnos con niveles satisfactorios en razonamiento matemático, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de mejorar los logros de aprendizaje y buscar la igualdad en las condiciones educacionales para todos los alumnos (MINEDU, 2016). Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

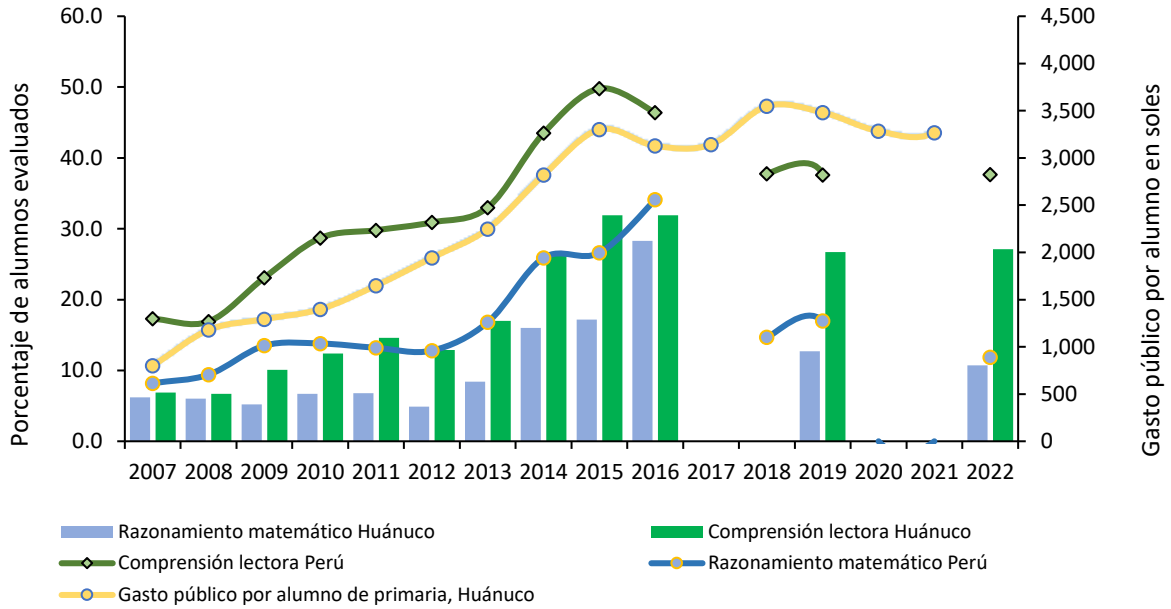
Por otro lado, en el 2019, Huánuco se ubicó entre los once departamentos con mayor nivel de gasto por alumno en el nivel primario (poco menos de S/. 3500) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denota un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen niveles de gasto y condiciones geográficas similares<sup>2</sup>. De igual manera, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 4,022 en el año 2019. Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el COVID-19.

Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se redujo en 5.7% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de S/. 3,284 y manteniéndose por encima del promedio nacional (S/. 3,065), además se ubicó el décimo primer departamento con mayor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria aumentó en 1.3% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/. 4,075 por alumno, ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,431). Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 3,269, alcanzando una reducción de 0.5% respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 3,558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 3,990, menor en 2.1% con respecto al 2020 y ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,852).

Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se incrementaron en 0.41 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 27.1% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose por encima del promedio nacional (37.6%). Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 10.7% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, pero registrando una ligera disminución de 1.99 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

---

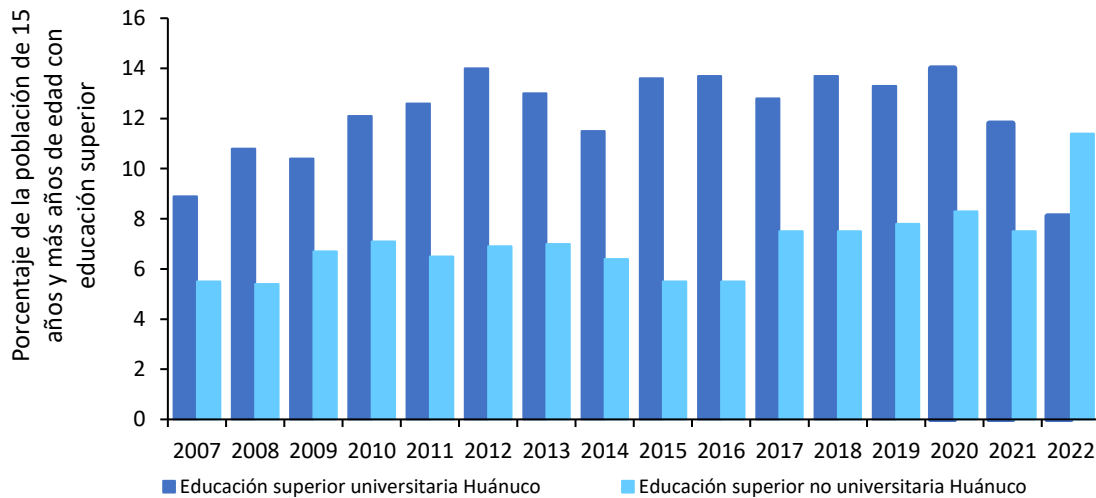
<sup>2</sup> Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra y selva, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en estos ámbitos sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.



**Figura 10. Huánuco: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 8.1% de la población de 15 años y más años de edad alcanzó el nivel de educación superior universitaria, este indicador se redujo en 3.7 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en una variación promedio anual de -3.3% durante el periodo 2010-2022. Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (11.4%) se incrementó en 3.9 puntos porcentuales frente al 2021.



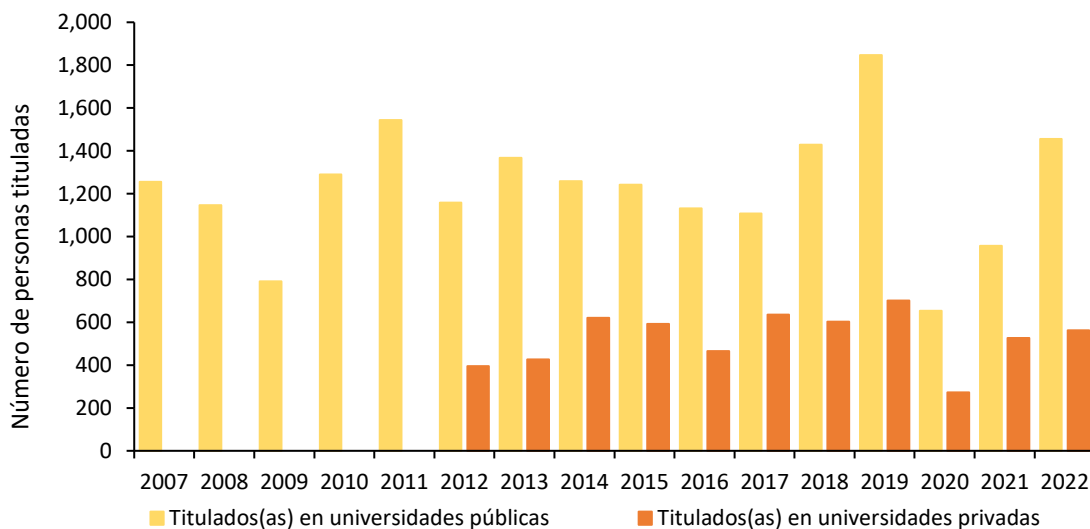
**Figura 11. Huánuco: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando una tasa promedio anual de 3.3%, alcanzando una cifra de 1847 personas al 2019; respecto al número de

titulados en universidades privadas en Huánuco se registraron 702 personas, en el año 2019, con una tasa promedio anual de 8.6% durante los años 2012 y 2019.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 653, evidenciando una reducción de 64.6% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 272 personas, con lo cual este indicador se redujo en 61.3% a raíz de la COVID -19. No obstante, durante el año 2021, la región de Huánuco presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas se redujo en 46.4% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 956 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas que aumentaron en 93.4%, registrando un total 526 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 1,455 alumnos, mientras en universidades privadas se registraron 563 alumnos, evidenciando un incremento del 52.2% y 7.0%, respectivamente.



**Figura 12. Huánuco: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022**

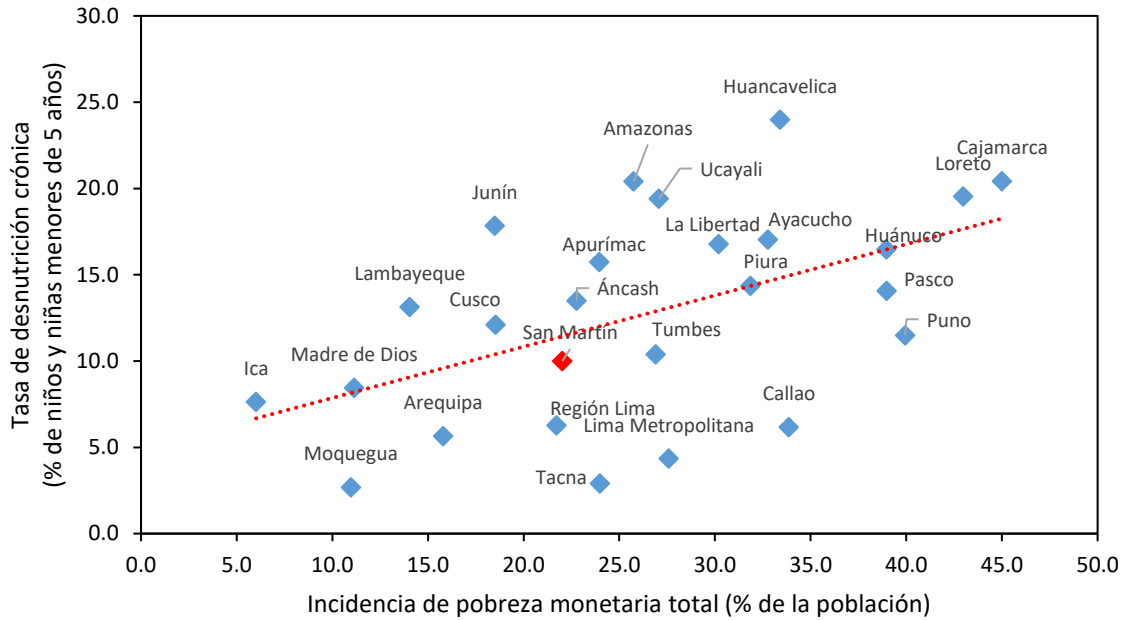
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI

### 3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 51.8% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Huánuco padecía de anemia total, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó un aumento en su incidencia de casi 11.5 puntos porcentuales respecto al año 2021. Asimismo, en el 2024, el 16.5% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica.

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el alto nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Huánuco (39%) es un factor importante en el alto nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud

infantil de este departamento estuvo por encima del promedio nacional (12.1%), ya que se ubicó como el noveno departamento con mayor tasa de desnutrición crónica con 16.5%.

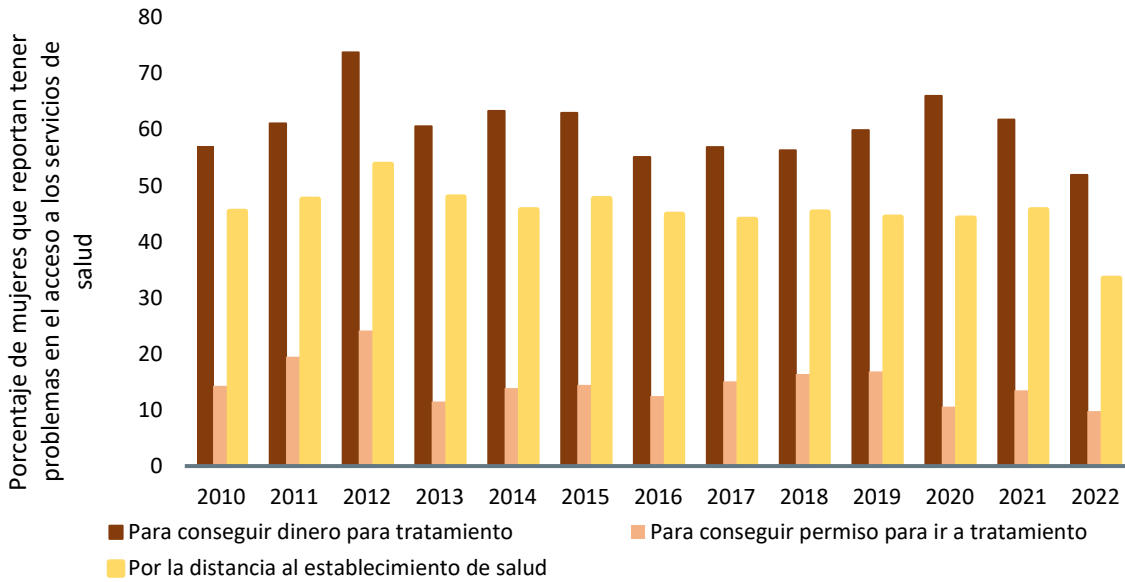


**Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024**

*Nota.* Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Huánuco alcanzó el 33.8%, por debajo del promedio nacional que se estimó en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 51.9% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se redujo en 9.9 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 9.8% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una variación de 3.7 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 33.5% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.



**Figura 14. Huánuco: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022**

Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.1.5. Infraestructura de servicios básicos**

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Huánuco presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

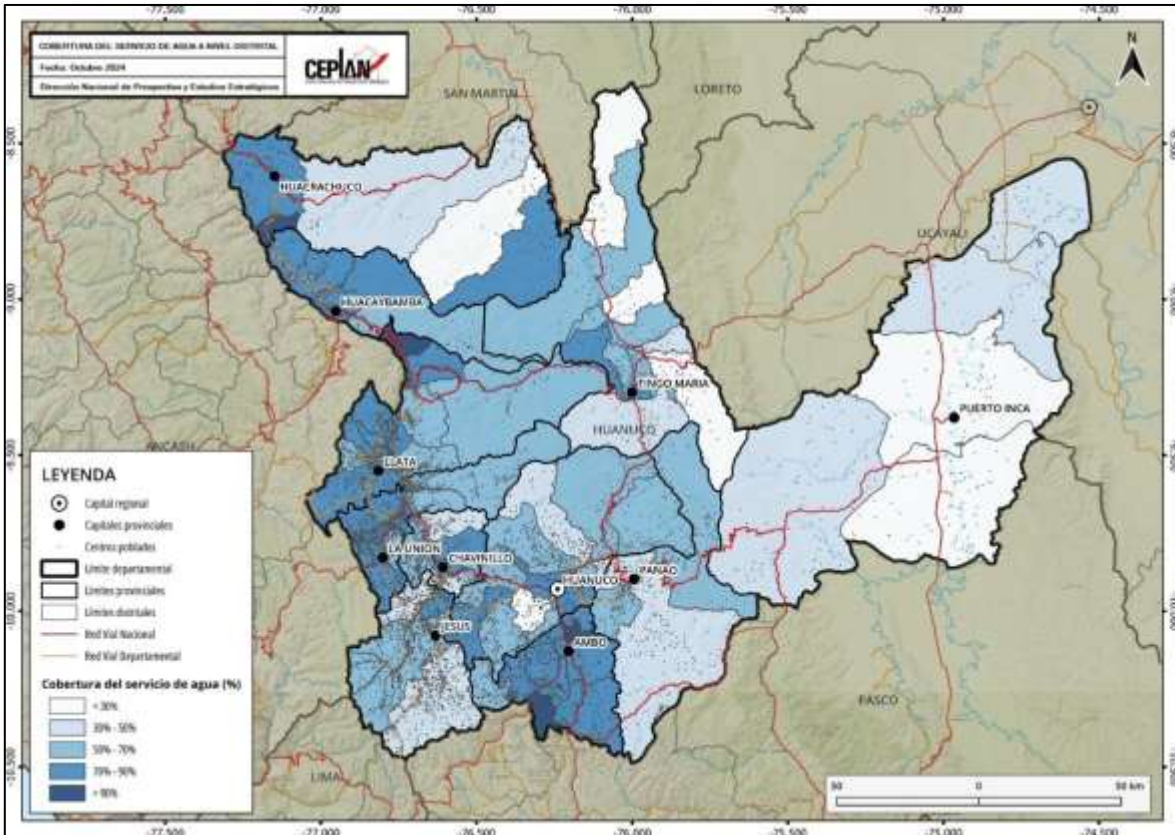


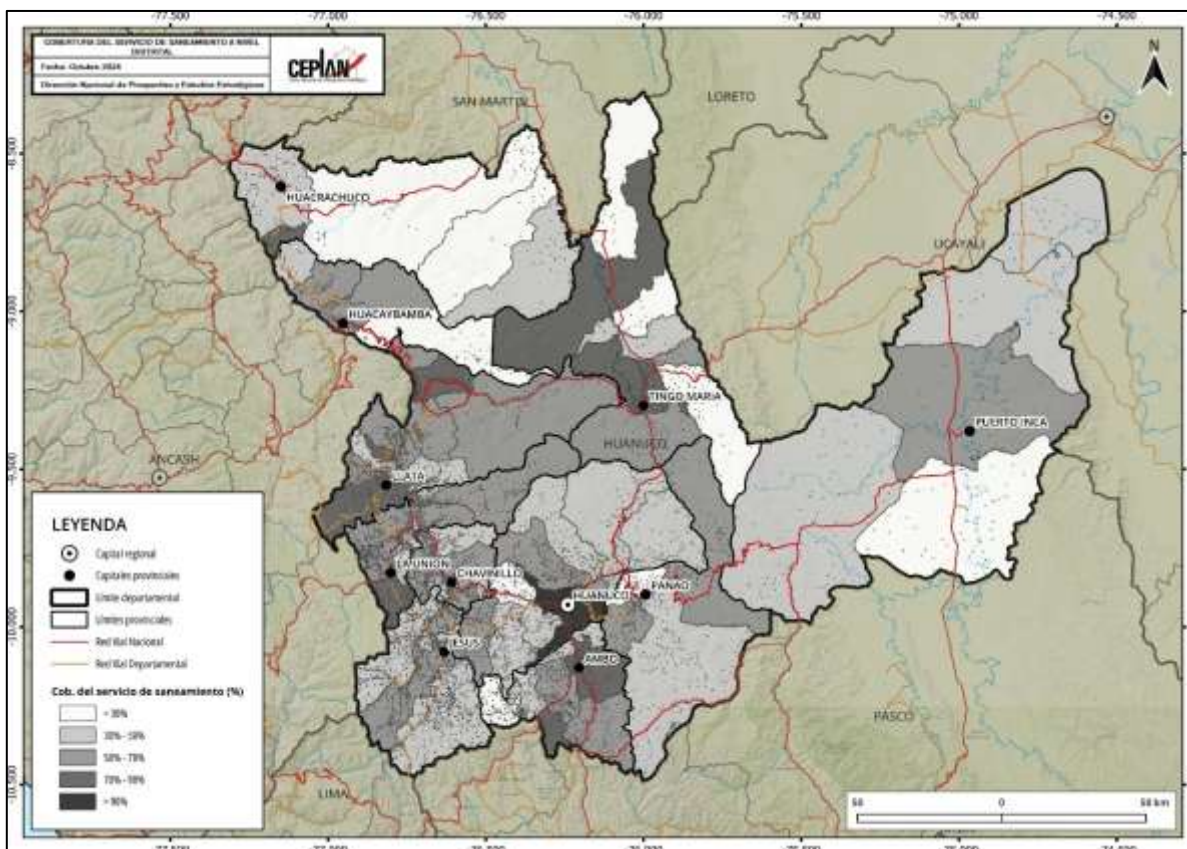
Figura 15. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En el departamento Huánuco, como se observa en la Figura 20, las principales brechas en cuanto al acceso al servicio de agua por red pública se encuentran en zonas de las provincias de Puerto Inca, Leoncio Prado y Marañón, donde se observan distritos sombreados de un color celeste claro. En los distritos de Daniel Alomía Robles (Leoncio Prado), Santa Rosa de Alto (Marañón), Chacabamba (Yarowilca) y Puerto Inca (Puerto Inca), menos del 20.0% cuentan con el servicio básica, lo que indica que existen limitaciones para esas poblaciones.

Por otro lado, como se observa en el mapa, en los distritos en el ámbito de la ciudad de Huánuco y aquellos que se encuentran próximos a las capitales provinciales de Marañón, Huacaybamba, Ambo y Huamalíes, son los que presentan zonas con mayor cobertura del servicio. Los distritos de San Francisco y Tomay Kichwa de la provincia de Ambo, San Buenaventura de la provincia de Marañón y Arancay de la provincia de Huamalíes, son los cuatro distritos del departamento que cuentan con más del 90.0% de sus poblaciones con acceso al servicio de agua por red pública.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento, en el departamento de Huánuco como se observa en el mapa de la Figura 21, las principales brechas se ubican en los distritos de las provincias de Yarowilca, Marañón, Puerto Inca y Huánuco.



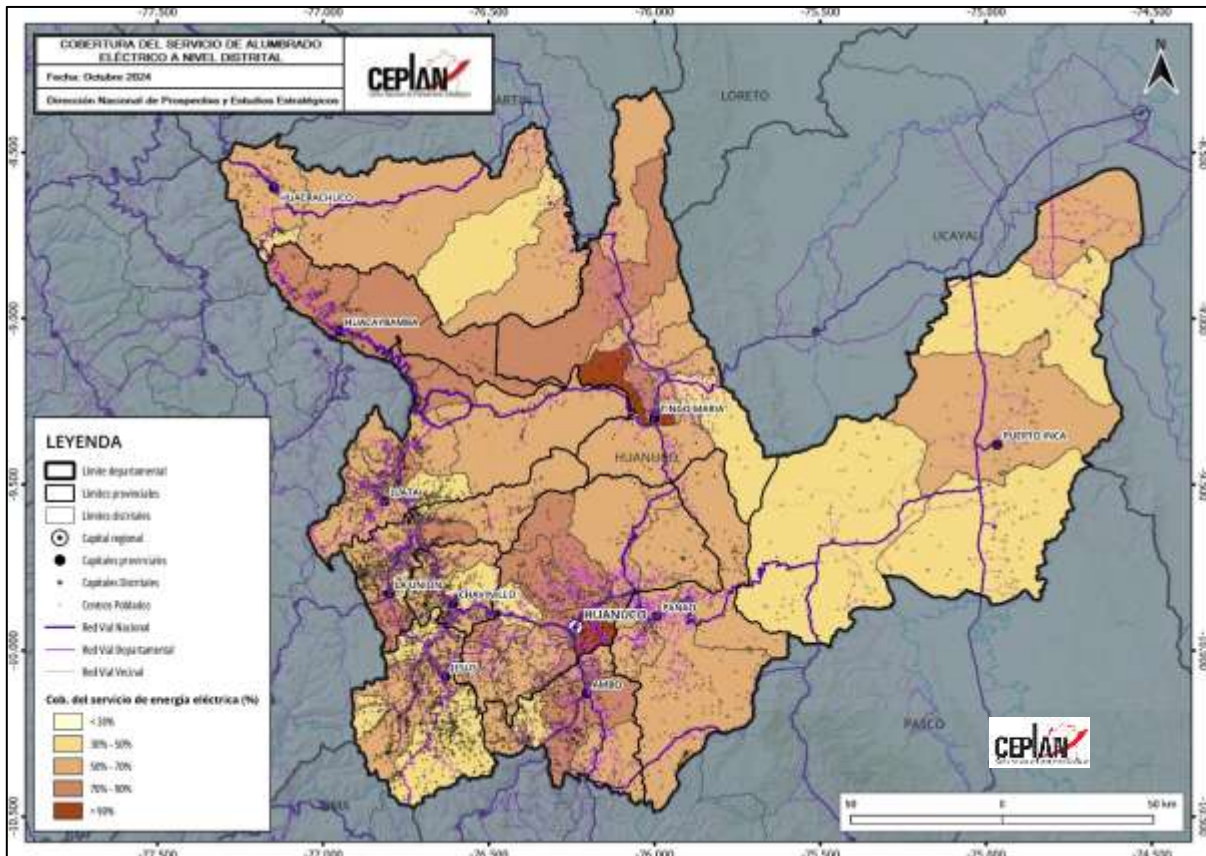
**Figura 16. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021**

Nota. Elaboración CEPLAN.

En total, se identifican tres distritos en los que menos del 20.0% de sus poblaciones accede al servicio, y estos son Chacabamba de la provincia de Yarowilca, Santa Rosa de Alto Yanajanca de la provincia de Marañón y Yuyapichis de la provincia de Puerto Inca.

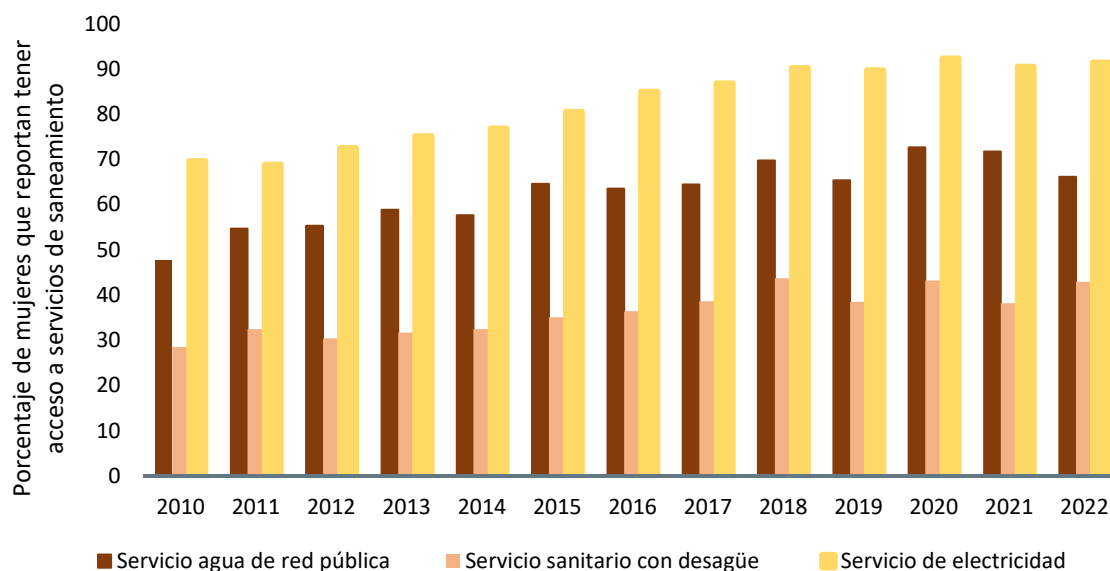
Por otro lado, de color negro, en el mapa se distinguen a los distritos con poblaciones en las que más del 90.0% cuenta con el servicio de saneamiento y en el caso del departamento de Huánuco, los tres distritos que cumplen con esta característica se encuentran en la provincia de Huánuco y son Pilloco Marca, Amarilis y Huánuco.

Con respecto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública en el departamento de Huánuco, en el mapa de la Figura 22, se identifica que existen cuatro distritos en los que menos del 40.0% de sus poblaciones cuenta con este servicio; y estos son Tournavista y Codo del Pozuzo en la provincia de Puerto Inca, y San Buenaventura en Marañón, San Miguel de Cauri de Lauricocha.



**Figura 17. Huánuco: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021**  
Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 66.2% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador ha caído en 5.5 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 42.9% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un incremento de 4.9 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 91.5% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando un crecimiento de 1.0 punto porcentual.



**Figura 18. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación**

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Huánuco, en el mapa de la Figura 24, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

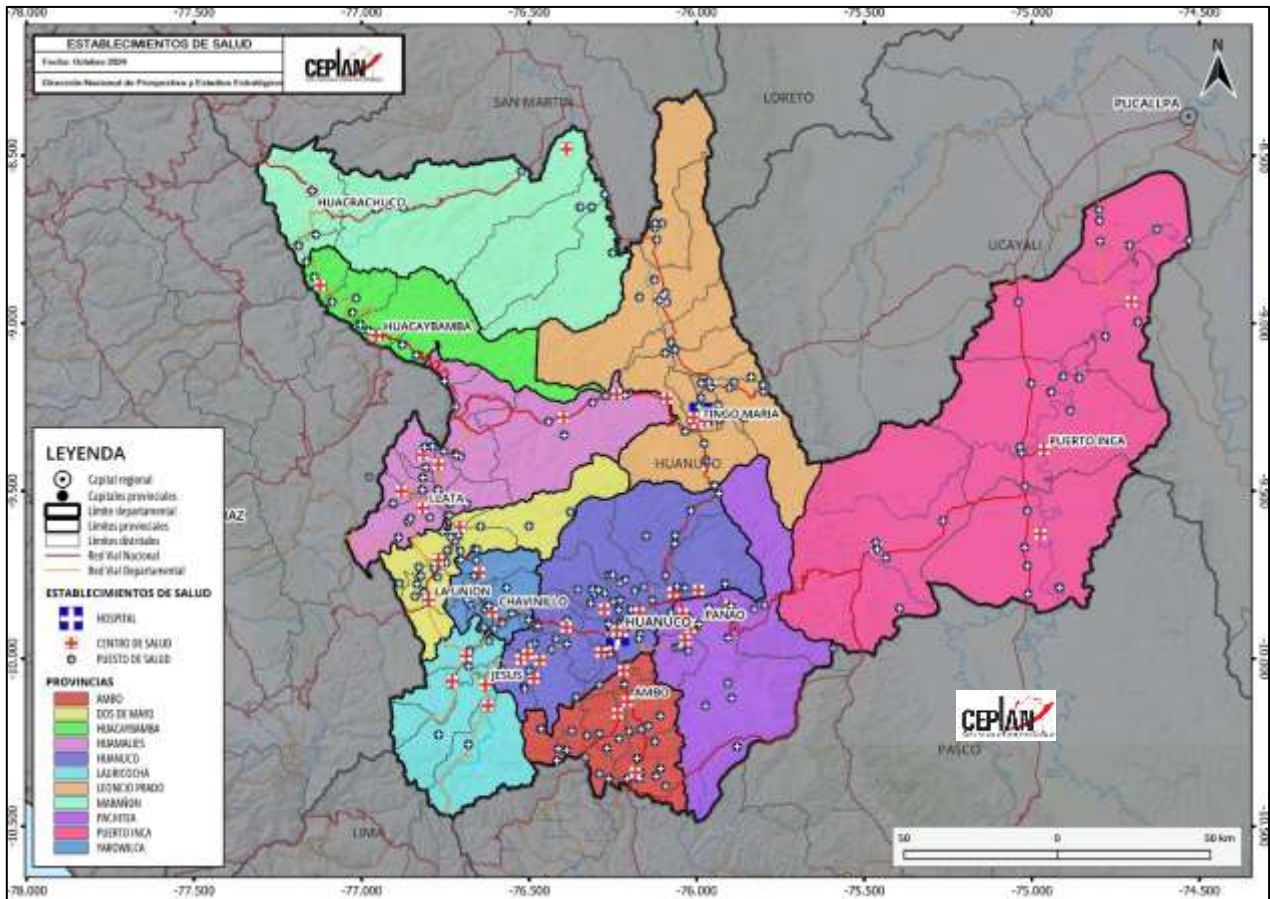
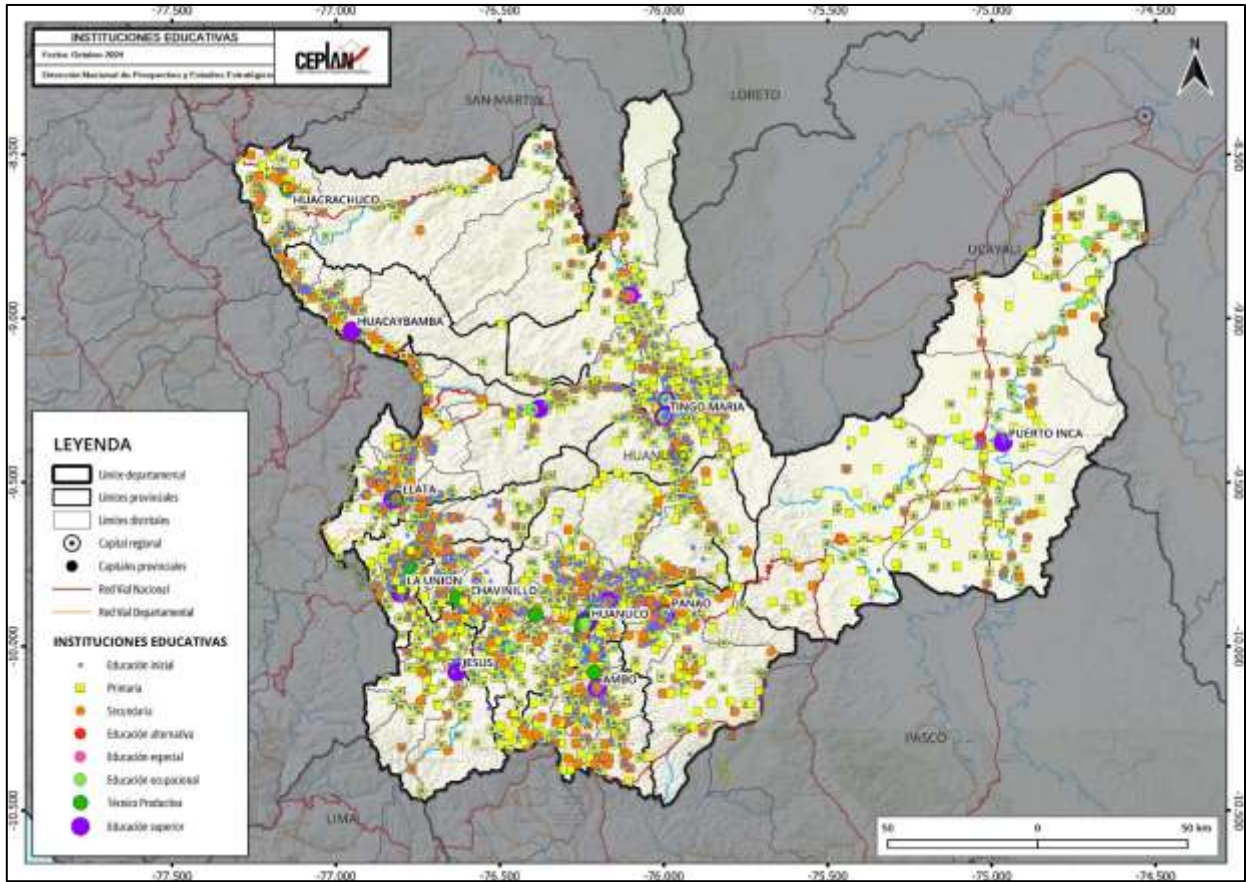


Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Huánuco, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Huánuco se registran 256 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales 2 son hospitales, 42 centros de salud y 212 puestos de salud.



**Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Huánuco, 2021**

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 25 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Huánuco en total 4,432 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular.

### 3.2. Dimensión ambiental

El departamento de Huánuco presenta en su territorio, subespacios de sierra y de selva que lo distinguen como una zona del país con gran diversidad de zonas de vida, climas, piso altitudinales y ecosistemas.

Como se observa en la Figura 15, que considera la clasificación propuesta por Holdridge, las zonas de vida que caracterizan a Huánuco son doce: Tundra pluvial, bosque seco, monte espinoso, monte y estepa espinosa, estepa, matorral, páramo húmedo, páramo muy lluvioso, bosque húmedo, bosque muy húmedo, bosque pluvial y nival (Aybar-Camacho, y otros, 2017). El bosque muy húmedo es la zona de vida predominante, ya que ocupa aproximadamente el 38.0% de la superficie departamental y se presentan en provincia de la selva huanuqueña como Leoncio Prado, Marañón y Puerto Inca. En segundo y tercer lugar, están el páramo húmedo y la estepa, que son zonas de vida más relacionadas con zonas de sierra, por ello, se registra principalmente en las provincias de Lauricocha, Dos de Mayo, Yarowilca y Pachitea.

En cuanto al clima, en Huánuco este es variado debido al amplio rango altitudinal de su territorio. En la cuenca del Pachitea y en la zona norte (selva huanuqueña), el clima es cálido (25°C), mientras que en los márgenes de los ríos Marañón y Pachitea, se registra un clima templado. En zonas donde se superan los 2,500 m.s.n.m., las temperaturas son bajas, como se da en la provincia de Dos de Mayo (BCRP, 2018). Hasta los 3,500 m.s.n.m. el clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10°C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año, y superando esa altitud, se registran temperaturas que oscilan entre 4°C y 6°C con precipitaciones que llegan a los 1,000 mm/año (GORE Huánuco, 2014). En cuanto a la hidrografía del departamento, Huánuco posee gran cantidad de ríos, riachuelos, lagos y lagunas, con dos cuencas hidrográficas que influye en el territorio como la del Marañón y del Huallaga. La cuenca del Marañón nace en la unión de los ríos Nupe y Lauricocha, mientras que el río Huallaga recorre el departamento de Huánuco de sur a norte, pasando por las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado, logrando un mayor caudal al ingreso a Tingo María (GORE Huánuco, 2018).

Los ecosistemas característicos de Huánuco, según el MINAM, son once: Pantano herbáceo – arbustivo, pantano de palmeras, bosque aluvial inundable, bosque de terraza no inundable, bosque de colina baja, bosque de colina alta, bosque basimontano de yunga, bosque montano de yunga, bosque altimontano (pluvial) de yunga, jalca y matorral andino (MINAM, 2019). Los ecosistemas predominantes en el departamento es el pajonal de puna húmeda y bosque basimontano de yunga; el primero es un ecosistema común en la sierra peruana y se caracteriza por contar con vegetación herbácea conformada principalmente por céspedes dominados por gramíneas de porte bajo y pajonales dominados por gramíneas con tallo y hojas duras, estos pueden ocupar terrenos planos u ondulados; por otro lado, el bosque basimontano de yunga se distingue por contar con una riqueza florística alta y encontrarse en zonas entre los 600 a 800 y 1,500 a 1,800 m.s.n.m.; los árboles tienen una altura del dosel y cúpula que alcanza por lo menos 25 metros y pueden llegar a observarse algunos árboles emergentes de 35 metros.

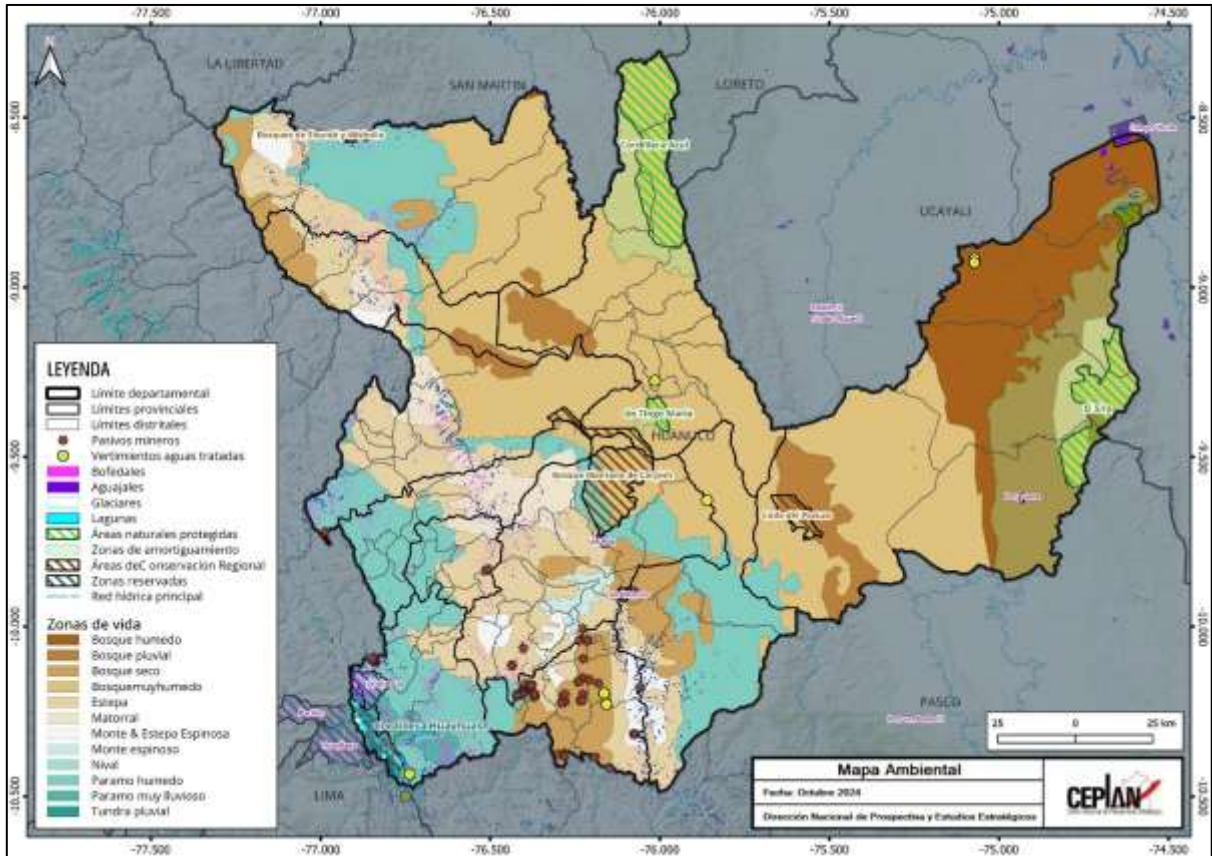


Figura 21. Huánuco: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 15, Huánuco cuenta con las siguientes zonas o áreas naturales protegidas: Los parques nacionales “Cordillera Azul” y Tingo María”, la reserva comunal “El Sira”, la zona reservada “Cordillera Huayhuash” y las Áreas de Conservación Privada (ACP) de Huayllapa, Jirishanca, Llamac, San Marcos y Panguana (GORE Huánuco, 2014).

Debido a que cuenta con una zona importante de selva en su territorio y también ecosistemas propios de la sierra peruana, Huánuco cuenta con gran diversidad biológica. La variedad de especies depende de los pisos ecológicos, por ejemplo, en las zonas de punas andinas que superan los 4,000 m.s.n.m. se encuentran especies de flora como musgos, líquenes u otras plantas con tallos contraídos y ramaje denso; por otro lado, a menor altitud se observan valles y bosques de quinales. En zona de ceja de selva, se presentan bosque nubosos y también tropicales con especies como caoba, nogal y animales como el sajino, el venado rojo, el otorongo, el armadillo o conejos silvestres (GORE Huánuco, 2016).

La biodiversidad, específicamente tomando en cuenta los boques del departamento, se ven muy afectados por la deforestación, que genera la pérdida de especies de flora y fauna. Huánuco es el tercer departamento con mayor cantidad de hectáreas deforestadas con 19,236 hectáreas (SERFOR, 2017). Este problema se genera en ocho provincias de Huánuco, siendo Puerto Inca la más afectada con más de 9,000 hectáreas degradadas. Las causas de este problema son el poco control sobre cultivos industriales, la expansión de la agricultura migratoria y la explotación industrial forestal que busca la extracción de madera para el mercado extranjero.

La minería es otra actividad antrópica que genera presión en el departamento, y se lleva a cabo en provincias de la sierra huanuqueña como Huamalies, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha, Ambo, Huánuco y Pachitea; también en zonas de selva como la provincia de Leoncio Prado. La extracción minera, se da en el proyecto de la unidad minera “Rondoni” que está ubicado prácticamente en el límite de las provincias de Ambo y Huánuco y, la mina “Raura”, situada en el distrito de San Miguel de Cauri, en la provincia de Lauricocha, permite la extracción de zinc, plomo y cobre (GORE Huánuco, 2016). En este departamento, la minería artesanal es un problema, ya que se realizan extracción de minerales en forma ilegal en el río Marañón y Pachitea, poniendo en riesgo zonas protegidas como “El Sira”. En zonas de sierra, la actividad minera contamina fuentes de agua como las lagunas, que son atractivas para la llega de turistas y proveen agua a la población. En Huánuco también se da la producción de energía y cuenta con una Central Hidroeléctrica importante como lo es la de Chaglla, y que también genera una presión en recursos como el agua, suelo y la estabilidad de la flora y fauna (GORE Huánuco, 2014).

### **3.2.1. Gestión sostenible del territorio**

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Huánuco es más eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 167.9 Kg de residuos sólidos domésticos<sup>3</sup> por habitante, lo cual situaba a Huánuco como el segundo departamento con la menor generación de residuos sólidos ese año, por debajo del promedio nacional (177.7 kg/hab), pero por encima de Amazonas (156.95 kg/hab) y Huancavelica (156.95 kg/hab). En promedio, la región produce 0.46 kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.01 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una tasa promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 0.7% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mala gestión de residuos sólidos del departamento.

---

<sup>3</sup> Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

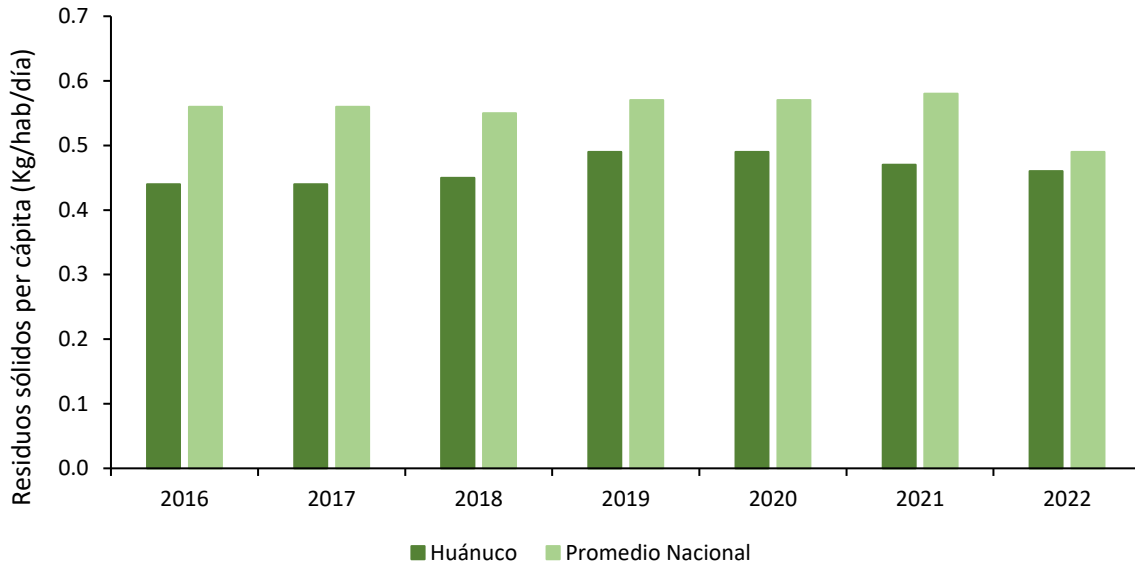


Figura 22. Huánuco: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Huánuco es favorable, caracterizado por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO<sub>2</sub> por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó que había solo 25.2 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.9 por cada mil habitantes de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, se estima que el parque automotor alcanzó los 19,060 vehículos en circulación.

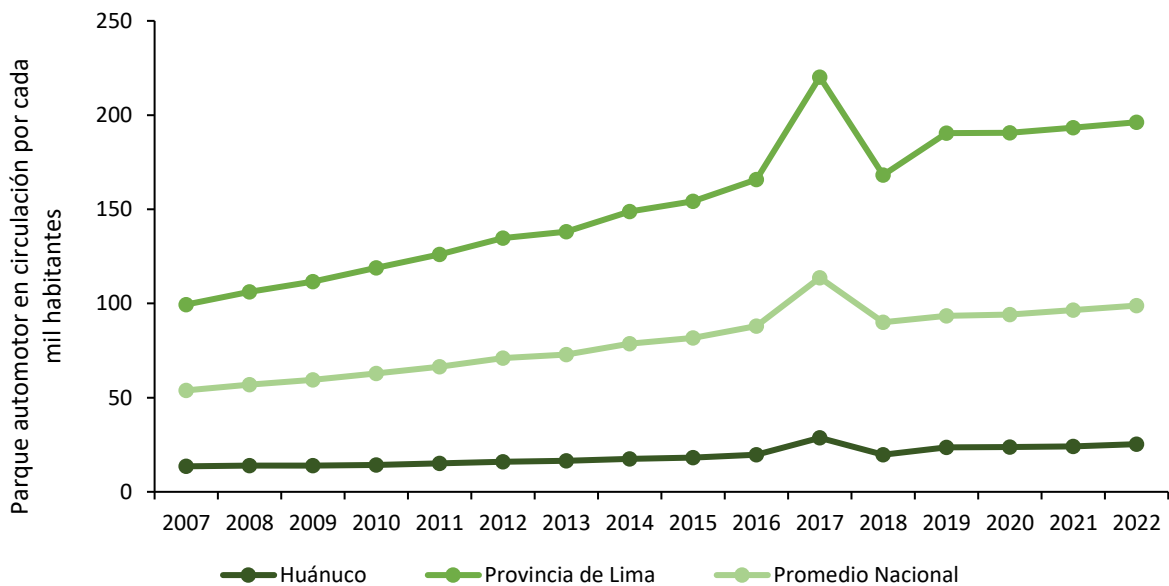


Figura 23. Huánuco: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El panorama anterior también queda reflejado en la cifra de la huella ecológica<sup>4</sup> departamental, que denota que un habitante del departamento de Huánuco requiere en promedio 1.39 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, cifra menor al promedio nacional de 2.06 hag. Cabe resaltar que la huella ecológica departamental per cápita se ha incrementado en 0.46 hag en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, incremento que sitúa al departamento de Huánuco a 0.39 hag de diferencia con respecto a la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1.78 hag) (MINAM, 2012).

Respecto a la conservación de recursos forestales, entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 200,586 hectáreas de bosques, lo cual representa el 13.1% de su superficie actual de bosque amazónico según los datos del MINAM. El año 2019 se han estimado un total de 14,956 hectáreas de bosque deforestadas, mayor a la registrada en años anteriores toda vez que el 2014 se estimaron un total de 27,594 ha de bosque deforestadas.

En los últimos años se han llevado a cabo diversos esfuerzos de reforestación del territorio, logrando de esta manera reforestar el año 2019 un total de 948 hectáreas de bosque, de acuerdo con las cifras de MINAM (2021), cifra mayor respecto al valor del 2018 (49 ha reforestadas). Por otra parte, durante el año 2020, se reforestaron 690 hectáreas de bosque, siendo 27.2% menor con respecto a un año anterior. Para el año 2021, la superficie reforestada registró 640 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada alcanzó las 679 ha reforestadas frente al 2021.

### **3.3. Dimensión de servicios e infraestructura**

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Huánuco, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

#### **3.3.1. Infraestructura de transporte**

Debido a las características geográficas de su territorio, en Huánuco, el transporte se puede dar por vía terrestre, aérea y fluvial. La ubicación geográfica de Huánuco, lo convierte en un departamento importante, ya que conecta las regiones de la costa, sierra y selva que tiene el país.

El transporte en el departamento se da principalmente vía terrestre, sin embargo, cuenta con falencias con relación a estado y material de carreteras que limitan los traslados en ciertas zonas. La red vial de Huánuco es de 7,737 km, que representa el 5.0% de la red vial nacional, y de estos, el 73.0% corresponde a la red vial vecinal, el 17.0% a la red nacional y 10.0% a la departamental (MTC, 2018). En cuanto al material y estado de las vías, solo el 7.0% del total se encuentra pavimentada. De las vías no pavimentadas, 5,642 km corresponde a la red vial vecinal, 766 a la red departamental y 756 a la red nacional (BCRP, 2018).

---

<sup>4</sup> La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

La vía más importante en el departamento es la Carretera Central (conforma la IIRSA Centro), que permite conectar a Huánuco con los departamentos de Pasco, Lima y Junín; esta carretera, al interior, del departamento, cruza las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado. La Carretera Central es importante para Huánuco, ya que también es considerado un corredor vial – económico (GORE Huánuco, 2014). Como se observa en la Figura 18, distintos tramos de las redes nacionales se encuentran en mal estado, lo que evidencia un problema en este departamento.

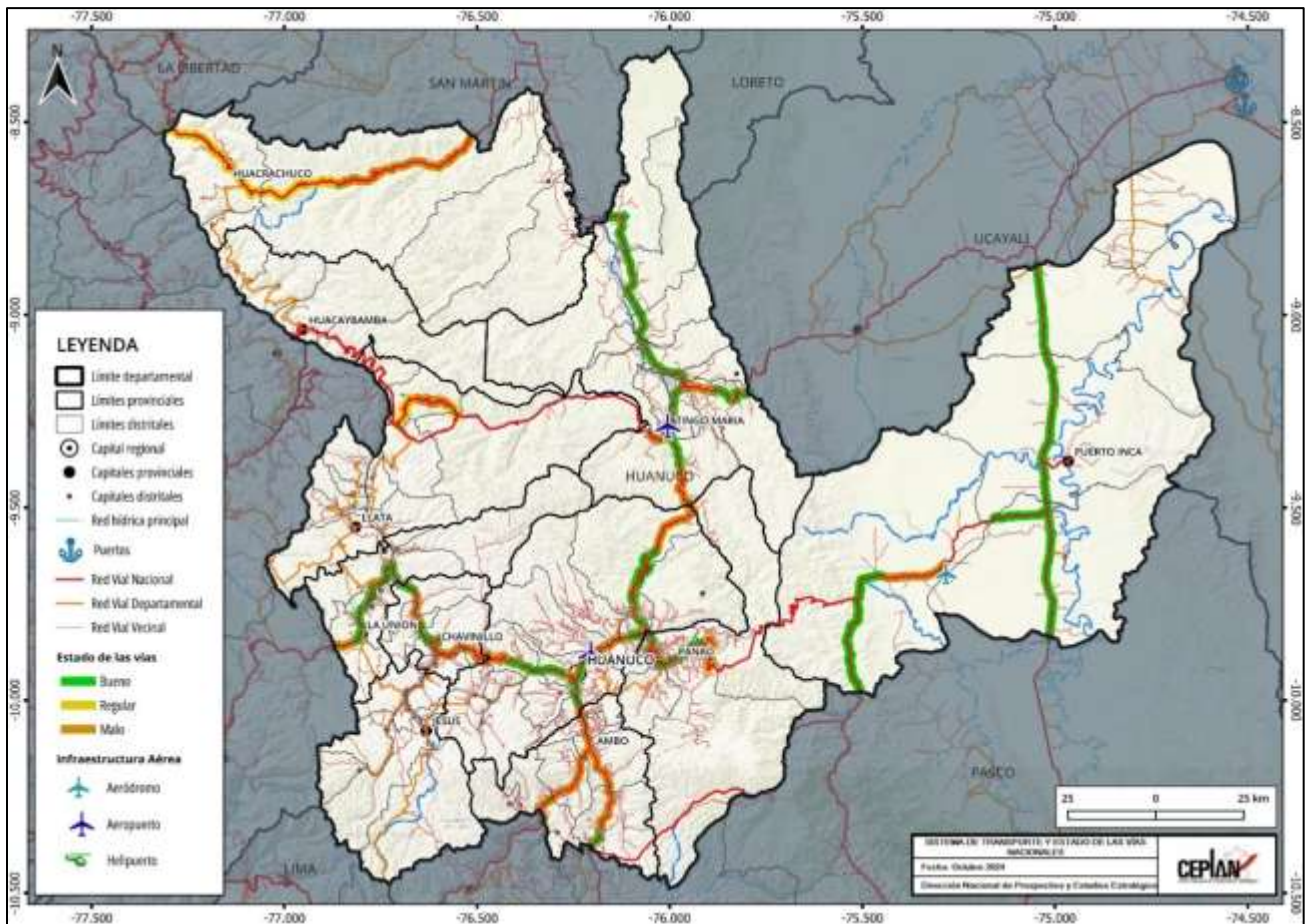


Figura 24. Huánuco: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

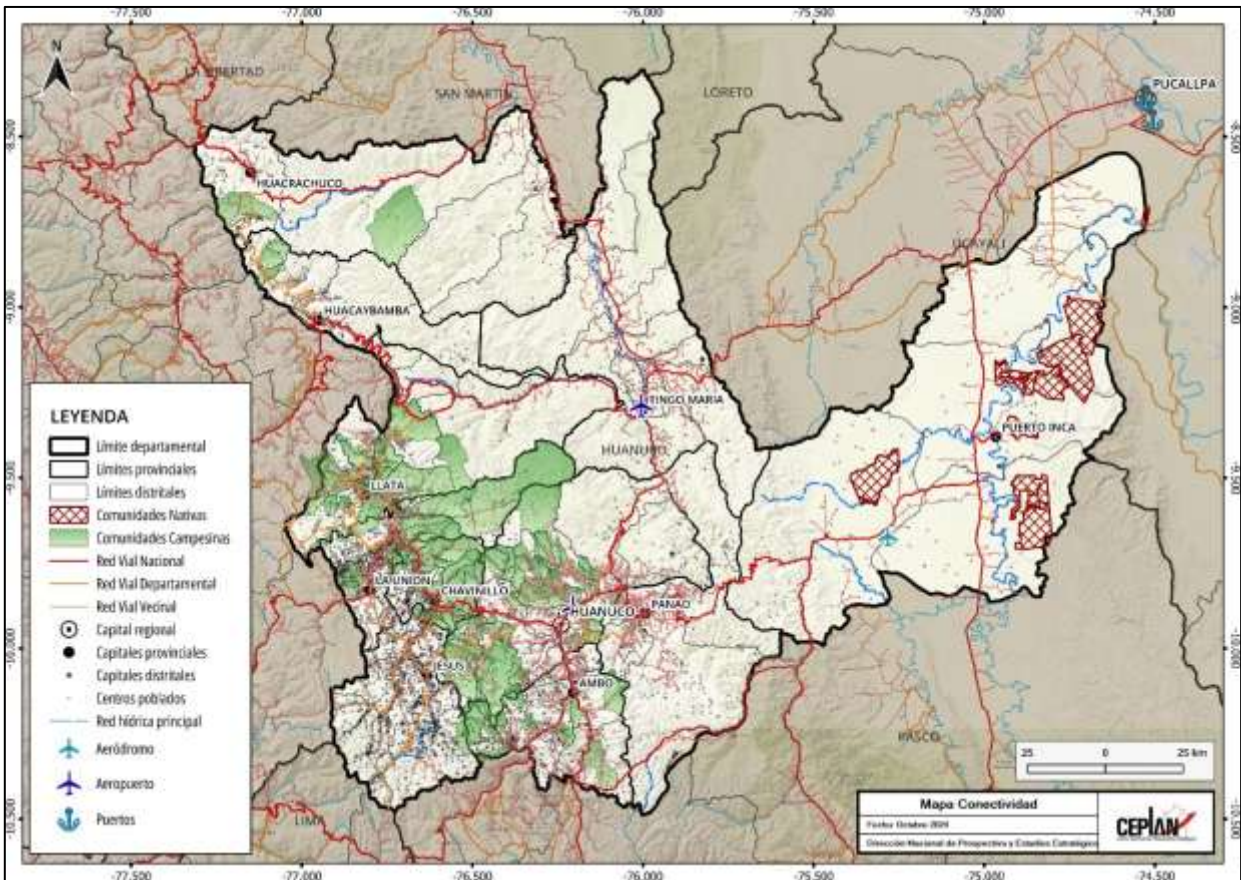


Figura 25. Huánuco: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

En cuanto a la infraestructura aérea, la principal es el aeropuerto “Alfárez FAP. Figueroa Fernandini”, que está ubicado en el distrito de Huánuco a 6 km de la ciudad capital; por otro lado, el departamento también cuenta con el aeropuerto de Tingo María, situado en la provincia de Leoncio Prado, muy cercano a la ciudad (MINCETUR, 2019). El aeropuerto “Alfárez FAP. David Figueroa Fernandini” cuenta con una pista asfaltada de aproximadamente 2,500 metros de largo por 30 de ancho; el aeropuerto de Tingo María posee una pista grava con 2,100 metros de largo por 30 de ancho (BCRP, 2018). La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC) está a cargo de la administración de ambos aeropuertos (GORE Huánuco, 2014); por otro lado, en 2017, se registró un flujo de 139 mil pasajeros, de los cuales 120 mil se movilizaron por el aeropuerto de Huánuco y 19 mil por el de Tingo María; con respecto al movimiento de carga, también en 2017, se contabilizaron 79 toneladas de tráfico, de las cuales en el aeropuerto de Huánuco se movilizaron 78 toneladas y solo 275 kilogramos en el de Tingo María (MTC, 2018).

Con respecto al transporte fluvial, el departamento cuenta con dos puertos importantes que son el puerto de Ganso Azul y el de Puerto Inca. Este tipo de transporte permite el traslado de carga y pasajeros utilizando embarcaciones como los peque peques, las canoas y las “chatas” (MINCETUR, 2019). En los puertos mencionados, también llegan embarcaciones pesadas como barcos de carga que puede transportar hasta 300 personas con una capacidad máximo-aproximada de 20 TM de

carga. Huánuco cuenta con distintos ríos navegables como el Huallaga, Magdalena, Marañón, Pachitea o Tulumayo (GORE Huánuco, 2014).

### 3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

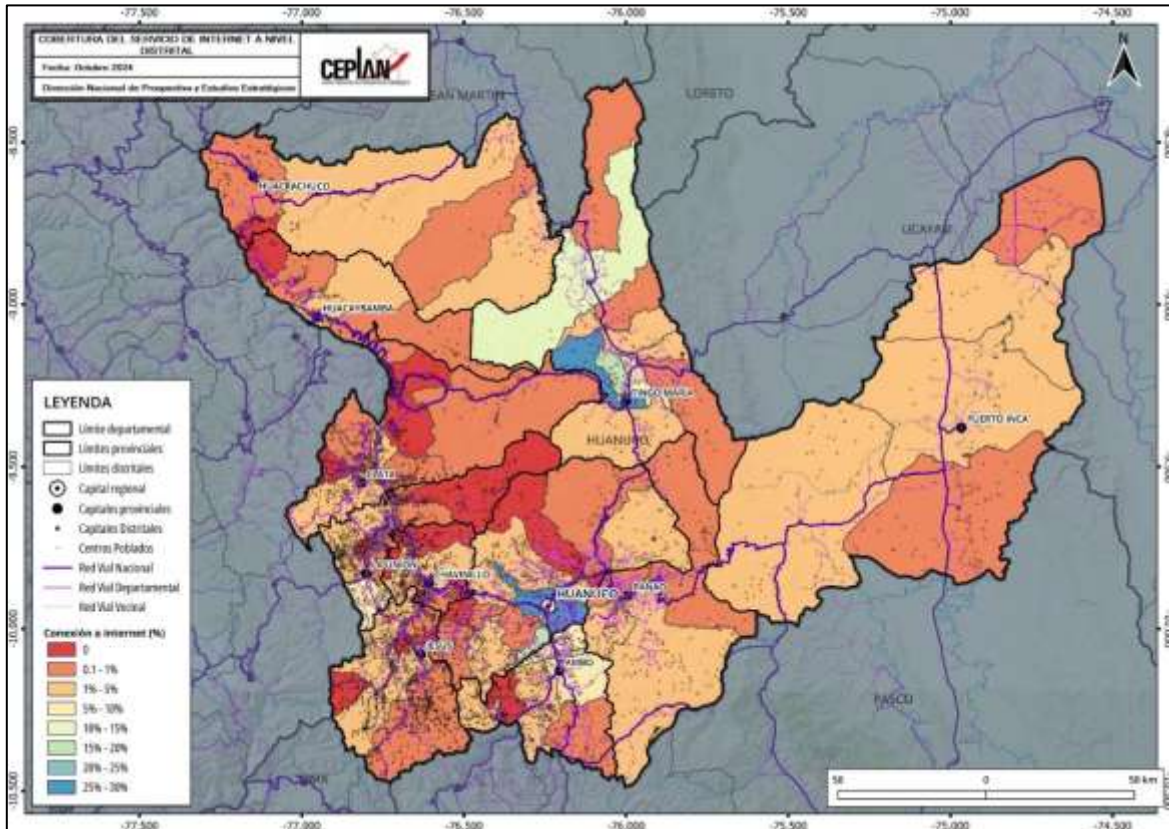


Figura 26. Huánuco: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Huánuco, como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda, ya que se puede notar distintos distritos de color rojo y naranja lo que indica una carencia con relación al servicio de internet en las viviendas. En total son 13 los distritos en donde no se registra a población con el servicio de internet en sus viviendas; estos distritos se distribuyen entre las provincias de Lauricocha, Huamalíes, Yarowilca, Ambo, Huánuco y Dos de Mayo; además existen 31 distritos, en los cuales menos del 1.0% de la población cuenta con este servicio.

Es evidente la brecha que existe en el departamento con respecto al servicio de conexión de internet en los hogares; sin embargo, en los distritos de Rupa Tour navista (provincia de Leoncio Prado) y los

distritos de Huánuco y Amarilis (provincia de Huánuco), del total de sus poblaciones entre el 20.0% y el 30.0% cuentan con el servicio.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 27 se muestra el porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular y en el caso de Huánuco, en el ámbito de las ciudades Huánuco y Tingo María se observan los distritos que cuentan con más del 90.0% de su población que cuenta con celular, como los distritos de Huánuco, Amarilis, Rupa – Rupa y Pillco Marca.

Por otro lado, en las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo y Huacaybamba, se encuentran los distritos de Chacabamba, Chuquis y Canchabamba, en los menos del 25.0% de sus poblaciones poseen celulares, lo que indica que en estos lugares el porcentaje es menor al promedio en el departamento.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

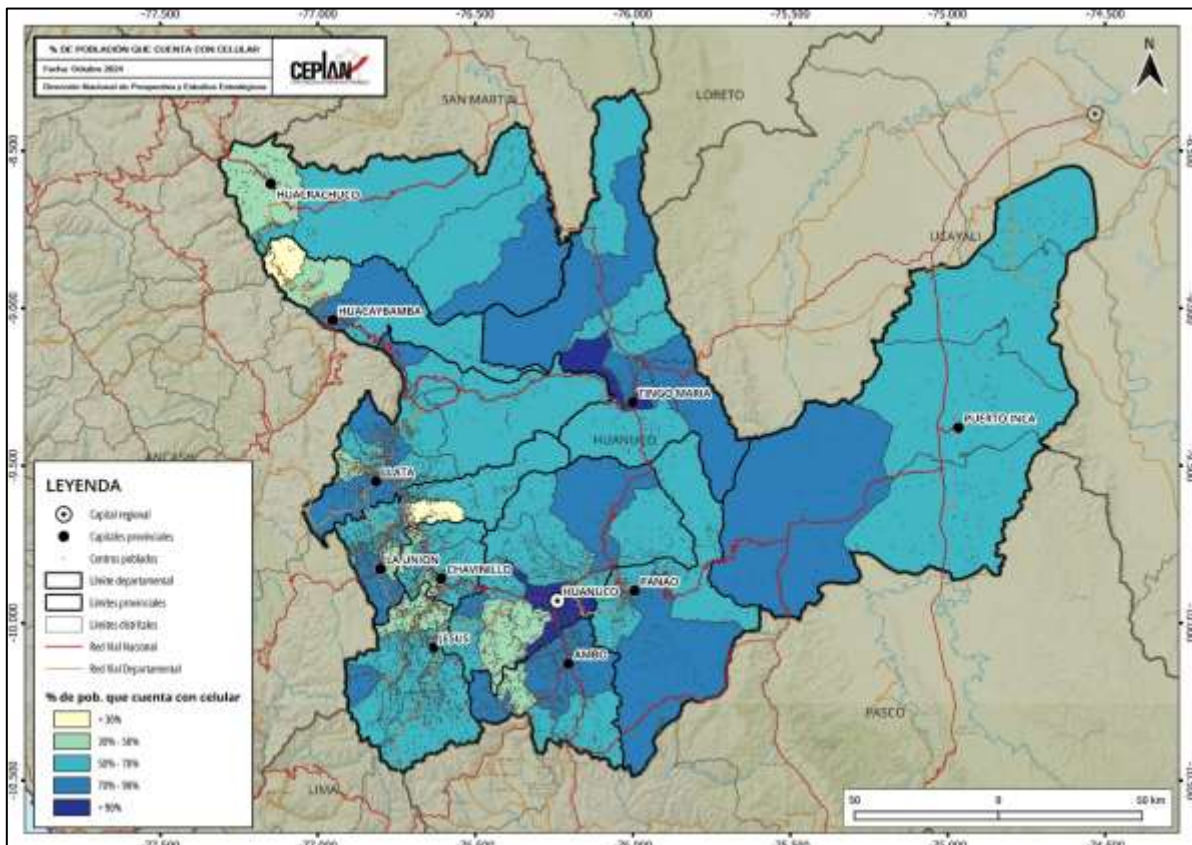
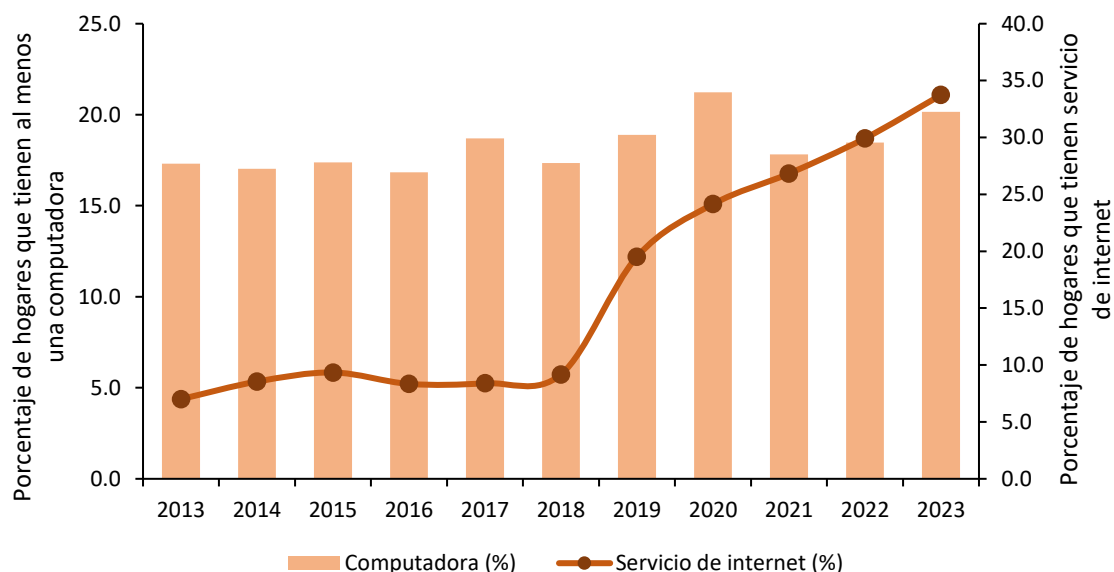


Figura 27. Huánuco: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Huánuco se ubicó dentro de los cinco departamentos con menor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (33.7%). No obstante, registró un alza de 3.8 puntos porcentuales respecto del año anterior (29.9%). Asimismo, fue el cuarto departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (20.2%), seguido por Huancavelica (18.8%) y Cajamarca (18.2%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua fue la de mayor tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).



**Figura 28. Huánuco: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4. Dimensión económica

Huánuco fue el noveno departamento que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que registró un aporte del 1.2%, por detrás de San Martín (1.1%) y Ayacucho (1.0%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (30.6%). La segunda actividad más importante fue la de agricultura, caza, ganadería y silvicultura (19.0%), seguida por comercio (10.9%) y administración pública y defensa (10.8%).

En cuanto a la actividad agropecuaria, ésta se caracteriza por la producción diferenciada según la zona (sierra o selva). En la zona sierra, se cultiva papa blanca y amarilla, olluco, maíz, trigo, cebada, zanahoria y frijol que permite abastecer al comercio de la región centro del país; por otro lado, en la zona ceja de selva, destaca la producción de maíz amarillo duro, café, cacao, plátano, yuca, zapallo, piña, arroz y naranja, que está destinado al consumo directo (MINCETUR, 2019). Según superficie cosechada, la papa, el plátano y el maíz son los cultivos que mayor cantidad de hectáreas ocupan. Luego de Puno, Huánuco es el mayor productor de papa a nivel nacional y también se destacan como uno de los departamentos con mayor producción de arveja, granadilla, olluco y palma aceitera

(BCRP, 2018). Con respecto a la actividad ganadera, ésta es extensiva en la crianza de ganado vacuno, porcino y ovino, que permite la producción de leche, carne de ave y carne de vacuno.

Las actividades de comercio tienen importancia en el departamento debido a que el río Huallaga y principalmente la Carretera Central permiten el tránsito de productos a otras zonas del país. Los productos de exportación relacionados con la agricultura son el cacao en grano, la manteca de cacao; sin embargo, concentra el 75.0% de su oferta exportadora en la minería, con envíos de minerales como zinc, plomo y cobre (MINCETUR, 2018). Con respecto a la construcción, este sector ha crecido en los últimos 10 años en Huánuco debido a la mayor demanda privada, con construcciones de viviendas y centros comerciales, y, por otro lado, con demanda pública, con construcciones de infraestructura relacionada al transporte y salud.

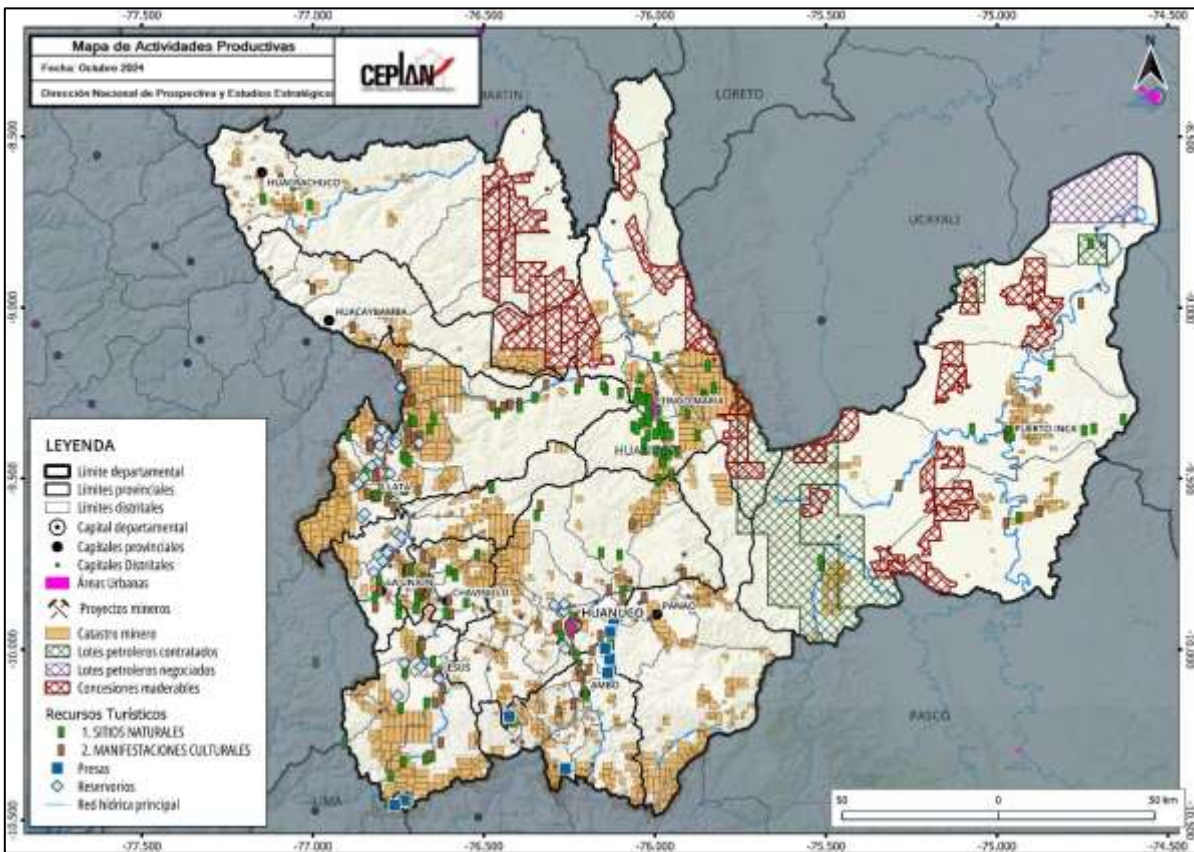


Figura 29. Huánuco: mapa de actividades productivas

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con relación a indicadores que describen la situación socioeconómica del departamento durante el año 2022, se puede mencionar que la Población Económicamente Activa (PEA) fue de aproximadamente 498.7 mil personas, alcanzando una cifra 1.3% mayor que un año anterior.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Huánuco tiene un valor de 0.4537 (por debajo del IDH promedio a nivel nacional que es de 0.5858) y es uno de los seis departamentos con IDH más bajo a nivel nacional (PNUD, 2019). Un valor importante del IDH es el ingreso familiar per cápita, y en el mapa de la Figura 30, se muestra este valor a nivel distrital y en tres rangos, en los que se puede

notar que los distritos de color rojo son los que presentan mayor ingreso familiar per cápita (Pillco Marca, Amarilis, Casa Grande, Huánuco, Rupa – Rupa, La Unión, entre otros).

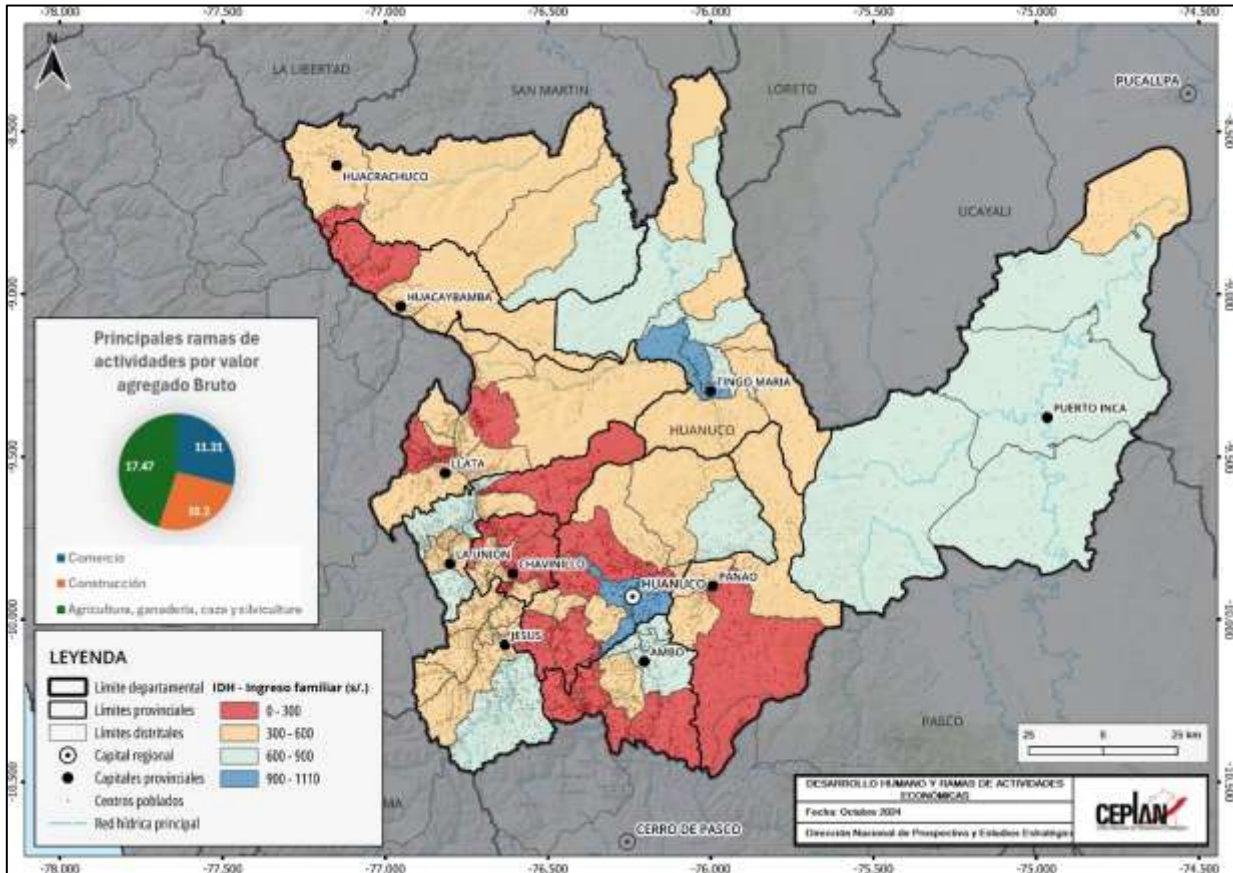


Figura 30. Huánuco: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

### 3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

#### 3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alta desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región de Huánuco ha tenido una tendencia relativamente estable en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 717. Si bien la tendencia ha sido de crecimiento durante los últimos tres años, Huánuco se ha encontrado por debajo del promedio nacional de manera sostenida, estando, en el 2024, 173.7 soles por debajo del promedio nacional. Así, Huánuco se sitúa como la séptima región con peor nivel de gasto real promedio per cápita.

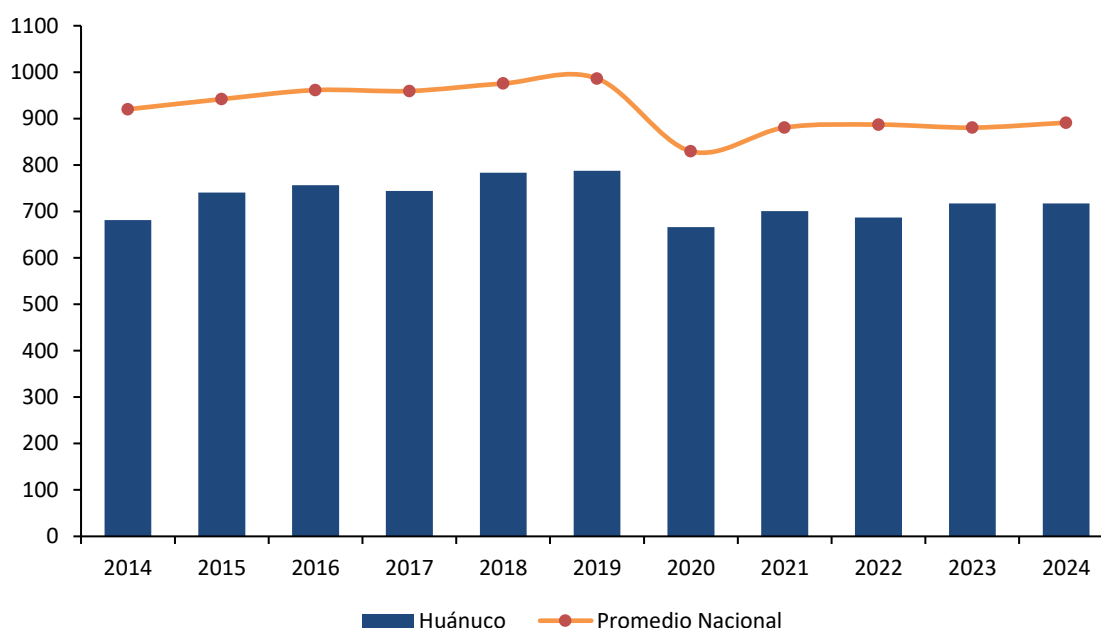


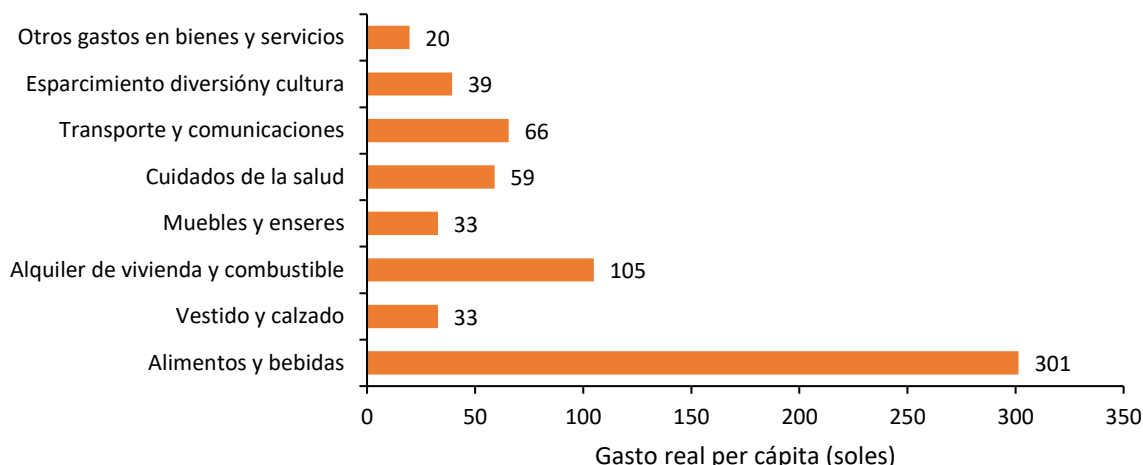
Figura 31. Huánuco: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

### 3.4.1.2 Estructura del gasto real per cápita en Huánuco

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 45.9% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 301), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 16.0% (S/. 105), transporte y comunicaciones con 10.1% (S/. 66), cuidados de la salud con 9.0% (S/. 59), esparcimiento, diversión y cultura con 6.0% (S/. 39), muebles y enseres y vestido y calzado con 5.0% cada uno (S/. 33) y otros gastos en bienes y servicios con 3.0% (S/. 20).



**Figura 32. Huánuco: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

### 3.4.1.3. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

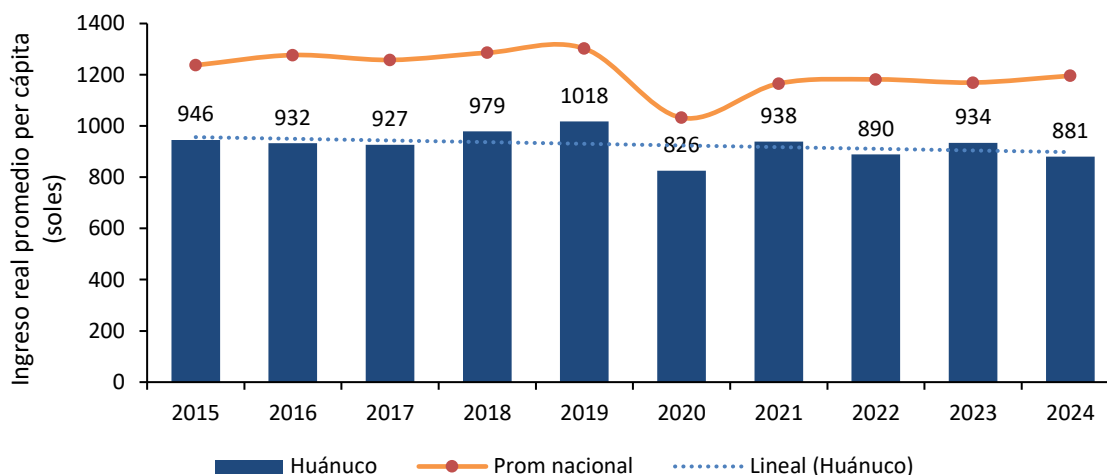
**Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)**

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Huánuco ha tenido una tendencia estable en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 881. Así, se encuentra en una posición por debajo del promedio

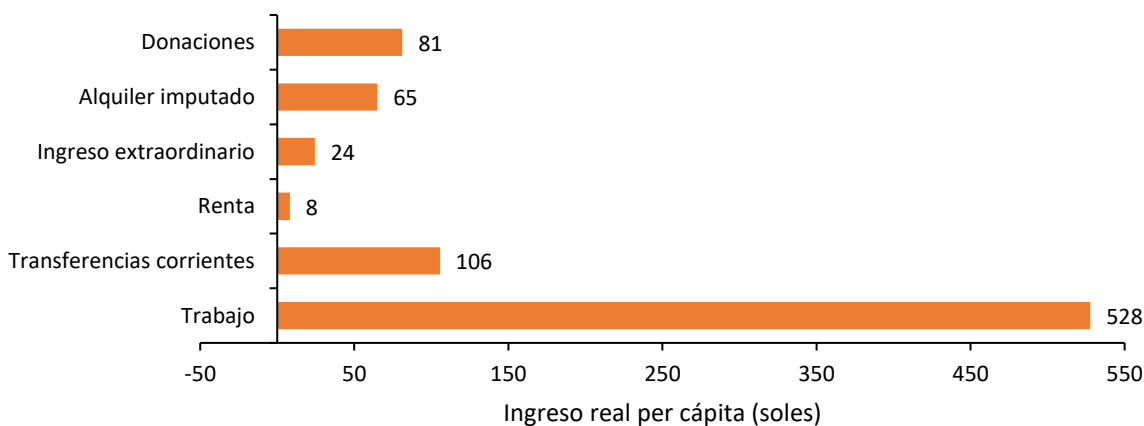
nacional, al igual que en los últimos diez años, aunque en el 2024 se observa una mayor diferencia que en años anteriores. En ese sentido, Huánuco se sitúa como la quinta región con peor nivel de ingreso real per cápita.



**Figura 33. Huánuco: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 65.0% (S/. 528) del total de ingresos; le sigue las transferencias corrientes con 13.1% (S/. 106), donaciones con 10.0% (S/. 81), alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 8.0% (S/. 65), ingreso extraordinario con 3.0% (S/. 24) y renta con 1.0% (S/. 8).



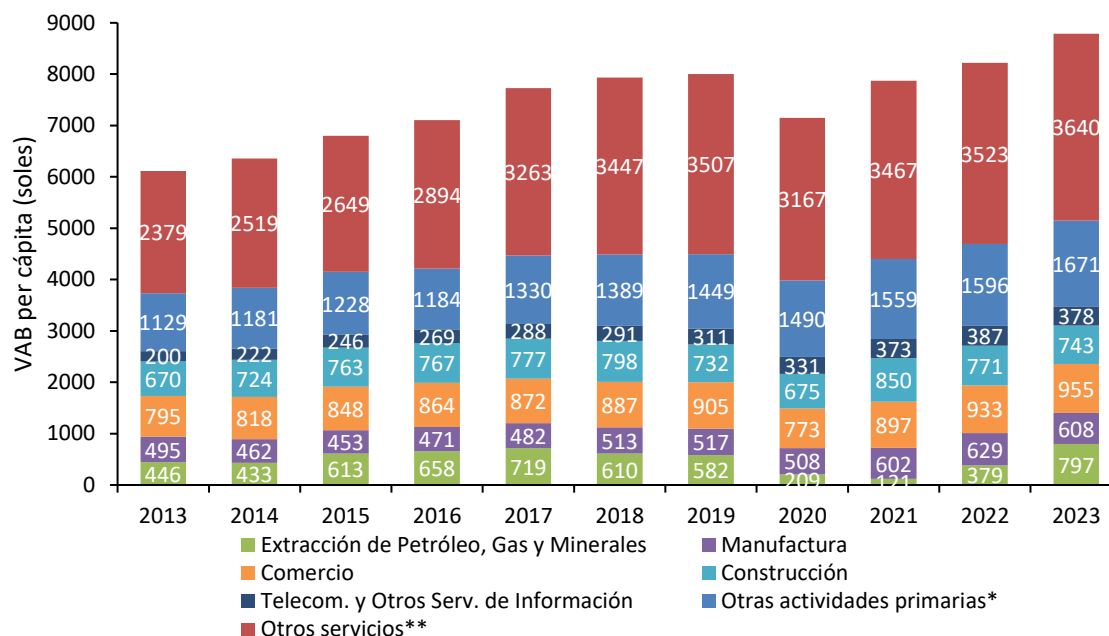
**Figura 34. Huánuco: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

### 3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Huánuco aumentó 7.0% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 8,791 por persona. Este aumento da continuidad a la tendencia de crecimiento en los últimos diez años. Durante el año

2020, la situación encontró el punto de VAB per cápita más bajo, con S/. 7,152 por habitante. Esto aumentó en 10.0% para el siguiente año, con un consecuente aumento de 4.4% para el 2022, respecto del año anterior. Esta ha sido la principal tendencia de crecimiento y decrecimiento económico en Huánuco, con el valor más alto en 2023.



**Figura 35. Huánuco: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023**

*Nota.* \*Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. \*\*Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4.3. Formalidad de trabajo

La situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Huánuco durante el año 2024 fue mejor que años anteriores; no obstante, se situó entre los ocho departamentos con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (17%), y a 12.1 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

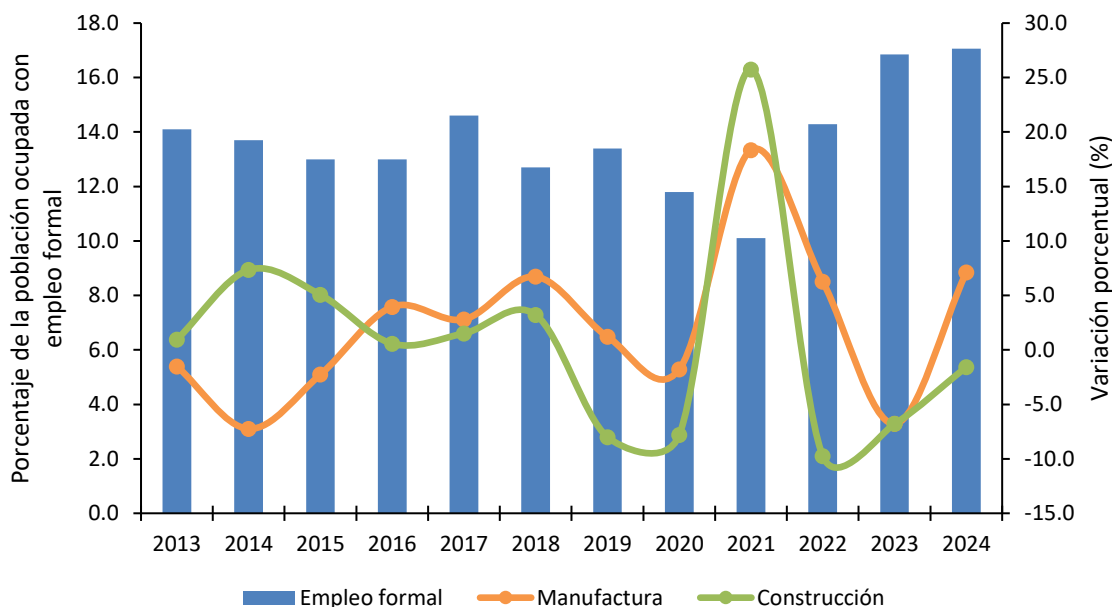
No obstante, en el 2023 más de la mitad de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud<sup>5</sup> (92.8%), sin embargo, Huánuco fue el tercer departamento con mayor cantidad de personas ocupadas con algún seguro de salud a nivel nacional.

Por otro lado, cabe resaltar que la generación de empleos formales en Huánuco se ha estancado desde el año 2013 hasta el año 2019, reduciéndose ligeramente inclusive entre el periodo 2013 - 2016. Ello se puede vincular con el reducido crecimiento anual promedio del valor agregado bruto del sector construcción (1.4%) y manufactura de casi 0.3%, durante el periodo 2013-2019, lo cual indica un comportamiento desfavorable de la inversión privada en ese periodo de tiempo<sup>6</sup>. De

<sup>5</sup> Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

<sup>6</sup> Según el Ministerio de Economía y Finanzas, existe una relación causal y procíclica entre la inversión privada y el empleo formal (MEF, 2018).

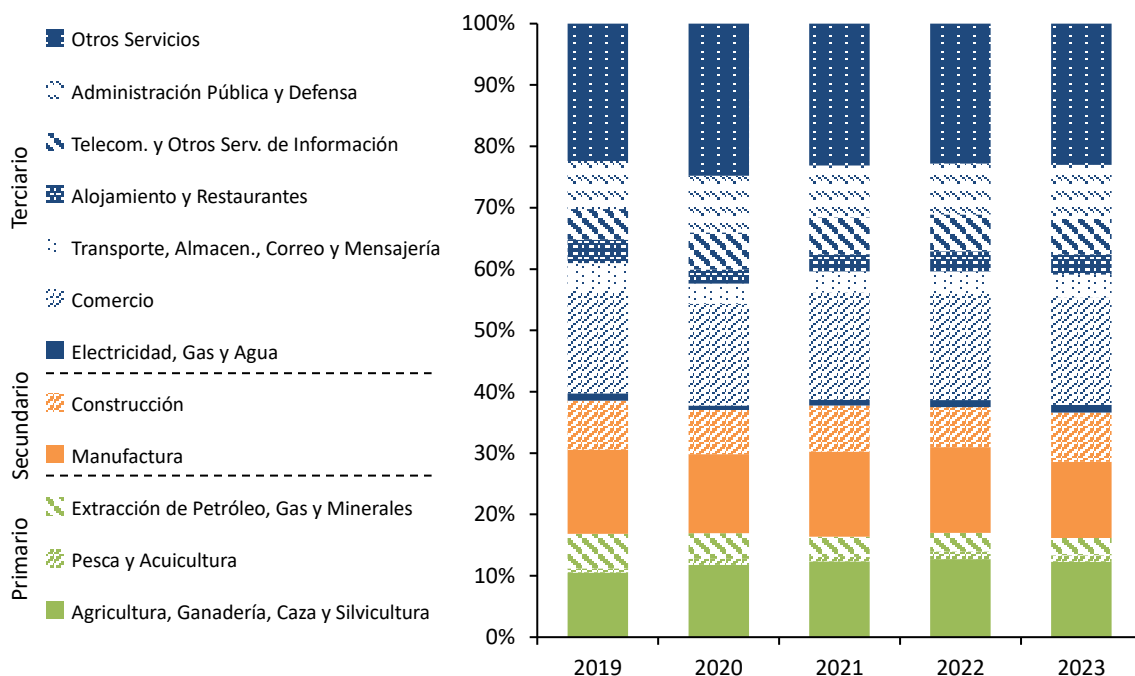
hecho, los datos revelan que la participación del empleo formal en este departamento disminuyó ligeramente luego que las actividades de construcción y manufactura se contrajeron en el año 2013. Durante el primer año de la pandemia (2020), el porcentaje de la población ocupada por empleo formal se redujo en 1.6 puntos porcentuales respecto al año anterior. Además, durante el año 2024, el empleo formal aumentó en 0.3 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción aumentó en 5.2 puntos y el sector manufactura aumentó en 13.9 puntos porcentuales.



**Figura 36. Huánuco: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024**

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Huánuco alcanzó los 380.0 miles de personas, con una reducción de 3.3% respecto del año 2022 (392.8 miles de personas). Asimismo, respecto al 2021, se redujo en 25% (506.5 miles de personas). Del total de ocupados, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (30.6%) seguida de agricultura, caza, ganadería y silvicultura (19.0%), comercio (10.9%) y administración pública y defensa (10.8%). Cabe resaltar que, si bien la población económicamente activa ocupada disminuyó del 2022 al 2023, el VAB de Huánuco aumentó en este mismo periodo, lo que explica un aumento en la productividad en la región.



**Figura 37. Huánuco: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Huánuco es el noveno departamento con el VAB real más bajo (S/. 6,603 millones) después Apurímac (S/. 6,698) y Tacna (S/. 8,366). Asimismo, es el undécimo departamento con la menor población a nivel nacional (Tabla 3).

**Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023**

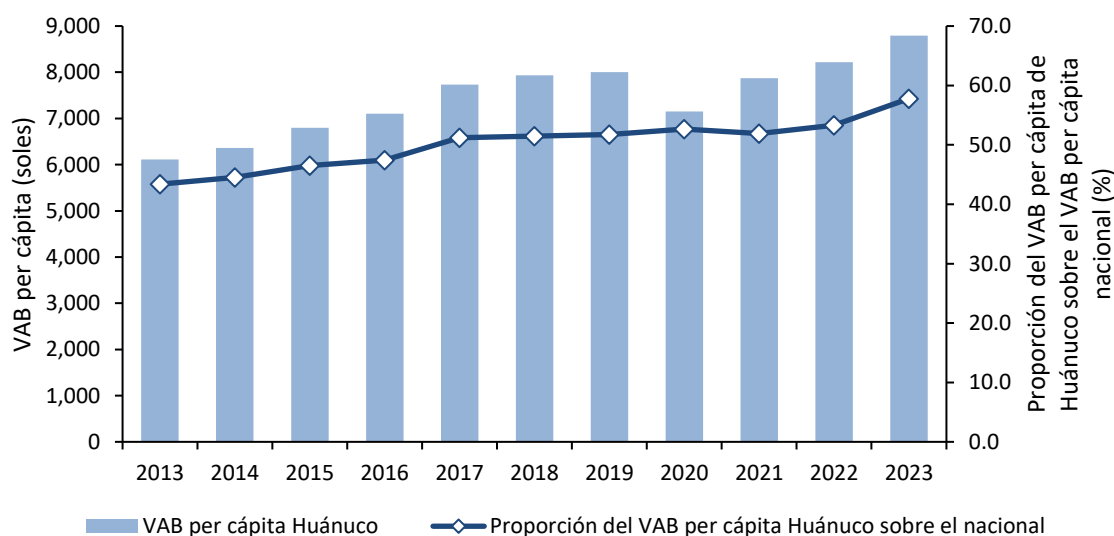
Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de km <sup>2</sup> )
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
<b>Huánuco</b>	<b>6,603</b>	<b>8,791</b>	<b>751,097</b>	<b>36.85</b>
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33

Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
<b>Perú</b>	<b>535,444</b>	<b>374,405</b>	<b>33'725,844</b>	<b>1,285.22</b>

Nota. \* En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB per cápita en el departamento de Huánuco ha mostrado, en los últimos diez años, un crecimiento de 43.8% entre 2014 y 2023, lo que representa una mayor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró un aumento acumulado de 14.4 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Así, en el 2023, Huánuco presentó un VAB per cápita de S/. 8,791, el más alto en los últimos diez años.

De esta forma, esto muestra que el departamento ha experimentado un crecimiento del VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Huánuco también ha estado aumentando, estando por encima del 50% desde el 2017.

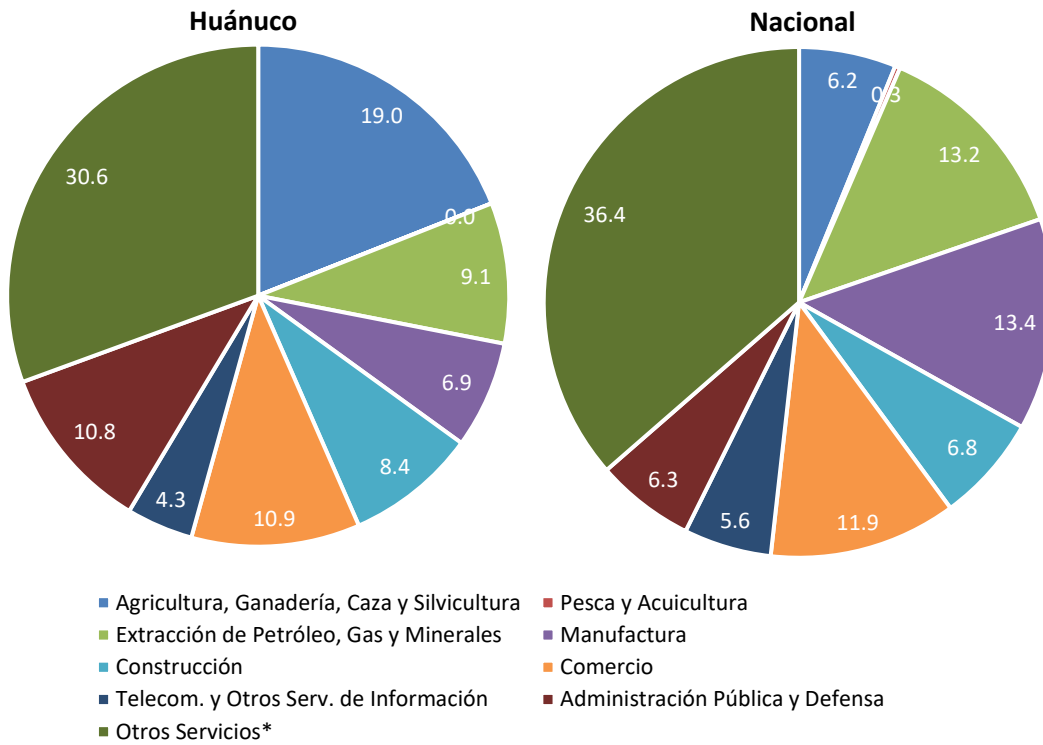


**Figura 38. Huánuco: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Huánuco, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector de otros servicios (30.6% del VAB departamental), el cual incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros. En segundo lugar, se encuentra la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (19.0% del VAB departamental). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

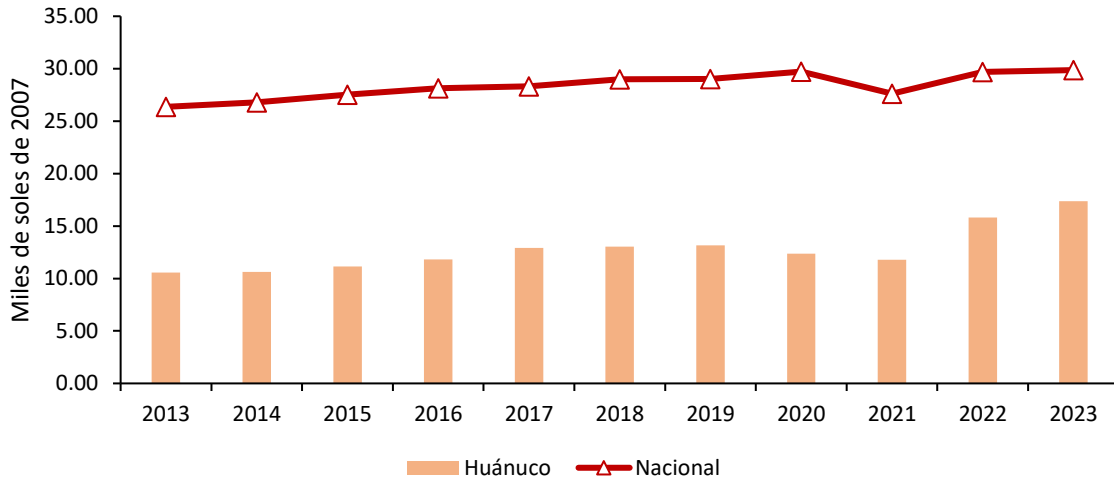
Por ejemplo, se observa que el departamento de Huánuco posee una mayor participación en el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.



**Figura 39. Huánuco: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023**

*Nota.* \*Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB de Huánuco se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento entre los años 2013 y 2022 pasando de 26.37 miles de soles a 29.70 miles de soles (Figura 40). Asimismo, para el año 2023 este indicador aumentó a 29.87 miles de soles.



**Figura 40. Huánuco: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 15 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, a pesar de las ganancias de productividad que ha obtenido Huánuco entre los años 2013 al 2022, no ha podido superar la eficiencia productiva promedio del país. Este hecho representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Huánuco presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y reestructuración.

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar qué actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la

localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

### **Matrices de participación regional**

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional centro (Ancash, Callao, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali, Provincia de Lima y Región Lima).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los ocho departamentos que conforman la macro región centro) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 4).

En este sentido, en el año 2007 se pueden identificar 3 grupos territoriales con distintas estructuras productivas: (i) los territorios mineros, conformados por los departamentos de Ancash y Pasco, donde esta actividad representó más del 50% de sus VAB; (ii) los territorios industriales y comerciales, integrados por los departamento de Junín y Ucayali, y las provincias del Callao y Lima Metropolitana, donde estas actividades representaron en conjunto más del 36.0% de sus VAB; (iii) los territorios agropecuarios, constituidos por el departamento de Huánuco y la región Lima, en los cuales esta actividad representó más del 20.0% de sus VAB.

Respecto a los territorios agropecuarios, en el 2007 evidenciaron ciertas diferencias importantes entre sus estructuras productivas. Por ejemplo, la región Lima presentó una mayor participación de las actividades mineras, y de Electricidad, gas y agua en su VAB (26.1% y 3.2%, respectivamente), lo cual se debería a su elevada producción de plata, plomo y minerales no metálicos, así como el inicio de operaciones de la central térmica de Kallpa, la de mayor capacidad en el Perú. En contraste, las actividades comerciales mostraron una mayor participación el VAB del departamento de Huánuco, al registrar un valor cercano al 12,.3%.

**Tabla 4. Macro región centro: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017**

<b>2007</b>									
Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	6.57	1.28	23.01	9.78	4.28	12.33	0.48	23.63	3.86
Minería e hidrocarburos	55.00	0.00	7.84	17.51	76.39	9.61	0.00	26.09	10.38
Electricidad, gas y agua	1.88	2.07	0.71	3.01	1.10	2.23	1.65	3.20	1.85
Manufactura	9.21	32.18	10.26	20.97	1.56	19.79	22.00	8.91	19.81
Construcción	4.31	5.64	5.53	5.86	3.37	5.29	6.29	2.54	5.67
Comercio	4.38	9.00	12.36	10.73	2.86	15.56	14.25	5.92	11.84
Transporte y comunicaciones	3.54	20.91	8.61	8.14	1.67	6.24	9.55	6.83	9.30
Alojamiento y restaurantes	1.83	2.82	2.72	1.90	0.62	3.31	4.72	2.18	3.80
Servicios gubernamentales	2.56	2.89	8.56	4.88	1.91	5.95	5.61	1.36	4.75
Otros servicios	10.71	23.22	20.40	17.22	6.23	19.70	35.45	19.33	28.74
<b>Total departamental</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

2017

Actividad productiva	Ancash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	4.48	0.67	↓17.21	9.24	7.64	10.35	0.46	22.34	3.18
Minería e hidrocarburos	49.05	0.00	↑9.30	30.01	59.76	5.88	0.00	22.48	7.87
Electricidad, gas y agua	2.21	1.84	↑5.41	2.35	1.39	0.79	1.88	4.88	2.15
Manufactura	8.08	27.45	↓6.24	6.03	1.82	14.62	18.16	7.44	16.25
Construcción	4.55	5.65	↑10.05	6.17	6.08	8.43	5.28	3.26	5.35
Comercio	5.76	9.13	↓11.27	11.37	4.75	17.13	14.12	6.82	12.36
Transporte y comunicaciones	6.14	26.66	↑9.87	9.98	3.36	9.04	12.46	8.24	12.45
Alojamiento y restaurantes	2.51	2.79	↓2.56	1.98	1.08	3.86	5.12	2.49	4.28
Servicios gubernamentales	4.64	2.87	↑9.76	5.84	4.04	7.76	6.36	1.62	5.70
Otros servicios	12.59	22.94	↓18.32	17.04	10.07	22.13	36.16	20.43	30.39
<b>Total departamental</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Por otro lado, en el año 2017, las estructuras productivas de los territorios agropecuarios mostraron algunas variaciones importantes. Una de las variaciones más importantes fue la caída de la participación de la actividad agropecuaria en sus VAB, especialmente en el caso del departamento de Huánuco (de 23.01% a 17.21%); no obstante, este último evidenció un gran incremento de la participación de las actividades construcción (5.53% a 10.05%) y electricidad, gas y agua (de 0.71% a 5.41%), lo cual se encuentra asociado a la mayor generación de energía de la central hidroeléctrica de Chaglla.

#### **Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte**

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Huánuco ha mostrado un mayor dinamismo en el periodo 2007-2017, al aumentar su participación en la estructura económica macro regional; asimismo, más del 80.0% de la producción se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (Lima, Ancash y el Callao) (Tabla 5).

Por otra parte, el análisis desagregado por actividades muestra que, en el año 2017, la mayor proporción de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se encontraban ubicadas en la región Lima (41.6%), seguido por los departamentos de Ancash (15.4%), Junín (13.5%) y Huánuco (11.03%). Esta distribución responde a la disponibilidad de tierras óptimas para el desarrollo agrícola, pues según el Censo Agropecuario del año 2012, estos cuatro departamentos concentraron cerca del 84.3% de la superficie agrícola macro regional. Asimismo, el agro evidenció altas productividades y un gran potencial agroexportador en la costa; no obstante, en zonas andinas, esta fue de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2006).

Del mismo modo, la actividad minera y de hidrocarburos se concentró principalmente en la sierra macro regional (78.47%), seguido por el espacio costero (19.04%), y finalmente en la zona selva<sup>7</sup> (2.9%). Así, Apurímac incrementó su participación en esta actividad de un 2.9% a cerca del 13.7% gracias a la expansión de su capacidad productiva de cobre.

<sup>7</sup> En el caso de la selva, la actividad principal es la producción de hidrocarburos, por lo que esta concentración se refiere sobre todo a la producción de gas y gas líquido.

Tabla 5. Macro región centro: distribución de las actividades económicas en la región centro, 2007-2017

**2007**

Actividad productiva	Áncash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	15.41	2.57	11.03	13.53	3.51	5.64	7.96	40.35	100.00
Minería e hidrocarburos	48.02	0.00	1.40	9.02	23.35	1.64	0.00	16.58	100.00
Electricidad, gas y agua	9.23	8.65	0.71	8.70	1.89	2.12	57.31	11.39	100.00
Manufactura	4.21	12.58	0.96	5.66	0.25	1.77	71.61	2.97	100.00
Construcción	6.90	7.70	1.81	5.53	1.89	1.65	71.57	2.96	100.00
Comercio	3.35	5.88	1.93	4.84	0.77	2.32	77.60	3.30	100.00
Transporte y comunicaciones	3.45	17.40	1.71	4.67	0.57	1.19	66.17	4.84	100.00
Alojamiento y restaurantes	4.38	5.75	1.33	2.67	0.52	1.54	80.03	3.78	100.00
Servicios gubernamentales	4.90	4.71	3.34	5.49	1.27	2.21	76.19	1.90	100.00
Otros servicios	3.38	6.26	1.31	3.20	0.69	1.21	79.51	4.44	100.00
<b>Total departamental</b>	<b>9.06</b>	<b>7.74</b>	<b>1.85</b>	<b>5.34</b>	<b>3.17</b>	<b>1.77</b>	<b>64.46</b>	<b>6.60</b>	<b>100.00</b>

**2017**

Actividad productiva	Ancash	Callao	Huánuco	Junín	Pasco	Ucayali	Lima Provincia	Lima Región	Total macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	9.90	1.64	11.49	15.81	4.66	5.10	9.74	41.65	100.00
Minería e hidrocarburos	43.85	0.00	2.51	20.77	14.75	1.17	0.00	16.95	100.00
Electricidad, gas y agua	7.23	6.67	5.34	5.96	1.25	0.58	59.52	13.45	100.00
Manufactura	3.50	13.17	0.82	2.02	0.22	1.41	76.15	2.72	100.00
Construcción	5.99	8.23	3.99	6.28	2.21	2.47	67.21	3.62	100.00
Comercio	3.28	5.76	1.94	5.01	0.75	2.17	77.82	3.27	100.00
Transporte y comunicaciones	3.47	16.69	1.68	4.37	0.52	1.14	68.20	3.92	100.00
Alojamiento y restaurantes	4.12	5.09	1.27	2.53	0.49	1.41	81.63	3.45	100.00
Servicios gubernamentales	5.72	3.92	3.64	5.58	1.38	2.14	75.94	1.68	100.00
Otros servicios	2.92	5.89	1.28	3.05	0.64	1.14	81.08	3.99	100.00
<b>Total departamental</b>	<b>7.04</b>	<b>7.80</b>	<b>2.13</b>	<b>5.45</b>	<b>1.94</b>	<b>1.57</b>	<b>68.14</b>	<b>5.93</b>	<b>100.00</b>

*Nota.* En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Por otro lado, cerca del 91.0% de la actividad manufacturera de la macro región centro se llevó a cabo en las provincias de Lima y Callao, las cuales concentraron la mayor cantidad de zonas industriales en sus jurisdicciones. Por el contrario, la actividad industrial del departamento de Huánuco tuvo una participación poco significativa, reduciendo incluso su participación en la macro región (de 0.96% a 0.82%).

### **Coefficientes de localización**

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región centro. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

El departamento de Huánuco se especializó en las actividades agropecuarias entre los años 2007 y 2017, ello gracias a la producción de cultivos de alta demanda como la papa y el maíz amarillo, y la promoción de cultivos de alto valor como el cacao. Asimismo, Huánuco se especializó en las

actividades comerciales y servicios gubernamentales, lo cual estaría asociado a la presencia del corredor económico de las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado (BCRP, 2018a); no obstante, la actividad comercial redujo su importancia relativa en el año 2017. En contraste, en ese mismo año, este departamento incrementó significativamente su especialización en la generación eléctrica, gracias a las operaciones de la Central Hidroeléctrica de Chaglla; y en menor medida, en las actividades construcción y minería.

**Tabla 6. Macro región centro: coeficientes de Localización de la región Huánuco, 2007 y 2017**

Sector productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	5.96	↓	5.41
Minería e hidrocarburos	0.76	↑	1.18
Electricidad, gas y agua	0.38	↑	2.51
Manufactura	0.52	↓	0.38
Construcción	0.98	↑	1.88
Comercio	1.04	↓	0.91
Transporte y comunicaciones	0.93	↓	0.79
Alojamiento y restaurantes	0.72	↓	0.60
Servicios gubernamentales	1.80	↓	1.71
Otros servicios	0.71	↓	0.60

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

### Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región centro. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector y, finalmente, un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Huánuco creció en una tasa de 1.8 entre los años 2007 y 2017 (Tabla 7).

**Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Huánuco y la macro región centro, 2007-2017**

Sector productivo	Huánuco	Variación del sector en la macro región centro
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.4	1.3
Minería e hidrocarburos	2.2	1.8
Electricidad, gas y agua	13.9	1.7
Manufactura	1.1	1.5
Construcción	3.3	1.8
Comercio	1.7	1.3
Transporte y comunicaciones	2.1	1.2
Alojamiento y restaurantes	1.7	1.7
Servicios gubernamentales	2.1	1.9
Otros servicios	1.6	2.1
Variación de la región (vRj)	1.8	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región centro existe un mayor dinamismo económico sobre todo para los sectores de otros servicios, conformado por los sectores de minería, construcción y servicios gubernamentales. Para el caso del departamento de Huánuco, existe un alto dinamismo económico sobre todo en las actividades de electricidad, gas y agua; construcción; y transporte y comunicaciones, cuyos valores representan tasas de 13.9, 3.3, y 2.1 respectivamente entre los años 2007 y 2017. Estos valores se explican por el inicio de la producción comercial de

electricidad por parte de la Central Hidroeléctrica de Chaglla, a partir del año 2016, lo cual incidió en el crecimiento y expansión de otras actividades de alto consumo energético como manufactura, construcción y servicios.

### ***Coefficiente de reestructuración***

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Huánuco no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades del sector agropecuario y manufactura denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, la actividad que ha ganado mayor participación en el VAB en el departamento es electricidad, gas y agua, actividad que ha absorbido parte del desplazamiento productivo.

**Tabla 8. Huánuco: Coeficiente de reestructuración, 2007-2017**

Sector Productivo	Huánuco
Agropecuario, silvicultura y pesca	<b>-0.058</b>
Minería e hidrocarburos	<b>0.015</b>
Electricidad, gas y agua	<b>0.047</b>
Manufactura	<b>-0.040</b>
Construcción	<b>0.045</b>
Comercio	<b>-0.011</b>
Transporte y comunicaciones	<b>0.013</b>
Alojamiento y restaurantes	<b>-0.002</b>
Servicios gubernamentales	<b>0.012</b>
Otros servicios	<b>-0.021</b>
<b>Coeficiente de reestructuración (Cr)</b>	<b>0.131</b>

*Nota.* Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

### **3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo**

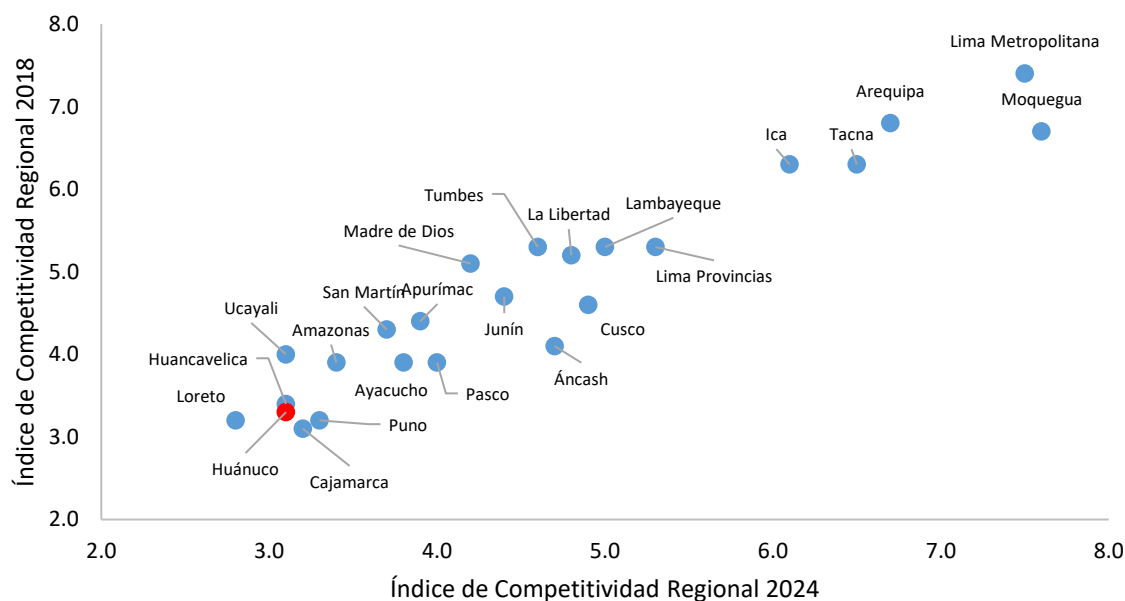
#### **3.4.5.1. Competitividad en Huánuco**

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)<sup>8</sup> con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

<sup>8</sup> La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Huánuco ocupa el puesto 23. La región se mantuvo en la misma posición que en 2023, siendo esta su peor desempeño desde la primera edición del INCORE. Si bien la región mejoró cinco posiciones en Instituciones por el ascenso de la ejecución de la inversión pública, y escaló tres puestos en Entorno Económico, esto fue contrarrestado por el retroceso de un puesto en Salud y Educación.



**Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018**

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

### Entorno económico

Huánuco ocupa el lugar 19 en el pilar entorno económico. El indicador que muestra un mejor desempeño es el relacionado al presupuesto público per cápita mensual (puesto 14). Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado al stock de capital por trabajador (en puesto 21).

**Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	5,407.0	5,919.0	6,112.0	6,603.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	6,029.0	7,804.0	8,093.0	8,791.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	11,734.0	11,439.0	11,685.0	12,593.0	INEI. Cálculos IPE.

Presupuesto público per cápita mensual	Soles	363.0	479.0	483.0	534.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,398.0*	597.0	641.0	705.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-5.1**	40.8	41.0	45.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	21.3	20.3	23.1	25.1	SBS. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y \*\*Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Infraestructura

En el pilar infraestructura, Huánuco ocupa la posición 21. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la continuidad en la provisión de agua (puesto 7). Lo contrario ocurre con el indicador de precio medio de electricidad, donde ocupa el puesto 22.

**Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	42.2	41.8	42.6	44.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	21.4*	21.3*	20.3	23.1	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	39.4	40.8	41.1	41.1	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	19.5	20.2	17.9	19.2	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	41.7**	73.0**	74.1	74.1	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	24.1	26.8	29.9	33.7	INEI-ENAHO (2004-2014). Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	32	144	233	231	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Solo toma en cuenta usuarios regulados. \*\*Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

## Salud

Huánuco ocupa el puesto 16 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con la vacunación (puesto 9). Lo contrario ocurre con el indicador desnutrición crónica, donde ocupan el puesto 19.

**Tabla 11. Indicadores del pilar salud**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	75.5	75.5	75.6	75.7	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	19.2	17.8	19.0	17.5	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	40.7	40.3	51.8	47.3	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	79.9	81.2	63.0	67.1	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	9.4	11.6	12.1	12.1	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	95.5	95.3	95.0	94.4	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

## Educación

En el pilar educación, Huánuco se ubica en la posición 24. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al rendimiento escolar en primaria (en puesto 16). Lo opuesto ocurre con los indicadores referidos a analfabetismo, donde ocupa el puesto 25.

**Tabla 12. Indicadores del pilar educación**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	13.7	13.7	14.6	12.5	INEI-ENHAO. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	87.8	87.8	90.5	92.3	INEI-ENHAO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	43.5	43.5	40.9	43.1	INEI-ENHAO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	18.5	18.5	9.4	9.4	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	3.7	3.7	4.3	4.6	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.

Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	22.7	18.7	21.9	20.5	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	44.7	54.5	43.2	36.2	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. \*Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Laboral

Huánuco ocupa el puesto 24 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento están la brecha de género en participación laboral e ingreso mensual por trabajo (puesto 19). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es el del empleo adecuado, ocupando el puesto 24.

**Tabla 13. Indicadores del pilar laboral**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	871.0	967.0	1,337.0	1,525.0	INEI-ENAHU. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	8.1	34.4	31.6	35.8	INEI-ENAHU. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	24.7	37.3	34.1	34.4	INEI-ENAHU. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	21.5	18.0	19.3	21.0	INEI-ENAHU. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	88.2*	2.02	1.63	2.10	INEI-ENAHU, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-2.4**	19.2	17.5	19.6	INEI-ENAHU. Cálculos IPE.

Nota. \*Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y \*\*Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### Instituciones

En el pilar instituciones, Huánuco se ubica en el puesto 24. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la victimización por hechos delictivos (puesto 2). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a la resolución de expedientes judiciales, donde ocupa el puesto 24.

**Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones**

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	71.3	73.4	64.4	77.2	MEF-SIAF. Cálculos IPE.

Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	22.7	21.6	14.1	18.6	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	0.33	0.79	0.66	0.80	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	7.2*	13.0	12.2	15.1	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	2.2	3.0	7.2	7.2	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	72.4**	75.9	88.0	95.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	20.6	28.7	30.6	28.3	Poder Judicial. Cálculos IPE.

*Nota.* \*Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y \*\*Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

### 3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168,473 km de la red vial nacional, Huánuco concentró el 5.0% (7,708.6 km), de los cuales el 73.0% (5,630.7 km) correspondió a la red vecinal, el 16.9% (1,305.5 km) a la red nacional, y el 10.0% restante (772.4 km) a la red departamental (MTC, 2018).

Del total de la red vial en Huánuco, solo el 9.0% de la vía se encuentra pavimentada. Comparado con otros departamentos de la zona sierra, se observa que la vía pavimentada en Huánuco está por debajo de la mayoría, entre los que podemos mencionar, Huancavelica (14.8%), Ayacucho (15.8%), Cusco (13.0%) y Pasco (11.6%). De la red vial sin pavimento en Huánuco (7,013 km), el 80.2% corresponde a la red vecinal, el 10.8% a la red departamental y el 9.0% restante a la red nacional.

La principal vía de acceso a Huánuco es la carretera central (IIRSA Centro), en el tramo que se articula con los departamentos de Pasco, Junín y Lima. Dicha vía, atraviesa el departamento de sur a norte y luego al oriente, cruzando por las provincias de Ambo, Huánuco y Leoncio Prado (Tingo María) para luego dividirse y proseguir una vía hacia la ciudad de Pucallpa (Ucayali) y la otra hacia la ciudad de Tarapoto (San Martín). Por esta vía se transporta la producción de papaya, plátano y madera proveniente de Ucayali, así como de aceite de palma proveniente de la zona sur de San Martín rumbo a Lima, formándose así el principal corredor económico alrededor de la vía. Debido a estas características, Huánuco se convierte en importante punto de paso, al conectar los departamentos de Ucayali y San Martín con los departamentos de la sierra central y Lima (BCRP, 2018).

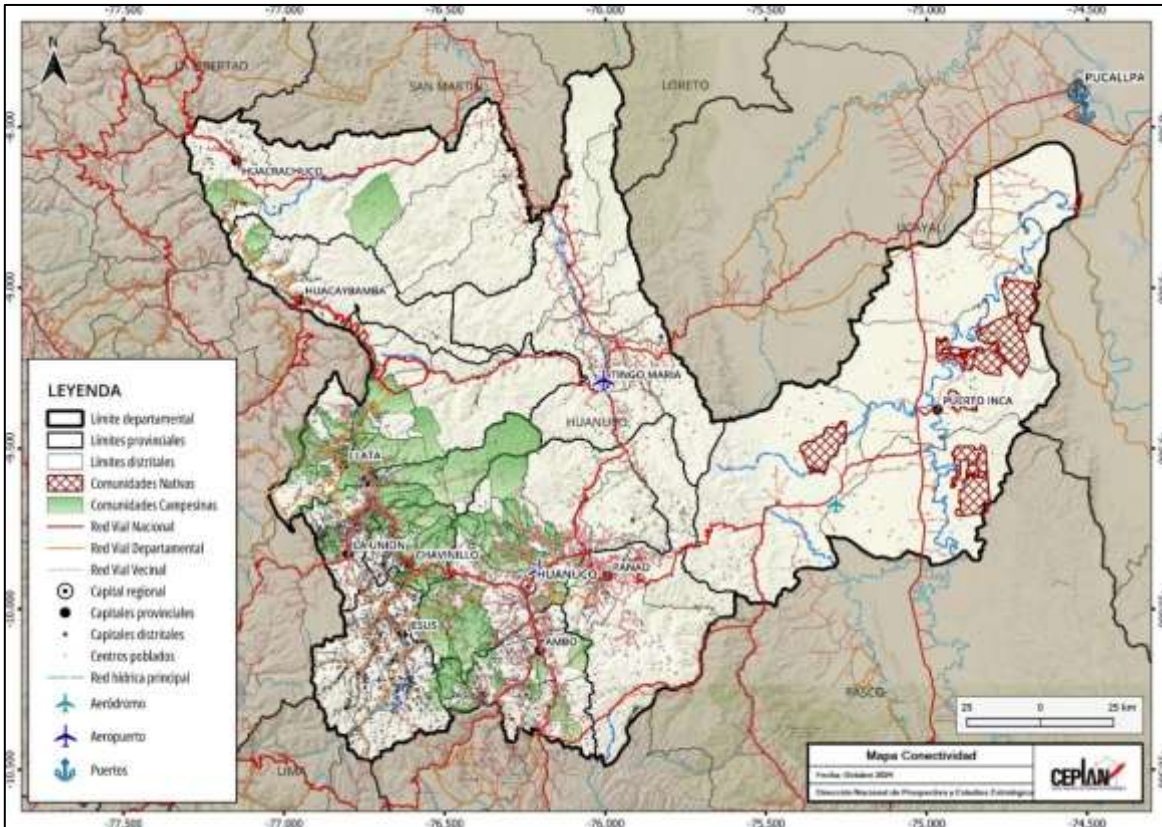


Figura 42. Huánuco: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los ejes de articulación longitudinal y transversal promueven la integración territorial del departamento, así como la integración de los mercados de las provincias intermedias y de éstos a la zona costera, andina y Amazónica; además generan dinámicas económicas entre los mercados locales.

En este sentido, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se prioriza ejecutar dos proyectos relacionados con conectividad vial en el departamento, buscando crear oportunidades para aprovechar las actividades agrícolas (17.2% de su VAB) y la generación de productos de exportación relevantes para la economía nacional, como cacao, camu camu, paiche, palma aceitera, madera y otras potencialidades regionales como se muestra a continuación:

Tabla 15. Proyectos del PNIC en Huánuco

Nombre de la vía	Descripción	Inversión	Objetivo
Carretera Casma, Huaraz, Huari, Huacaybamba, Jircan, Tingo María, Monzón-EMP. PE-	Mejoramiento de la vía	129 millones de soles	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las condiciones de transitabilidad de la carretera.</li> <li>- Facilitar la producción agrícola de Huánuco.</li> <li>- Conectar a cinco provincias de Huánuco con el centro-noroeste del Perú en Casma.</li> </ul>

18ª (Tingo María) PE-18A (Tingo María)			- Mejorar de la experiencia turística en el traslado de los visitantes a los diferentes atractivos en la zona de la Selva Baja.
---	--	--	---

*Nota.* Adaptado del PNIC, pág. 53.

Adicionalmente, el PNIC considera a Huánuco en el programa de infraestructura vial para la competitividad en un corredor vial alimentador: CVA 25: Corredor Huánuco-Pasco (89.44 kilómetros), lo cual favorecerá el comercio entre a Pasco, Junín y Huánuco.

Por otra parte, el Plan Regional Exportador de Huánuco - PERX (MINCETUR, 2019a) identifica que la región presenta brechas de competitividad exportadora relacionadas con la gestión logística; por lo que propone como acción específica mejorar la calidad de infraestructura logística para la exportación.

De hecho, la ejecución de inversiones en materia logística permitirá avanzar en el cierre de brechas de infraestructura en la región, contribuyendo, además, al desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena global de valor; y que redunden en mayor empleo y bienestar de la población (CEPLAN, 2019).

### **Turismo**

De acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante 2019 arribaron a Huánuco 825.3 miles de visitantes, de los cuales 817.8 miles fueron nacionales (99.1%) y el resto extranjeros (BCRP, 2018).

Los atractivos turísticos más visitados en la región son el Parque Nacional de Tingo María, Zona Arqueológica de Kotosh y Laguna Los Milagros. Las principales actividades que realizan los turistas son pasear por el campo (41.0%), pasear por lagos, lagunas y ríos (35.0%), pasear por parques y plazas (35.0%), comprar artesanía (29.0%), visitar sitios arqueológicos (28.0%), ir a restaurantes (27.0%) y visitar aguas termales (20.0%).

Como se mencionó, los turistas nacionales son los que más visitan Huánuco; sin embargo, representan menos del 6.0% del total de turistas nacionales. Para mejorar la afluencia de turistas al departamento, en el Plan Estratégico Regional de Turismo de Huánuco (PERTUR), se han identificado tres zonas de desarrollo turístico, establecidas de acuerdo al alcance de su principal demanda y dos zonas de desarrollo turístico potencial que tienen un menor flujo turístico y presentan menores condiciones para su debida comercialización, siendo estas: Lauricocha y Puerto Inca.



**Figura 43. Zonas de desarrollo turístico del departamento de Huánuco**

*Nota.* Tomado del PERTUR Huánuco, Pág. 101.

La accesibilidad a los recursos turísticos ubicados en las zonas de desarrollo turístico de alcance nacional cuenta con mejores niveles de accesibilidad que los ubicados en las zonas de alcance interregional.

El principal medio de transporte utilizado por los turistas es por vía terrestre. En ese sentido, resulta beneficioso para la actividad turística ofrecer condiciones de conectividad que faciliten la llegada de los visitantes. Así, es necesario que las carreteras que conectan a los centros de soporte de las zonas de desarrollo turístico con sus principales mercados emisores y con los atractivos turísticos más visitados, se encuentren asfaltadas y en buen estado de conservación. Asimismo, es importante que cuenten con señalización turística y vial.

Por otro lado, para potenciar la actividad turística en Huánuco es importante diversificar la oferta turística actual y ofrecer, también, otros elementos poco promocionados, que permitan captar un mayor número de visitantes, aumentar el tiempo de estadía e, incluso, incrementar el gasto de la demanda turística actual. La siguiente figura presenta algunos factores de diferenciación en nuevos segmentos, como son la cultura, naturaleza y aventura, entre otros.



**Figura 44. Elementos de la vocación turística del departamento de Huánuco**

*Nota.* Tomado del PERTUR Huánuco, Pág. 117.

### **3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio**

#### **3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas**

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 16 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que, de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha proveniendo del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

**Tabla 16. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018**

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parques	Frisos para parques	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de Comtrade.

### 3.4.6.2. Productos potenciales en Huánuco

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo

regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Huánuco presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



**Figura 45. Huánuco: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y Ministerio de Energía y Minas.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13.0% y la nacional 15.4%. En el sur, tres regiones elevaron sus exportaciones: Puno y Apurímac por las mayores ventas de oro, y Tacna por la mayor exportación de cobre y oro.

En tanto, el departamento de Huánuco exportó el 2020, productos al exterior por un valor de US\$ 17.6 millones, menor en -11.0% al monto registrado el 2019, representando el 0.3% del total exportado por la macrorregión centro ese año. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: (i) cacao en grano (US\$ 6.1 millones) y plomo (US\$ 6.1 millones).

Además, durante el primer semestre de 2020 las exportaciones en Huancavelica se enfocaron en las ventas al exterior de: (i) cacao en grano; (ii) manteca de cacao; (iii) pasta de cacao y cacao en polvo; (iv) banana; (v) café sin tostar; (vi) arveja; (vii) frijol; (viii) papaya; (ix) plomo; (x) cobre, entre otros (MINCETUR, 2020b).

### 3.4.6.3. Productos tradicionales

Es preciso señalar que, en la canasta exportadora de Huánuco, hay productos tradicionales basados en recursos naturales que el Perú ha exportado al mundo con una participación mayor en el comercio frente a otros productos. Esto ha permitido obtener un IBCR positivo, que expresa una ventaja en los intercambios comerciales<sup>9</sup>. En CEPLAN (2019) se identificaron diversos productos a nivel nacional como el cobre, oro, zinc, plata, plomo, molibdeno, harina y aceite de pescado, gas natural y café; los cuales deberían articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar no solo su competitividad, sino también para hacer menos vulnerable la economía ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

La región sur y en especial Huánuco, tiene un potencial para continuar atendiendo la demanda internacional de algunos de esos productos mineros, como la producción minero-metálica de plomo, plata y cobre en la provincia de Lauricocha, distrito de San Miguel de Cauri, por Compañía Minera Raura S.A.

De acuerdo con el BCRP (2020), durante el año 2020, la producción minera en Huánuco disminuyó en 78.9%, influenciado por la menor producción de concentrados mineros de cobre (-82.8%), plomo (-78.4%), zinc (-78.5%) y plata (-78.9%), debido a la suspensión de operaciones desde marzo del 2020, ante la disposición de la cuarentena por el COVID-19. La producción del departamento se concentraba en la minera Raura, ubicada en la cumbre de la Cordillera Occidental, entre los departamentos de Huánuco (provincia de Lauricocha, distrito de San Miguel de Cauri) y Lima (provincia de Oyón).

Sin duda, el potencial minero de Huánuco está relacionado con la explotación de **plomo**, toda vez que el 2020 concentró el 1.5% de la producción de este metal a nivel nacional, siendo los mayores productores Pasco (32.5%), Lima (19.4%) y Junín (11.7%), entre otros. De acuerdo con las estadísticas del INEI, el 2020 Huánuco produjo un volumen aproximado de 3,634 toneladas de plomo, menor en -74.5% al volumen registrado el año 2010, por efectos de la pandemia; sin embargo, en años previos ya había superado las 20 mil toneladas.

Asimismo, la producción de **plata** alcanzó el 2020 un volumen de 16,087 toneladas, con lo cual el departamento contribuyó con el 0.5% de la producción nacional. Si bien, este volumen producido fue menor en -70.2% al volumen del año 2010, la importancia en la canasta exportadora de productos tradicionales del departamento es evidente. Otros productos importantes en el departamento son el **cobre**, que el 2020 Huánuco produjo cerca de 364 toneladas (el año anterior había logrado una producción de 2,118 toneladas).

Según la información del Ministerio de Energía y Minas (MINEM, 2021), las inversiones en exploración minera para el 2021 estarían destinadas a proyectos mineros ubicados en 16 regiones del país, de las cuales, Huánuco tiene programado inversiones por US\$ 5 millones en dos proyectos mineros: el proyecto minero de cobre Huiñac Punta de la compañía Condor Exploration Perú S.A.C. por US\$ 2 millones, y el proyecto minero de plata Malpaso II de Pan American Silver Huarón S.A. con una inversión estimada de US\$ 3.2 millones.

<sup>9</sup> Un IBCR positivo es un indicativo de un superávit en el comercio y expresa una ventaja en los intercambios comerciales.

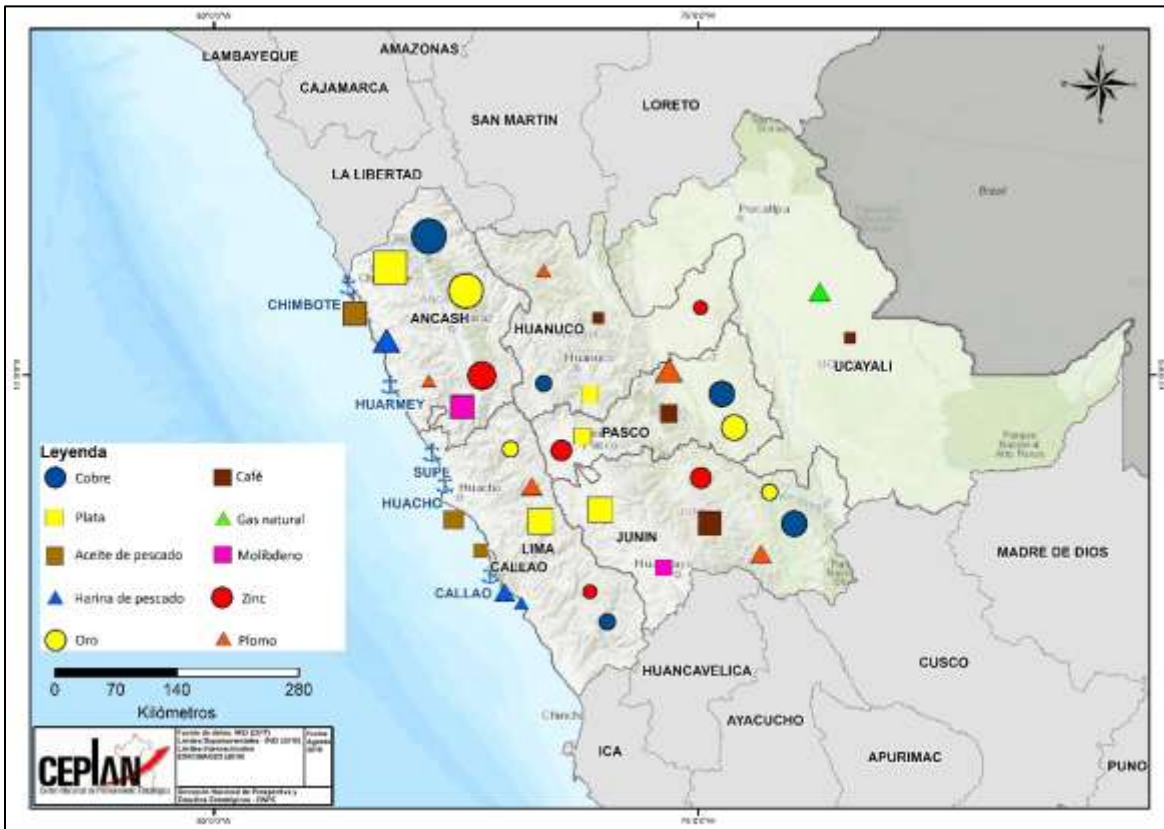


Figura 46. Zona centro: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas

Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido espacializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Recuperado de “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional”, de CEPLAN (2019b), p. 28, Lima.

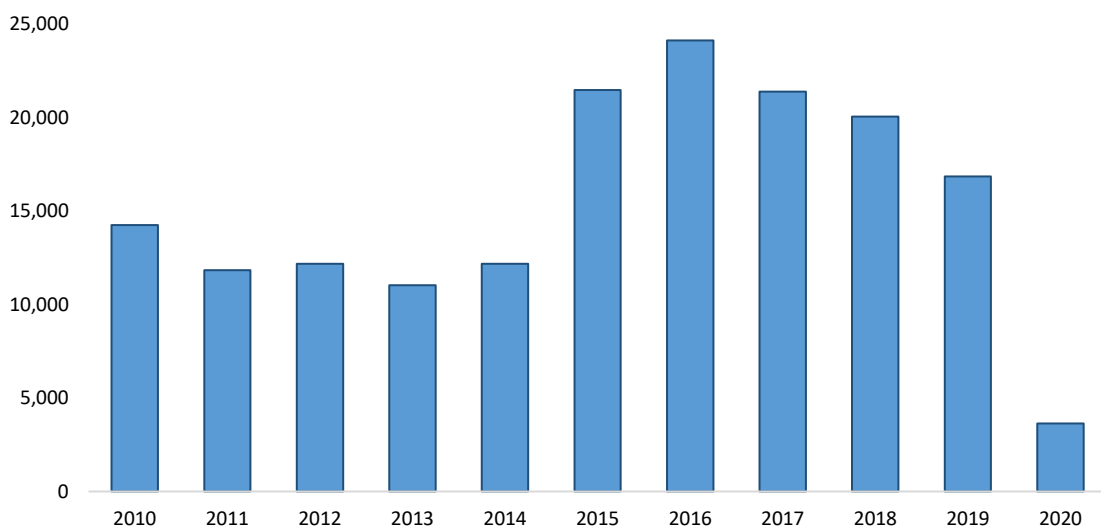
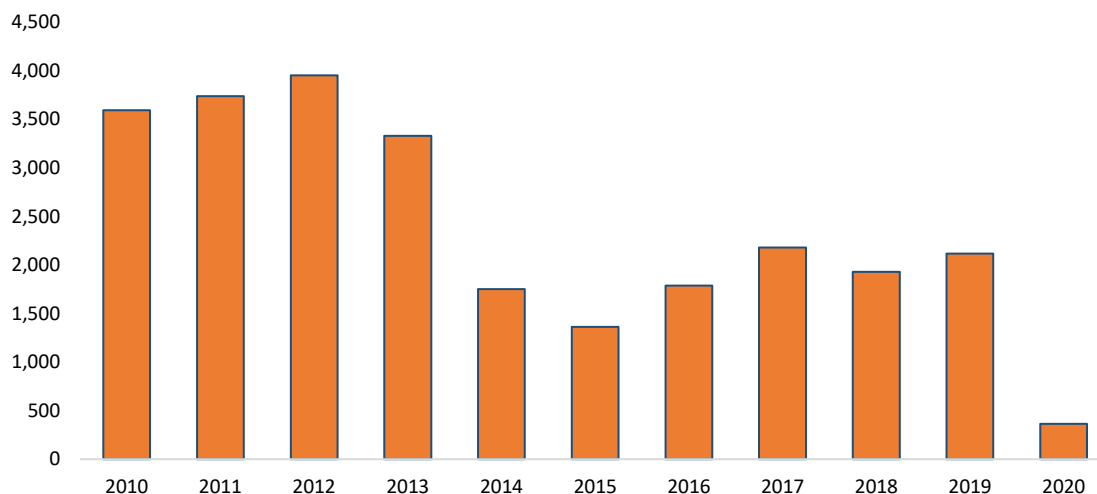


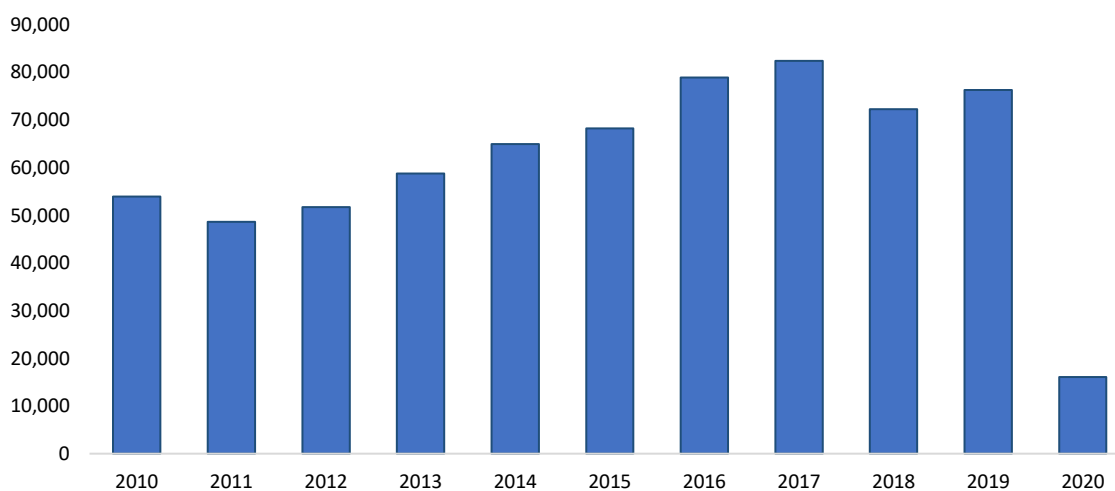
Figura 47. Huánuco: producción de plomo (toneladas métricas), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.



**Figura 48. Huánuco: producción de cobre (toneladas métricas), 2010-2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.



**Figura 49. Huánuco: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

### 3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Huánuco podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas

empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

### **Pimientos de géneros “capsicum” o “pimienta” frescos o refrigerados (Partida arancelaria 070960)**

Según el MINCETUR (2019b), la partida 070960 comprende a más de 30 diferentes especies y 10 mil variedades de pimientos del género “capsicum” que se caracterizan por su picor (menos y más picantes) y su forma (cónicos, redondos, alargados o formato cereza). En el Perú, se destaca la producción de siete variedades de *capsicum*, los cuales pueden ser agrupados en tres grandes productos: (i) pimiento (*capsicum annuum*), que incluye al pimiento piquillo y el pimentón; (ii) ají (*capsicum baccatum*), que incluye al ají amarillo, ají limo, ají limón y ají panca; y (iii) el rocoto (*capsicum pubescens*).

**Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de pimientos frescos o refrigerados en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
<b>Mundo</b>		<b>5707.4</b>	<b>1916.1</b>	<b>0.03</b>	<b>49</b>				
1	Estados Unidos	1794.4	1333.3	0.07	10	México (71.9%)	Canadá (19.3%)	Países Bajos (4.0%)	Israel (1.1%)
2	Alemania	800.1	0.0	0.00	46	España (52.1%)	Países Bajos (34.3%)	Turquía (3.3%)	Marruecos (2.7%)
3	Reino Unido	463.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (50.4%)	España (35.1%)	Alemania (5.7%)	Francia (1.3%)
4	Canadá	286.5	0.7	0.00	28	México (63.7%)	Estados Unidos (21.5%)	España (52.1%)	Honduras (2.7%)
5	Francia	252.5	1.2	0.00	36	España (63.2%)	Marruecos (17.9%)	Países Bajos (9.1%)	Bélgica (3.5%)
6	Rusia	199.6	0.0	0.00	-	Israel (43.7%)	China (31.6%)	Turquía (9.4%)	Irán (9.2%)
7	Países Bajos	187.4	28.9	0.02	36	España (67.5%)	Bélgica (10.5%)	Alemania (9.0%)	Marruecos (2.3%)
8	Polonia	143.7	0.0	0.00	32	España (56.4%)	Países Bajos (23.8%)	Alemania (16.3%)	Portugal (.2%)
9	Japón	128.7	0.0	0.00	-	Corea del sur (75.4%)	Países Bajos (13.6%)	Nueva Zelanda (10.3%)	Canadá (0.5%)
10	Italia	124.3	299.7	0.24	16	España (70.0%)	Países Bajos (11.0%)	Francia (9.0%)	Alemania (5.7%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Conforme al IBCR calculado de esta partida arancelaria durante el periodo 2012 – 2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas; no obstante, el posicionamiento de estos productos en el mercado internacional es todavía bajo. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de **pimientos de género “capsicum”** (frescos o refrigerados) ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 0.03% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 49 en el ranking de exportaciones de pimientos a nivel mundial.

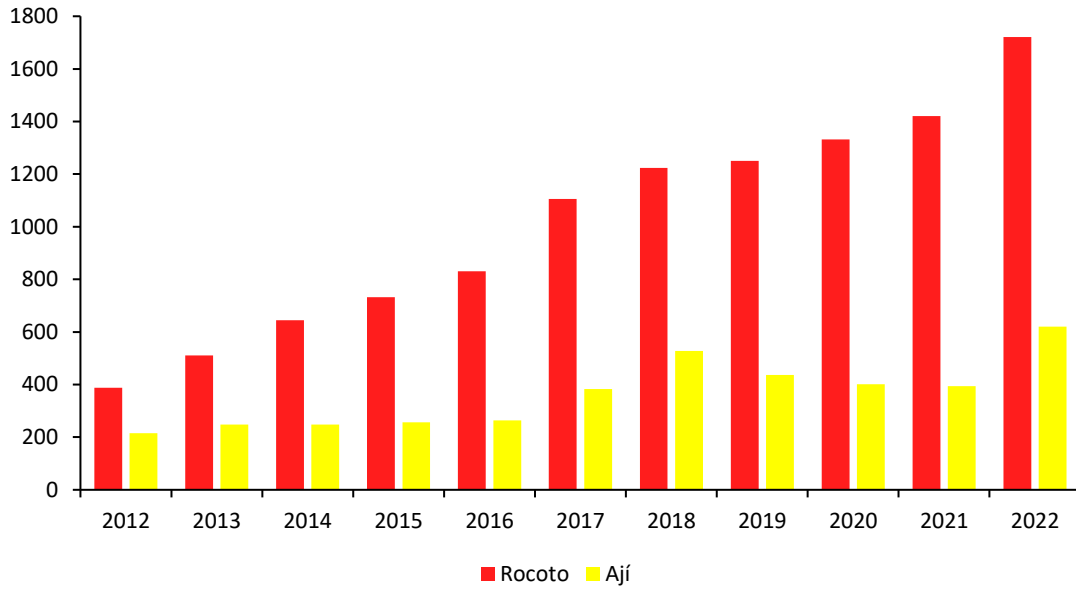
Por otro lado, entre los principales países demandantes de pimientos de géneros “capsicum” (frescos o refrigerados) en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 1,794.4 millones; (ii) Alemania, US\$ 800.1 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 463.5 millones; (iv) Canadá, US\$ 286.5 millones; (v) Francia, US\$ 252.5 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de pimientos “capsicum” representó el 47.3% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, la participación de las exportaciones nacionales en cada uno de estos mercados es todavía muy baja, puesto que su cuota de mercado no excede el 1.0%. Pese a ello, es importante destacar que las exportaciones nacionales de pimientos de géneros “capsicum” han evidenciado un mejor posicionamiento en algunos mercados como el estadounidense y el italiano, mercados en el que el Perú se encuentra en el 10° y 16° lugar de los principales países abastecedores, respectivamente.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un incremento de sus exportaciones, las cuales llegaron a representar el 1.1% de la producción nacional de pimientos del género “capsicum” en el año 2018. No obstante, a pesar de este importante incremento, el porcentaje de los pimientos producidos a nivel nacional que se orientan a la agroexportación aún es muy bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, lo cual indica que la mayor parte de la producción se encuentra orientada al mercado interno y al autoconsumo.

Por otra parte, la mayor cantidad de producción de pimientos del género “capsicum” correspondió al cultivo del rocoto (50.4 mil toneladas el 2019, y 40.3 mil toneladas el 2020), la cual se produjo principalmente en los departamentos de Pasco (76.3%), Junín (9.4%) y Puno (3.6%). El departamento de Huánuco registró el 2020 una producción de 1332 toneladas concentrando el 3.3% de la producción nacional, volumen que fue mayor en 556.2% al volumen del año 2010, mostrando una tendencia creciente en los últimos años. Lo cual indicaría que las condiciones para la producción de rocoto en su jurisdicción son las óptimas y daría indicios de potencialidades para el cultivo de rocoto en su territorio.

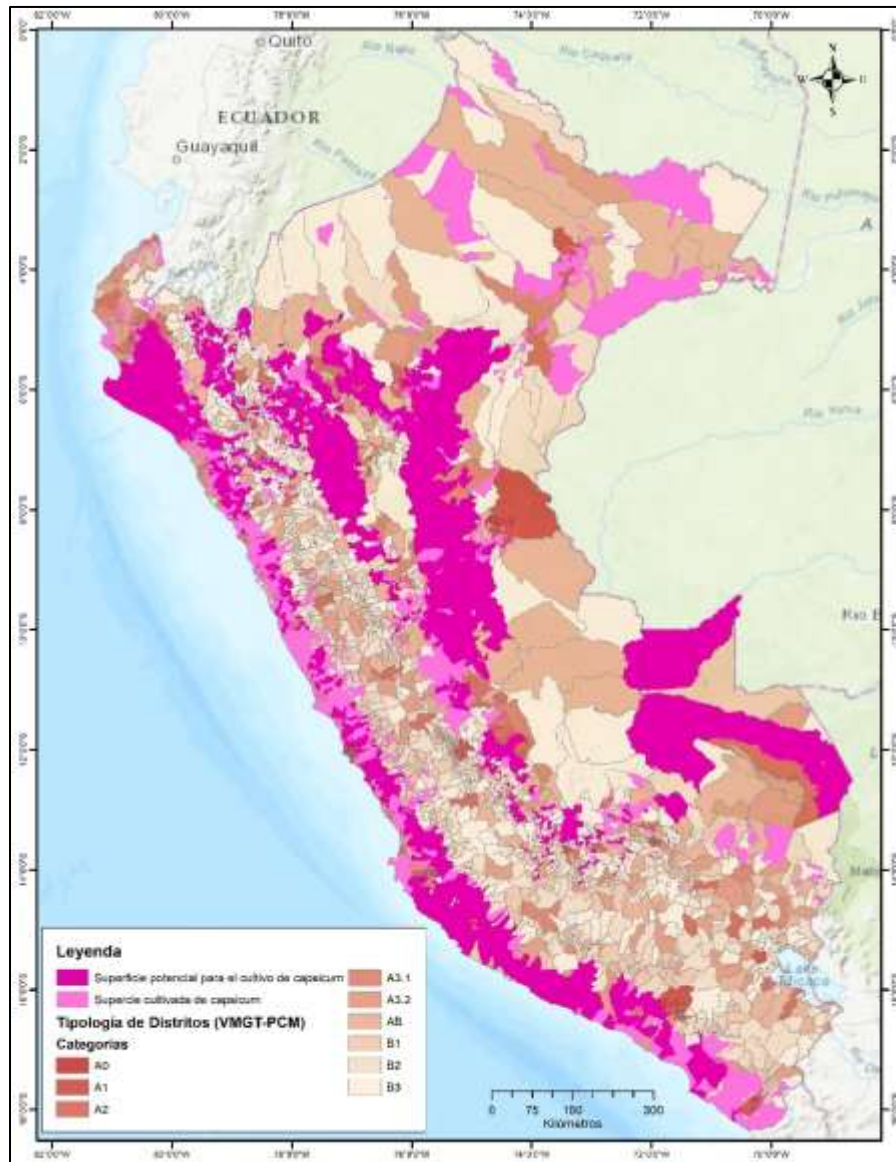
Por su parte, la producción de **ají** en 2012 también fue importante a nivel nacional (43.4 mil toneladas), especialmente en los territorios de la franja costera como el departamento de Lima (10,9 mil toneladas), Tacna (9.8 mil toneladas), la provincia de Lima (7.5 mil toneladas) y el departamento de La Libertad (5.6 mil toneladas) (Figura 51). Sobre este aspecto, en el 2022 resalta la producción de ají, que llegó a las 620 toneladas, presentando un crecimiento de 188.4% respecto al año 2012; y rocoto, que llegó a 1,721 toneladas, con un crecimiento 343.6% respecto al 2012, lo cual son indicios de la presencia de condiciones favorables para su desarrollo dentro de su territorio.



**Figura 50. Huánuco: producción de rocoto y aji (toneladas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

De esta manera, la Figura 51 nos muestra que al año 2012 los pimientos del género “*capsicum*” se concentraban principalmente en la costa del país, especialmente en el centro de Perú (Áncash, La Libertad). En algunas zonas de los Andes Centrales del país también se registró superficie cultivada, por ejemplo, Junín y Huánuco. También destacan algunas zonas en la región Loreto. Con respecto a las zonas potenciales del cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en toda la costa (especialmente de Ica y Arequipa) y también en la Amazonía (Amazonas, Ucayali, San Martín y Loreto).



**Figura 51. Perú: superficie cultivada y potencial de pimientos del género capsicum, y la tipología de distritos, 2012**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).

**Arvejas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070810)**

Las arvejas frescas o refrigeradas se encuentran comprendidas en la fracción arancelaria 070810, conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat. Las arvejas pertenecen al grupo de leguminosas de grano, las cuales se caracterizan por su gran utilidad alimenticia, por su alto contenido de fibra soluble e insoluble, vitaminas (A, B y C), así como minerales (potasio, fósforo y hierro). Asimismo, en el Perú destaca la producción de dos grandes tipos de arveja: (i) arveja de grano crema claro, en la que resaltan variedades como la blanca criolla o cuarentona y el Usui; y (ii) arveja de grano verde, en la que resalta las variedades “Alderman” y Azul, las cuales destacan por su sabor ligeramente dulce (Minagri, 2016).

El IBCR de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018 fue de 1, lo cual indica la posición exportadora del país en este producto en específico, y, por ende, la presencia de ventajas comparativas reveladas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas arvejas verdes y refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 28.9 millones, lo que representó el 9.04% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 4 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de arvejas frescas o refrigeradas en el año 2019 fueron: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 76.9 millones; (ii) Países Bajos, US\$ 70.4 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 61.8 millones; (iv) Canadá, US\$ 55.5 millones; (v) Bélgica, US\$ 45.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de arvejas frescas concentraron el 87.5% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de arvejas frescas han desempeñado un buen papel en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la arveja fresca nacional en los tres mercados más importantes, como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó altas participaciones en cada uno de ellos (16.5%, 9.2% y 20.0%, respectivamente), ubicando al Perú en el top 5 de los principales abastecedores de este producto.

Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado japonés en el año 2019, con una participación del 53.2%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de las exportaciones nacionales en los mercados asiáticos. Por el contrario, las exportaciones nacionales de arvejas frescas han presentado un menor desempeño en los mercados europeos como en el caso de Alemania y Francia; inclusive no hubo presencia comercial de estas en Dinamarca, Suecia y Noruega.

**Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		431.3	28.9	9.04	4				
1	Estados Unidos	76.9	9.4	16.47	3	Guatemala (58.0%)	México (25.2%)	Perú (16.4%)	Canadá (0.4%)
2	Países Bajos	70.4	6.5	9.24	5	Bélgica (26.8%)	Guatemala (19.7%)	Kenia (11.5%)	Zimbabue (10.2%)
3	Reino Unido	61.8	10.6	20.01	2	Guatemala (31.9%)	Perú (20.0%)	Kenia (12.7%)	Zimbabue (12.3%)
4	Canadá	55.5	0.0	0.01	9	Estados Unidos (40.2%)	México (32.1%)	China (14.5%)	Guatemala (11.6%)
5	Bélgica	45.6	0.3	0.73	9	Francia (65.0%)	Países Bajos (20.3%)	Egipto (3.8%)	Zimbabue (3.1%)
6	Alemania	24.0	0.0	0.00	28	Países Bajos (28.8%)	Kenia (12.5%)	Zimbabue (11.3%)	Egipto (10.4%)

7	Francia	19.1	0.1	0.35	14	España (24.5%)	Kenia (20.1%)	Países Bajos (12.8%)	Italia (7.2%)
8	Dinamarca	9.3	0.0	0.00	-	Países Bajos (33.5%)	Francia (18.4%)	Lituania (17.6%)	Italia (14.9%)
9	Suecia	7.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.9%)	Bélgica (28.2%)	España (9.7%)	Reino Unido (3.3%)
10	Noruega	7.3	0.0	0.00	-	Guatemala (54.2%)	Kenia (14.9%)	Zimbabue (13.0%)	China (11.6%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por otro lado, la producción de **arveja verde** a nivel nacional registró en el 2022 un volumen de 14,290 toneladas, reduciendo en 5.6% respecto al año anterior y de 22.3% respecto al año 2012. Huánuco tiene una participación del 9.6% en la producción nacional de arveja verde, el quinto departamento con mayor producción después de Arequipa (10.9%) y Huancavelica (15.1%), entre otros.

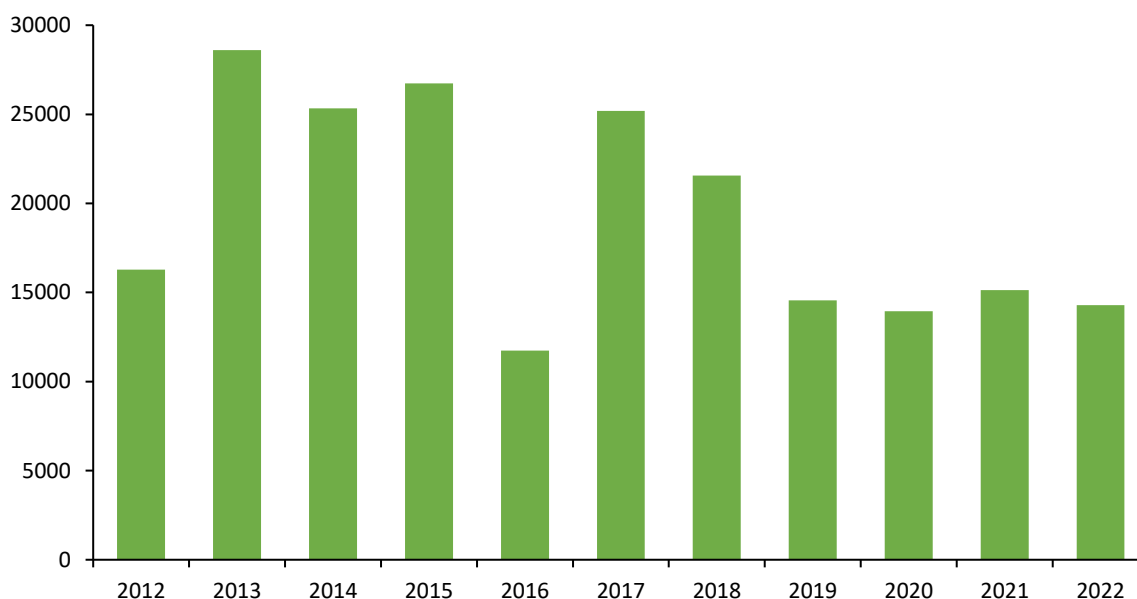
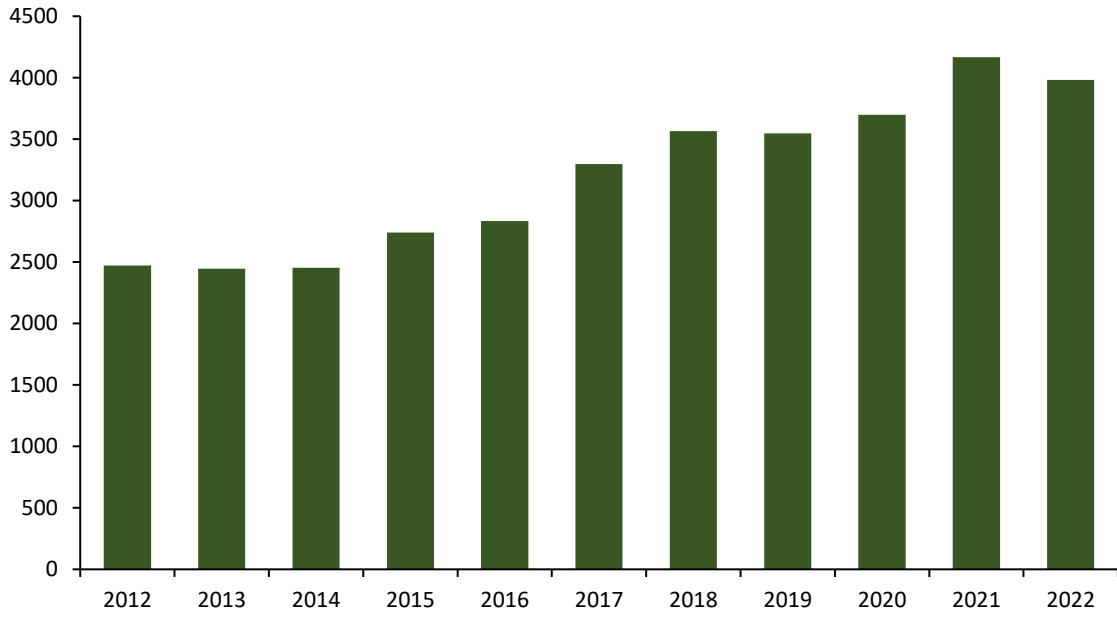


Figura 52. Huánuco: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022

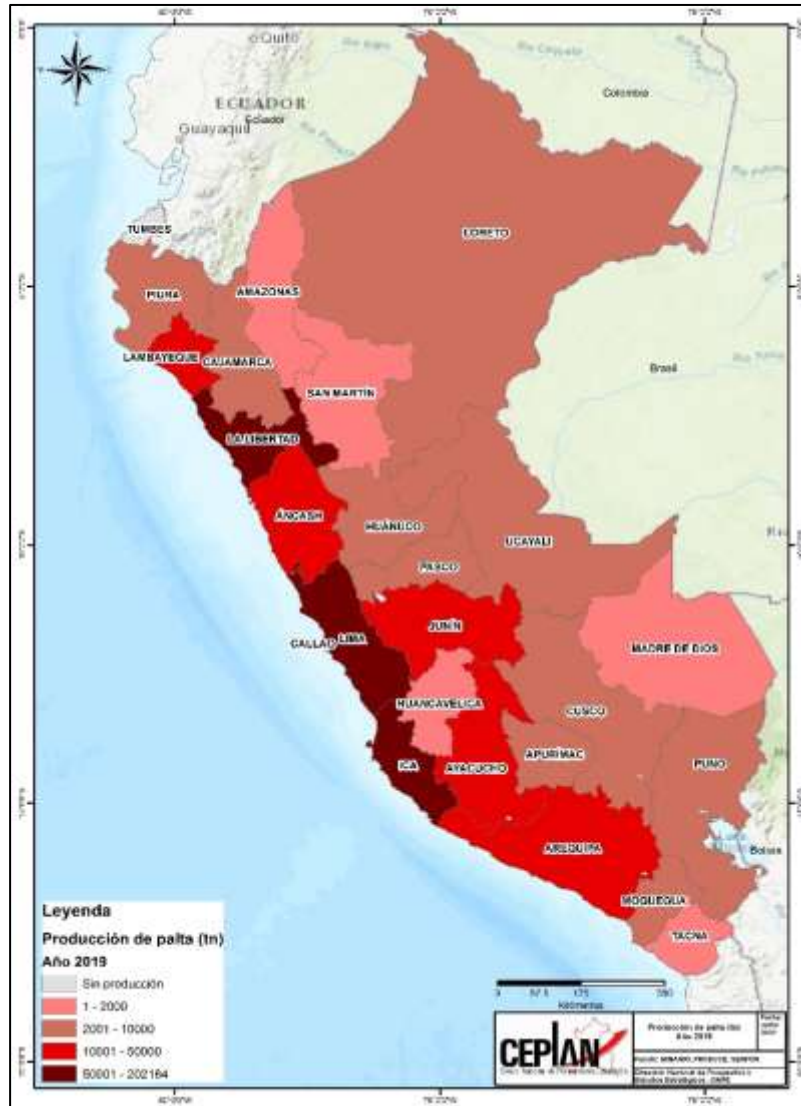
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Por otro lado, la mayor producción de **palta** en 2019 se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (215.3 mil toneladas), la región Lima (91.5 mil toneladas) y el departamento de Ica (80.5 mil toneladas). Sin embargo, Huánuco presentó en el 2022 un volumen producido de 3,983 toneladas de paltas, con una participación de 0.5% en la producción nacional y con mucha potencialidad para atender los mercados externos. En este contexto, como una alternativa de diversificación productiva, el gobierno regional Huánuco ha venido ejecutando con más de 1.7 millones de soles, el proyecto “Mejoramiento de los servicios agrarios de la cadena productiva de palto variedad Hass a productores organizados de las provincias de Huánuco, Ambo y Pachitea”, en beneficio de 32 comunidades (ANDINA, 2021).



**Figura 53. Huánuco: producción de paltas (toneladas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.



**Figura 54. Perú: producción de palta, 2019**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

**Manteca, grasa y aceite de cacao (Partida arancelaria 180400)**

Según el registro de partidas arancelarias de la Sunat, la partida 180400 comprende a algunos productos derivados del cacao como la manteca, grasa y aceite de cacao, en sus diferentes índices de acidez. Según el MINCETUR (2019b), la manteca de cacao es la grasa natural comestible que se extrae del haba del cacao, la misma que se obtiene como parte del proceso de prensado de la masa del cacao. Este producto se elabora tomando como principal insumo tres variedades de cacao: (i) Criollo: variedad nativa de Sudamérica y Centroamérica, el cual solo representa el 5.0% de la producción mundial; (ii) Forastero: variedad que evidencia un alto rendimiento. Es común en África, Brasil y Ecuador, con una participación de 80% en el mercado; y (iii) Trinitario: es un híbrido entre el cacao criollo y forastero, predominante en el Caribe. La manteca de cacao puede presentar diversos usos en la industria, entre los cuales resalta su uso como insumo principal para la elaboración de chocolate y confitería. Asimismo, este producto también puede ser usado en la industria cosmética

para el procesamiento de cremas humectantes y jabones (Minagri, 2018b). Sobre el particular, el análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de manteca de cacao en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de manteca de cacao ascendió a un aproximado de US\$ 87.4 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 13 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de manteca de cacao resaltan: (i) Alemania, con un valor de importaciones de US\$ 927.9 millones; (ii) Estados Unidos, US\$ 673.6 millones; (iii) Bélgica, US\$ 669.7 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 573.4 millones; (v) Francia, US\$ 372.4 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de manteca de cacao concentraron el 75.4% de la demanda mundial de este producto. Sobre este panorama, hacia el año 2019 se observa que el posicionamiento de las exportaciones nacionales en la mayoría de estos mercados es aún limitado. No obstante, las exportaciones nacionales de manteca de cacao han evidenciado un mejor desenvolvimiento en tres mercados muy importantes como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Alemania, llegando a ubicarse entre los 7 principales países abastecedores de estos mercados, con una participación de aproximadamente 4.4%, 4.8% y 2.4%, sobre el total de sus importaciones, respectivamente.

**Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		5759.2	87.4	1.52	13				
1	Alemania	927.9	21.8	2.35	7	Países Bajos (59.5%)	Bélgica (7.9%)	Ghana (7.2%)	Indonesia (7.2%)
2	Estados Unidos	673.6	29.3	4.35	5	Indonesia (43.6%)	Malasia (24.0%)	Brasil (8.3%)	India (7.6%)
3	Bélgica	669.7	0.0	0.00	15	Países Bajos (49.9%)	Alemania (20.6%)	Francia (16.0%)	Costa de Marfil (10.0%)
4	Países Bajos	573.4	28.0	4.89	6	Ghana (35.5%)	Costa de Marfil (15.3%)	Indonesia (13.9%)	Alemania (8.0%)
5	Francia	372.4	2.1	0.56	10	Costa de Marfil (28.6%)	Camerún (23.5%)	Países Bajos (17.0%)	Ghana (13.7%)
6	Reino Unido	309.9	1.1	0.36	9	Países Bajos (39.7%)	Costa de Marfil (37.3%)	Francia (11.8%)	Alemania (5.1%)
7	Polonia	231.4	0.0	0.00	18	Alemania (33.3%)	Francia (27.1%)	Países Bajos (22.3%)	Costa de Marfil (6.8%)
8	Rusia	218.8	0.1	0.06	17	Malasia (31.6%)	Indonesia (30.8%)	Singapur (9.2%)	Costa de Marfil (6.7%)
9	Italia	195.1	0.1	0.05	9	Alemania (38.4%)	Francia (30.6%)	Países Bajos (19.3%)	Costa de Marfil (7.6%)
10	Suiza	172.6	0.0	0.01	17	Países Bajos (70.4%)	Alemania (10.9%)	Francia (8.0%)	Malasia (3.0%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Huánuco registró en el 2022 una producción de 16,602 toneladas de **cacao**, mayor en 4.0% al volumen registrado el 2021 y mayor en aproximadamente 574% al volumen producido el 2012, mostrando una tendencia creciente durante este periodo. Las principales zonas productoras a nivel nacional son San Martín (60 mil toneladas), Junín (27.5 mil toneladas) y Ucayali (21.7 mil toneladas), además de Huánuco, Cusco y Ayacucho, entre los principales. De acuerdo con el PERX Huánuco (MINCETUR, 2019), la producción de cacao se concentra en los distritos de Aucayacu, Alto y Bajo Tulumayo, Cueva de las Pavas y Jacintillo. El informe señala que los principales problemas son la baja productividad y dificultades en las vías de acceso. En la región se procesa pasta, manteca, polvo, cocoa y chocolate de taza tipo Cuzco.

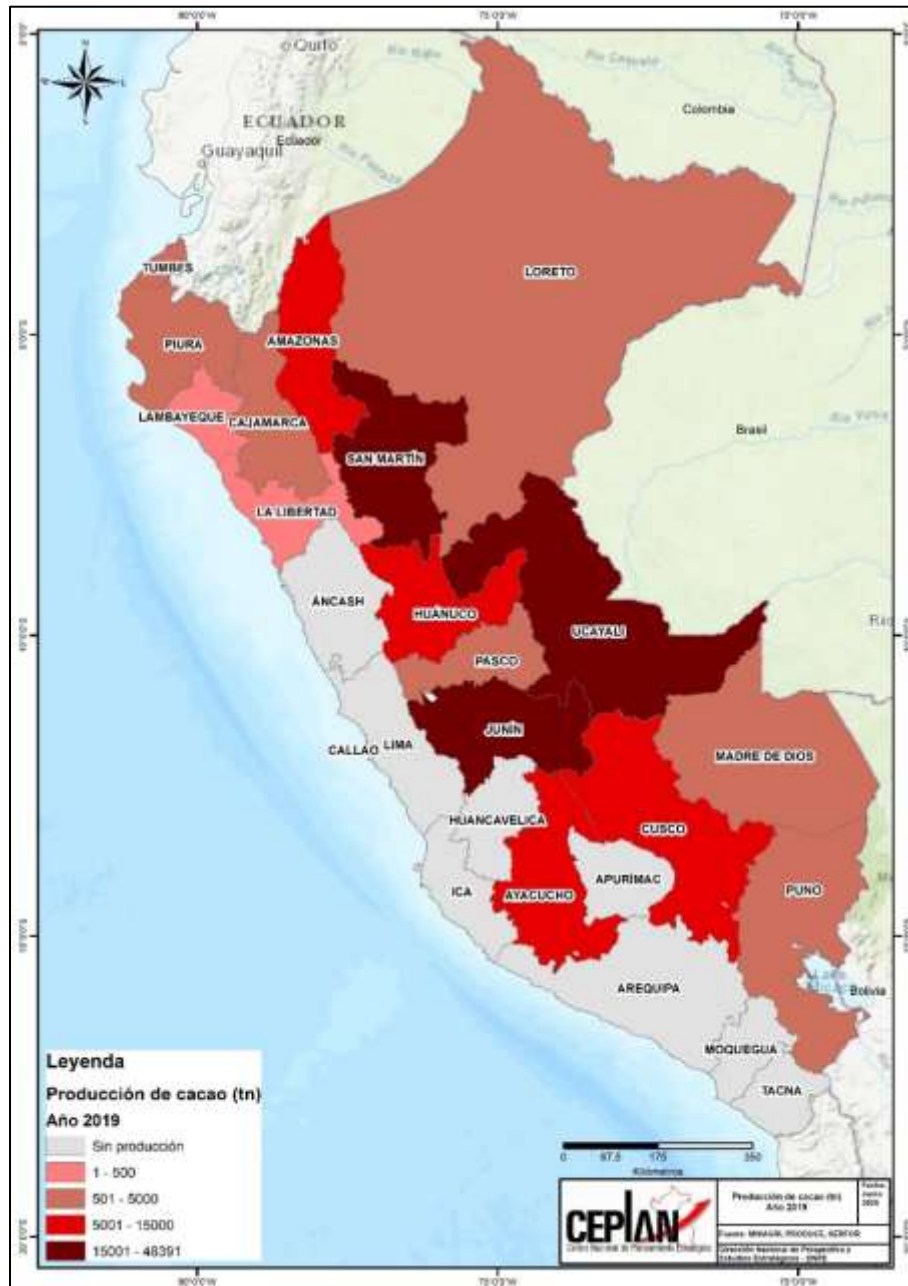
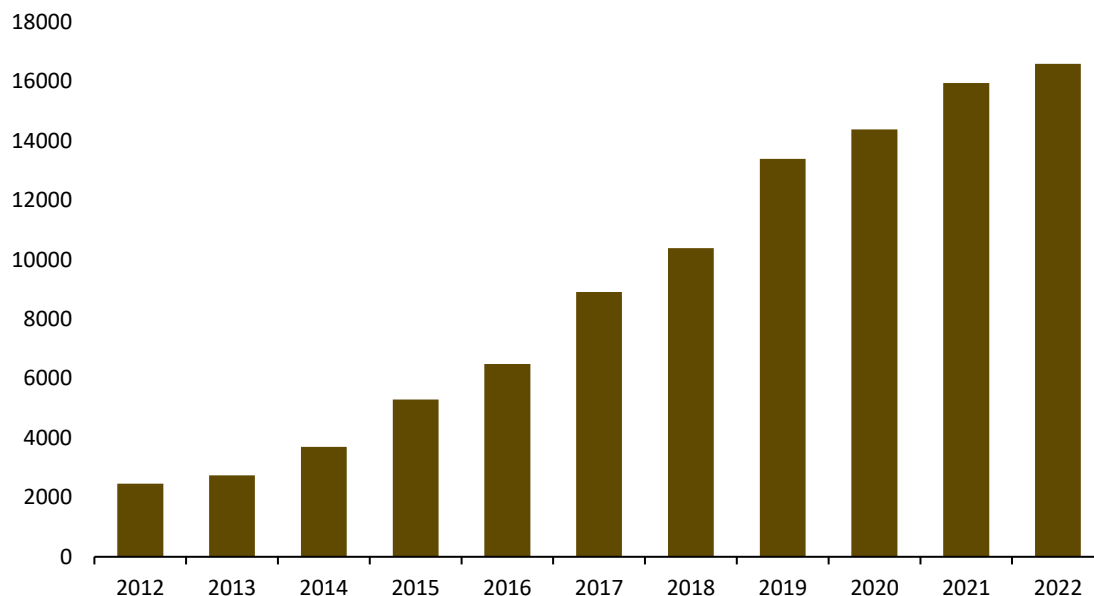


Figura 55. Perú: producción de cacao, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).



**Figura 56. Huánuco: producción de cacao (toneladas), 2012-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

### **Truchas congeladas (Partida arancelaria 030314)**

Las distintas especies de truchas congeladas se encuentran comprendidas en la fracción arancelaria 030314, conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat. Entre estas especies resalta la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), la trucha de arroyo (*salvelinus fontinalis*) y la trucha marina (*salmo trutta trutta*) las cuales son producidas a nivel mundial por los sistemas acuícolas. Al respecto, la trucha arcoíris es un pez perteneciente a la familia Salmonidae, originaria de las costas del Pacífico de América del Norte, la cual, debido a su fácil adaptación al cautiverio, ha sido una de las principales especies destinadas a la actividad acuícola continental alrededor del mundo (CEPED, Antamina, 2009).

El IBCR de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018 fue de 0.99, lo cual indica la posición exportadora del país en este producto en específico, y, por ende, la presencia de ventajas comparativas reveladas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de truchas congeladas ascendió a un aproximado de US\$ 12.4 millones, lo que representó el 2.9% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

**Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de truchas congeladas en el mercado mundial, 2019**

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		419.1	12.4	2.96	5				
1	Rusia	111.3	11.9	10.67	3	Chile (51.4%)	Turquía (27.7%)	Perú (10.7%)	China (5.0%)
2	Japón	85.8	0.2	0.28	6	Chile (51.4%)	Noruega (15.3%)	Turquía (4.3%)	Dinamarca (2.7%)

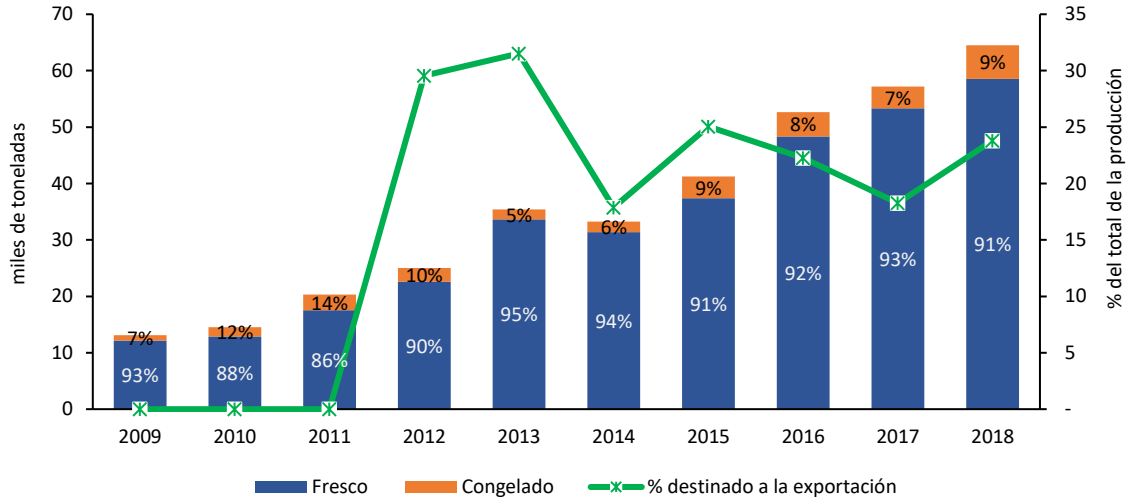
3	Vietnam	49.6	0.0	0.00	-	Chile (50.7%)	Turquía (18.0%)	Noruega (17.5%)	Dinamarca (12.2%)
4	Tailandia	32.1	0.0	0.00	7	Noruega (50.7%)	Chile (46.2%)	Dinamarca (2.1%)	Turquía (0.5%)
5	Alemania	22.9	0.0	0.00	-	Turquía (53.6%)	Dinamarca (15.1%)	España (14.8%)	Polonia (4.8%)
6	China	16.5	0.0	0.00	4	Noruega (48.3%)	Chile (34.5%)	Dinamarca (17.2%)	Perú (0.0%)
7	Jamaica	11.1	0.0	0.00	-	Surinam (75.5%)	Guyana (24.5%)	-	-
8	Polonia	7.7	0.0	0.00	-	Turquía (34.4%)	Suecia (16.1%)	Albania (12.1%)	Grecia (11.9%)
9	Francia	5.3	0.0	0.00	-	España (90.8%)	Dinamarca (5.9%)	Alemania (2.7%)	Turquía (0.4%)
10	Estados Unidos	4.7	0.0	0.24	-	Noruega (48.3%)	Colombia (30.1%)	Chile (13.9%)	Argentina (4.5%)

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de truchas congeladas en el año 2019 fueron: (i) Rusia, con un valor de importaciones de US\$ 111.3 millones; (ii) Japón, US\$ 85.8 millones; (iii) Vietnam, US\$ 49.6 millones; (iv) Tailandia, US\$ 32.1 millones; (v) Alemania, US\$ 22.9 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de truchas congeladas concentraron el 84.5% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de truchas congeladas se han desempeñado moderadamente bien en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la trucha nacional en el mercado ruso, el más importante del mundo, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó una cuota de mercado relativamente elevada (10.7%), lo que ubica al Perú entre los cinco principales países abastecedores de trucha congelada hacia dicho mercado.

Al respecto, como se observa en la Figura 57, la extracción de truchas se ha incrementado sostenidamente en los últimos nueve años. De esta manera, la producción pasó de 13.1 mil toneladas en el año 2009, a cerca de 64.5 mil toneladas para el 2018. La mayor parte de los recursos extraídos provinieron de la actividad acuícola, la cual se destinó en mayor proporción para su consumo en fresco o refrigerado (91.0%). Por su parte, solo el 9.0% de la trucha extraída se destinó a la industria del congelado, proporción que se ha mantenido casi constante en los últimos 4 años; no obstante, en cifras absolutas, si se observó un incremento.

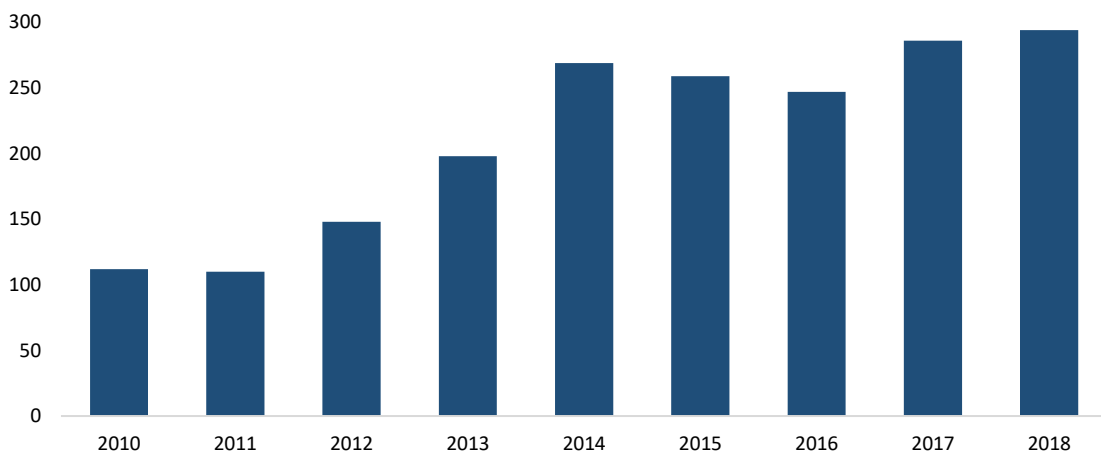


**Figura 57. Perú: evolución de la extracción de truchas por utilización en la industria (eje izq.), y el porcentaje de la producción de truchas congeladas destinado a la exportación (eje der.), 2009-2018**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del Produce (2019) y Trademap (2020).

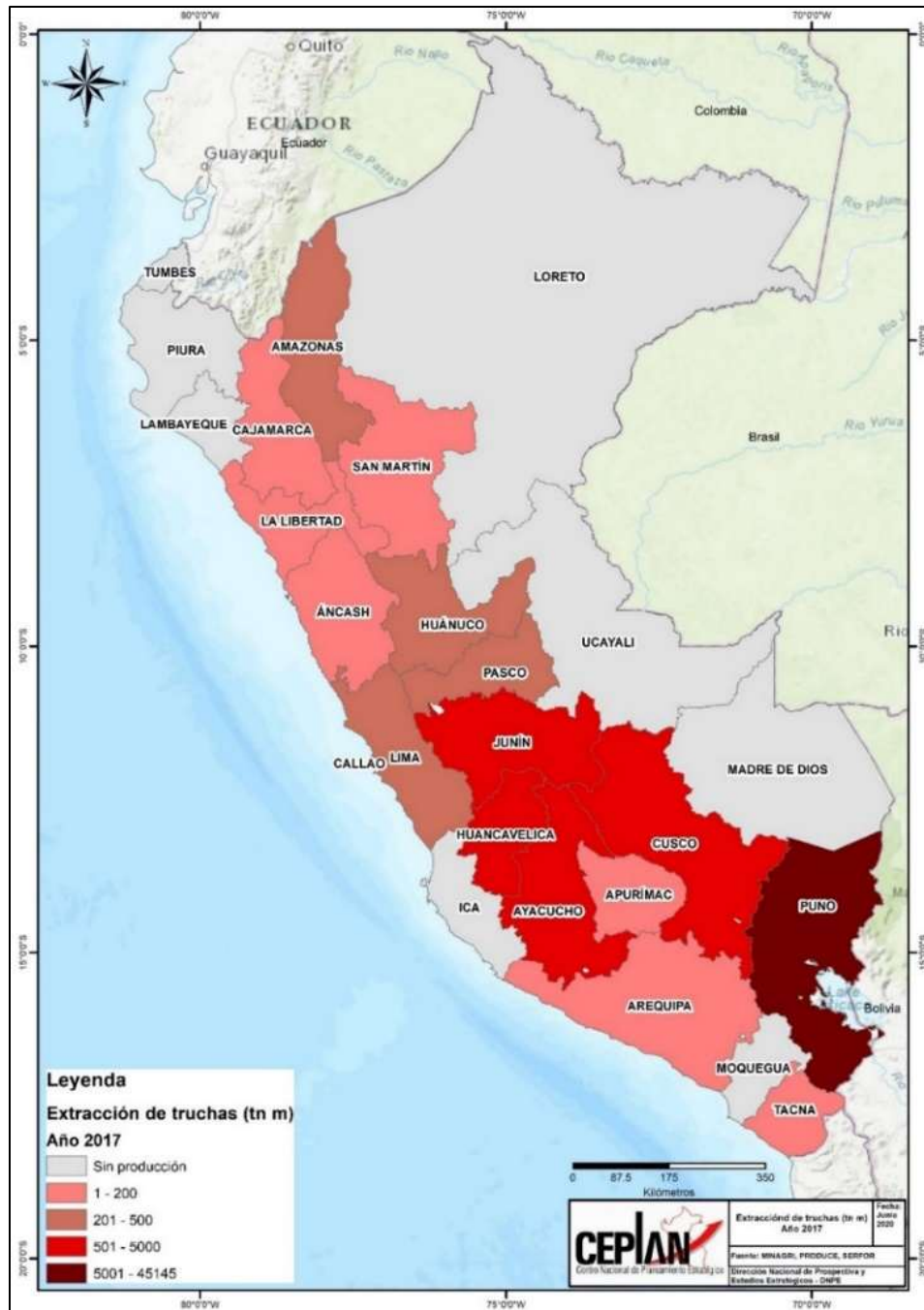
Del mismo modo, resulta importante observar el desenvolvimiento en el territorio de la producción del principal insumo requerido para la elaboración de este producto. En ese sentido, como se observa en la Figura 59, la mayor parte de la trucha extraída se concentró en los departamentos de la sierra sur del Perú. Entre estos resalta Puno, departamento en el que el 2018 se extrajo la mayor cantidad de truchas a nivel nacional (49.2 mil toneladas), lo cual se encuentra asociado a su ubicación cerca de las principales fuentes hidrológicas como lo es la cuenca del Titicaca. Otros departamentos que mostraron una alta extracción de truchas fueron Junín (3 mil toneladas), Huancavelica (2 mil toneladas) y Cusco (841 toneladas).

Por su parte, el departamento de Huánuco registró el 2018 un volumen de extracción de 294 toneladas métricas, mayor en 162.5% al volumen del año 2010, y con una dinámica positiva, lo cual es una señal de la mejora en las capacidades productivas en este territorio, y que podría consolidarse en el futuro como un polo importante para el desarrollo de la actividad acuícola en el sur del país.



**Figura 58. Huánuco: evolución de la extracción de truchas (toneladas métricas) 2010-2018**

Nota. CEPLAN a partir de la información del INEI.



**Figura 59. Perú: extracción de truchas, 2017**

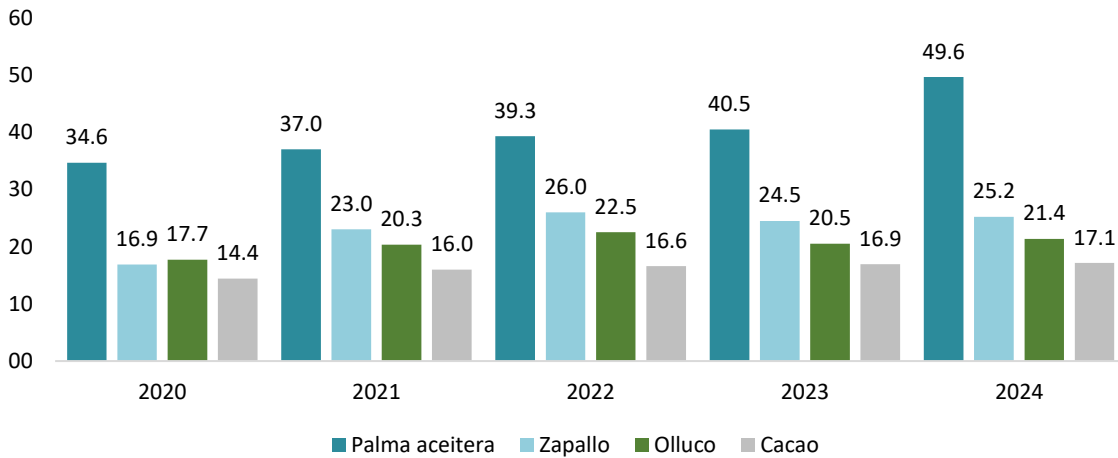
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores de crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

**Diversas plantas, frutos y tubérculos**

Un producto potencial para el departamento Huánuco es la **palma aceitera**, la cual registró una producción total de 49,612 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento anual de 22.6%, respecto al año anterior; no obstante, el nivel de producción de este producto en el departamento Huánuco está muy por debajo de lo registrado por regiones como Ucayali (675,871 toneladas) y San Martín (538,213 toneladas).

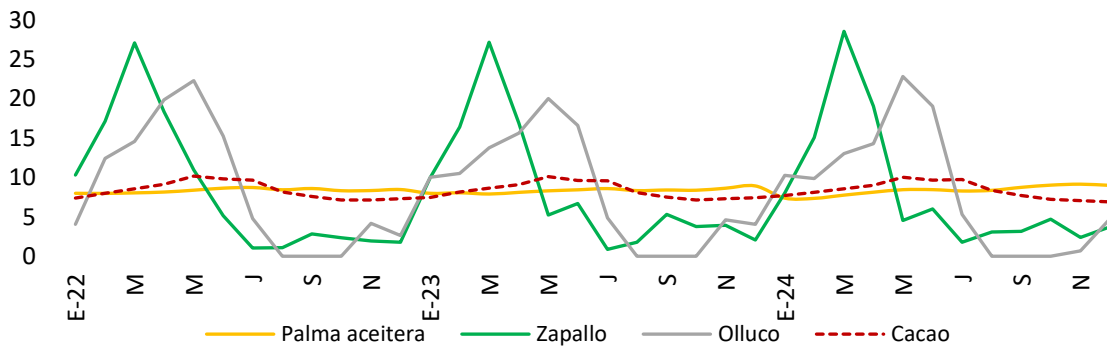
Pese a lo mencionado, la diversidad de usos que tiene la palma aceitera como el aceite crudo de palma, mantecas industriales, margarinas, entre otros, hace atractivo el incremento de su producción. En cuanto a su estacionalidad, la palma aceitera en el departamento Huánuco presentó una producción uniforme a lo largo del año.



**Figura 60. Huánuco: producción de palma aceitera, zapallo, olluco y cacao, 2020-2024 (miles toneladas)**

*Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.*

Asimismo, en 2024, la producción de **zapallo** en el departamento Huánuco registró un total de 25 231 toneladas, mostrando un crecimiento anual de 3%, con respecto al 2023; cabe agregar que la producción de zapallo se da durante todo el año, mostrando picos de producción entre los meses de febrero y abril; siendo las provincias de Pachitea (16,214 toneladas) y Huánuco (8,327 toneladas) las principales zonas de cultivo.



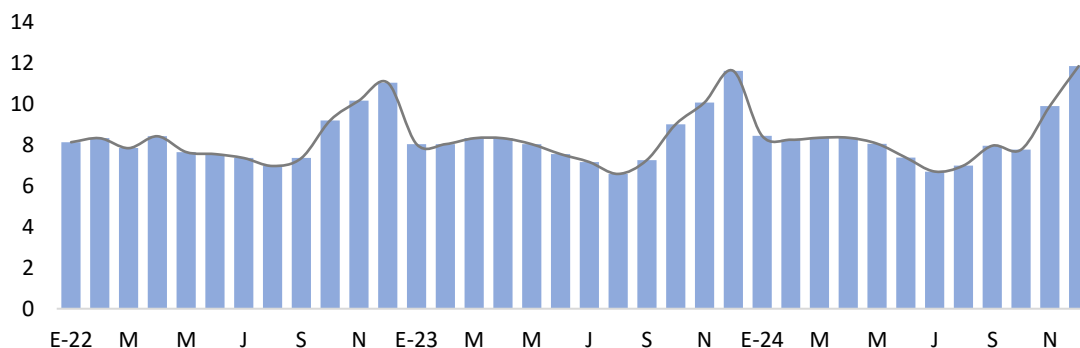
**Figura 61. Huánuco: producción mensual de palma aceitera, zapallo, olluco y cacao, 2022-2024 (Part. %)**

*Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.*

En 2024, la producción de **olluco** en el departamento Huánuco registró un total de 21,358 toneladas, lo que refleja un crecimiento del 4.3%, con respecto al año anterior; este avance en producción de olluco ubicó a el departamento Huánuco como el quinto mayor productor nacional, siendo las principales zonas de cultivo las provincias de Huánuco, Huamalíes, Dos de mayo, Lauricocha y Pachitea. Según su estacionalidad, la producción de olluco se presenta en casi todo el año, pero concentrando alrededor del 80% de la producción anual entre los meses de febrero y junio.

De igual manera, la producción de **cacao**, otro producto potencial en el departamento Huánuco, ascendió a un total de 17,132 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento anual de 1.1%, con respecto al año anterior; siendo las principales zonas de cultivo las provincias de Leoncio Prado, Marañón y Puerto Inca. Según su estacionalidad, el cacao presentó una producción uniforme a lo largo del año. Por último, las exportaciones de cacao en 2024 sumaron un total de USD 9.7 millones, lo que reflejó un aumento del 222.6%, con respecto al 2023.

Por otro lado, la producción de **carambola**, una fruta rica en vitaminas, con bajo contenido de calorías y grasas, registró en 2024, una producción total de 1,030 toneladas, mostrando una caída de 0.3%, con respecto al año anterior; siendo las principales zonas de cultivo las provincias de Leoncio Prado (911 toneladas) y Marañón (118 toneladas).

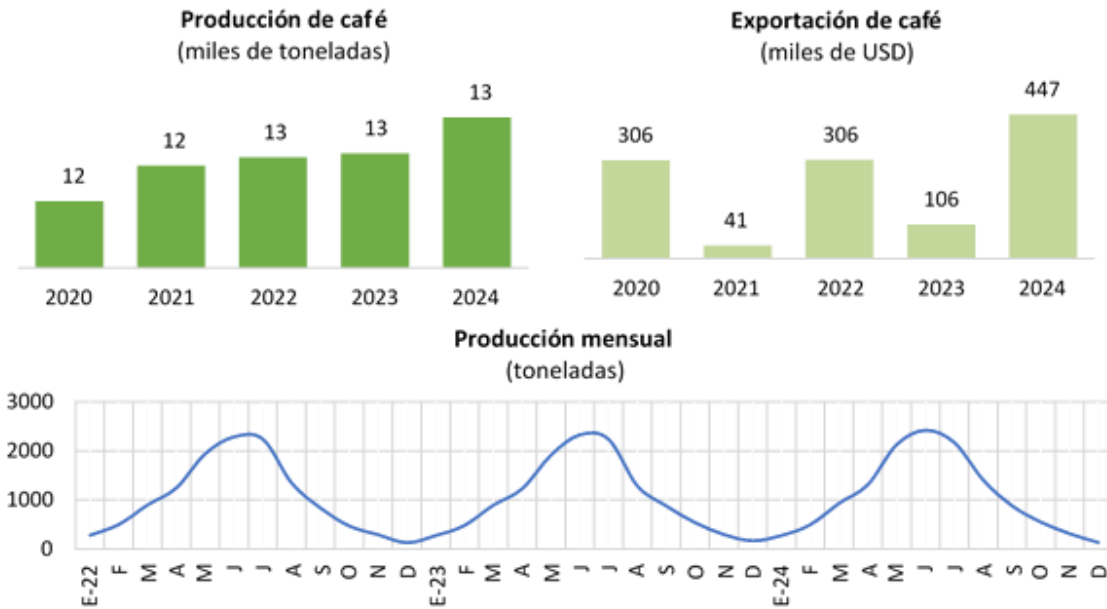


**Figura 62. Huánuco: producción mensual de carambola, 2022-2024 (toneladas)**

*Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.*

Con relación a la producción de **café** en el departamento Huánuco, ascendió a un total de 13,079 toneladas en 2024, lo que reflejó un crecimiento de 4%, con respecto al 2023; asimismo, las exportaciones de café sumaron un monto total de USD 446,997, mostrando un incremento de 320.4%, con respecto al 2023. Por otra parte, el café fue cultivado en las provincias de Leoncio Prado, Pachitea, Huamalíes, Marañón, Huánuco y Ambo, y según su estacionalidad, su producción se da

durante todo el año, pero con picos de producción entre los meses de abril y agosto.



**Figura 63. Huánuco: producción y exportación de café, 2020-2024**

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y la Sunat.

Finalmente, el **aguaymanto** es una fruta rica en vitaminas A, B y C, proteínas y fósforo, que la convierten en una buena opción alimenticia. Consumir esta fruta ayuda a tratar el asma, la sinusitis y diversas alergias respiratoria; adicionalmente, es usada principalmente para hacer bebidas, dulces, yogures y postres como el mousse, crema de leche y leche condensada (Andina, 2021).

En tal sentido, la producción de aguaymanto en el departamento Huánuco registró un total de 1,651 toneladas en 2024, mostrando una reducción de 8.2%, con respecto al año anterior. Según su estacionalidad, su producción se da durante todo el año, principalmente en los meses de julio y agosto; además, sus principales zonas de cultivo fueron las provincias de Huánuco, Pachitea y Ambo.



**Figura 14. Huánuco: producción de aguaymanto, 2022-2024 (toneladas)**

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

### 3.4.7 Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Cabe señalar que Huánuco se encuentra en la región Centro. Se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

#### Desarrollo social y servicios públicos

**Tabla 21. Activos de educación: Infraestructuras educativas**

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	3604
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	75
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	15
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	22
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	28
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	5

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

**Tabla 22. Activos de educación: docentes**

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	15 956
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	341
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	45
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	556
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	144
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	109

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

**Tabla 23. Activos de educación: Infraestructura deportiva**

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	15
1.14	Coliseo	T	13
1.15	Estadio	T	53
1.16	Piscina	T	4
1.17	Losas multideportivas	T	59
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	51

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Compendio Estadístico 2021” del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

**Tabla 24. Activos de educación: Universidades licenciadas**

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	3

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

**Tabla 25. Activos de salud: Infraestructura de salud**

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	404
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	15
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	28
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	10

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

**Tabla 26. Activos de salud: Personal médico**

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	882
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	2973

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

**Tabla 27. Activos de salud: Distribución de medicamentos**

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	1
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	2
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	58
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	10
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	249
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	12

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

**Tabla 28. Activos de saneamiento**

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

**Tabla 29. Activos de asistencia social: programas sociales**

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas (fijas y/o móviles) de atención prestando servicios	T	41

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

**Tabla 30. Activos de transporte de personas: transporte urbano público**

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	13

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

## Sostenibilidad y gestión territorial

**Tabla 31. Activos de recursos hídricos**

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	3
6.2	Cuencas hidrográficas	T	1
6.3	Ríos	T	11
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	3
6.5	Principales presas	T	10

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

**Tabla 32. Activos de Áreas Naturales Protegidas**

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	4
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	2
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	1
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunales (RC)	T	1
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	0
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

**Tabla 33. Activos de Ecosistemas**

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	16
8.2	Plantaciones forestales	T	3045

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

**Tabla 34. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna**

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	2
9.2	Especies de fauna en peligro	T	7
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	4

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

## Competitividad y productividad

**Tabla 35. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos**

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	20
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	135
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	3430
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	17

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

**Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca**

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	536 498
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	106 926
11.3	Plantas pesqueras	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

**Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería**

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	0
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

**Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía**

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	2
11.10	Centrales térmicas	T	0
11.11	Subestaciones de salida	T	12

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

**Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial**

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	32 205
11.13	Pequeña empresa	T	316
11.14	Mediana empresa	T	4
11.15	Gran empresa	T	52

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDc4NjYlsmMiOiR9&pageName=ReportSection>.

**Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas**

Actividades económicas		T / I	Cant.
------------------------	--	-------	-------

11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	521
11.17	Empresas en el sector comercio	T	15 090
11.18	Empresas en el sector construcción	T	2031
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	2321
11.20	Empresas en el sector minería	T	196
11.21	Empresas en el sector pesca	T	36
11.22	Empresas en el sector servicios	T	12 382

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LWl3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

**Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos**

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	341

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

**Tabla 42. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones**

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	16
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	0
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	0
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	3
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	600

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

**Tabla 43. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM**

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación autorizados vigentes por Concytec	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	3
13.3	Investigadores	I	161

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

## Gestión pública y gobernanza

**Tabla 44. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer**

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	11

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

**Tabla 45. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional**

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	37

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

**Tabla 46. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades**

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	4
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	4
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

**Tabla 47. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos**

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	3
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	4
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	6

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sroppublico.jne.gob.pe/Consulta/PadronAfilado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

### 3.5. Dimensión de gestión de riesgos

Como se observa en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.60**, el departamento de Huánuco cuenta con distintas infraestructuras de salud y educación que son muy importantes para la población local, pero que, debido a las características geográficas y geológicas del territorio, se encuentran expuestas a peligros que pueden generar impactos negativos para las personas.

Huánuco tiene 256 establecimientos de salud y las provincias que concentran mayor cantidad de éstos, son Huánuco con 50, Huamalíes con 32, Leoncio Prado con 32 y Puerto Inca con 26; por otro lado, Oxapampa solo cuenta con 3 infraestructuras del sector salud. Del total, solo dos son hospitales y se ubican en los distritos de Huánuco en la provincia de Huánuco y en Rupa – Rupa de la provincia de Leoncio Prado; en cambio, 42 son centros de salud y 212 puestos de salud. Con respecto a las instituciones educativas, Huánuco cuenta con 4,432 y estas se encuentran en mayor número, alrededor de las ciudades de Huánuco, Panao y Tingo María.

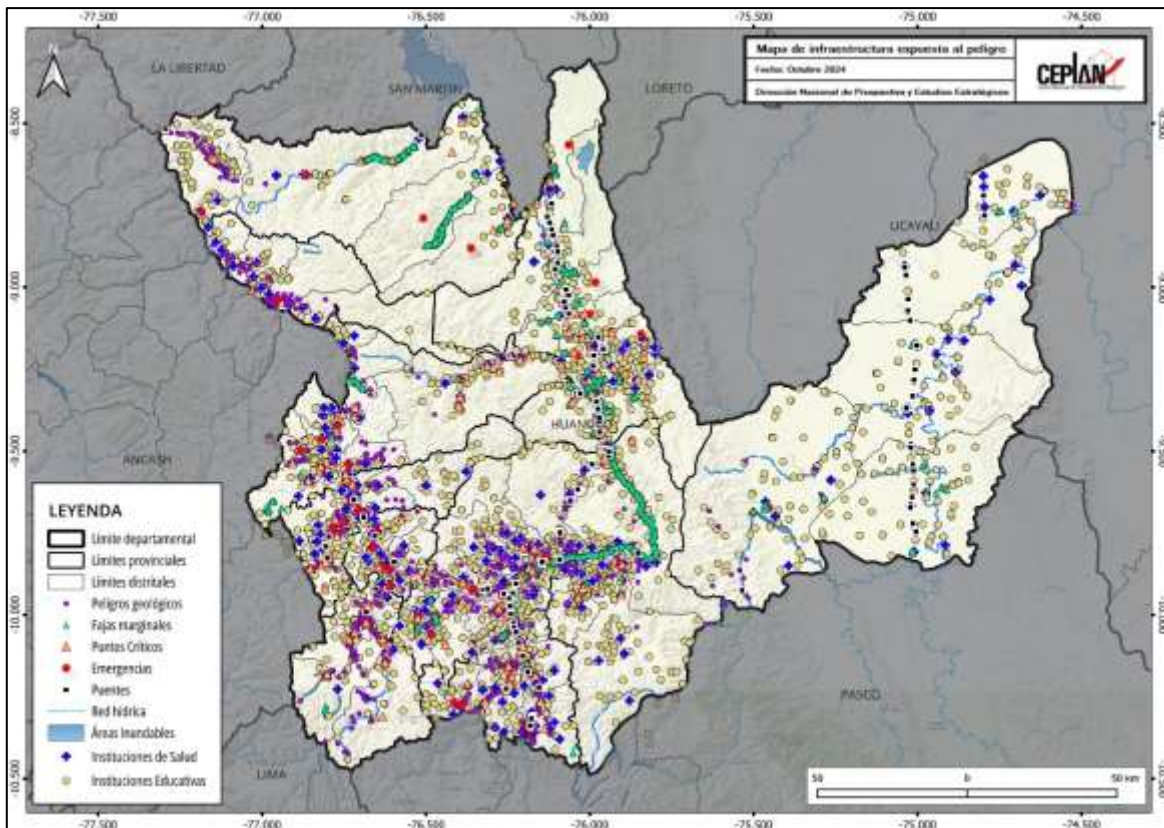
Estas infraestructuras, están expuestas a peligros geológicos como caídas y derrumbes, deslizamientos, huaicos, caídas de rocas, entre otros. En el mapa se identifica que las zonas que concentran la mayor ocurrencia de estos problemas coinciden con la presencia de los ríos Huertas, Huallaga, Monzón, Marañón y Vizcarra. En total en Huánuco se localizan 22 puntos de emergencia, de los cuales 13 son por precipitaciones o lluvias fuertes (provincias de Huánuco, Huamalíes, Dos de Mayo y Ambo); 7 de inundaciones (provincias de Puerto Inca y Marañón), 1 de deslizamiento en la provincia de Huacaybamba y 1 de derrumbes en la provincia de Marañón.

Así, en Huánuco se consideran 68 localidades como poblaciones vulnerables porque se ubican en zonas donde es la posible ocurrencia de desastres; 21 de estas se encuentran en la provincia de Leoncio Prado, 20 en Huánuco y 18 en Ambo.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Huánuco está particularmente expuesto a la recurrencia de friajes, caracterizados por el descenso brusco de la temperatura, especialmente en zonas de la selva, los cuales afectan tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna. Asimismo, el departamento está expuesto a inundaciones, especialmente en las zonas ubicadas dentro del ámbito de la cuenca del Huallaga, las cuales afectan directamente la agricultura y la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción (INDECI, 2014).

No obstante, según los datos del MINAM, en el año 2020 se registraron 1,548 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de Huánuco, que representan poco más del 2.0% de su población. Por otra parte, durante el año 2021, esta cifra disminuyó a 1,127 personas, que representaron el 0.1% de su población, aproximadamente.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 642 emergencias en el departamento de Huánuco, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 496 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 31,689 personas afectadas y 1,548 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica fue el departamento con mayor número de emergencias, registrando el 2020 un total de 1,199; mientras que Madre de Dios fue el de menor número de emergencias (50) el 2020.

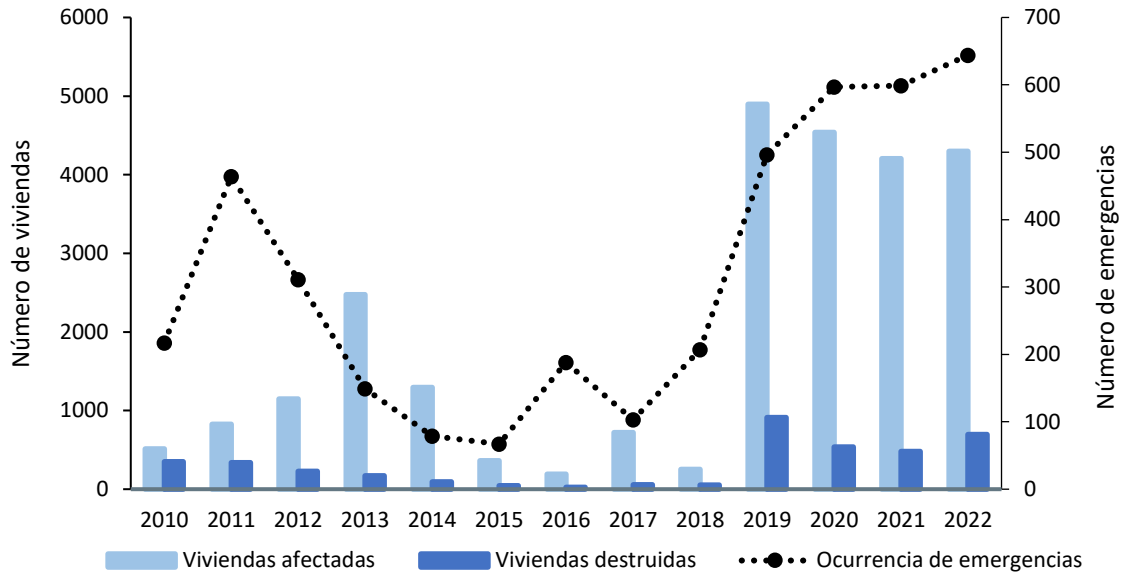


**Figura 61. Mapa de infraestructura expuesta a peligros**

Nota. Elaboración CEPLAN.

**3.5.1. Ocurrencia de emergencias**

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 644 emergencias evidenciando un incremento de 7.5% frente al 2021; de este modo la región Huánuco se ubicó como el noveno departamento con mayor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se incrementó en 2.2%, alcanzando la cifra de 4,297 viviendas; mientras que el número de viviendas destruidas alcanzó un total de 695, con una variación positiva de 44.8%.

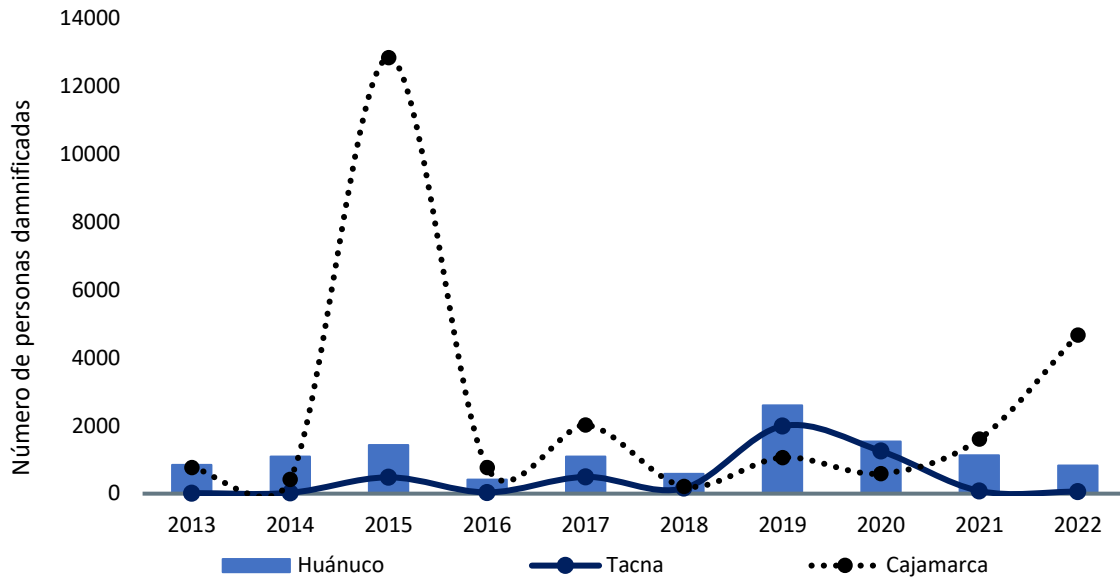


**Figura 62. Huánuco: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

**3.5.2. Desastres**

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 830 personas damnificadas, lo que significa una reducción de 26.4%. De esta manera, Huánuco se ubicó como la décima región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superando a Tumbes (305) y Lambayeque (352). Asimismo, los departamentos con mayor incidencia fueron Cajamarca (4,670) y Amazonas (4,084).



**Figura 63. Huánuco: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022**

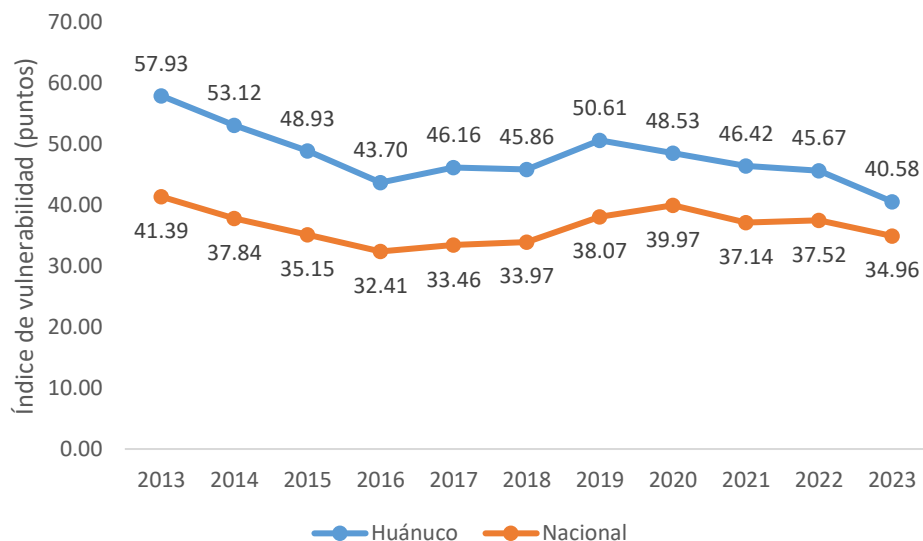
Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.



**Figura 64. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

**Tabla 48. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023**

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

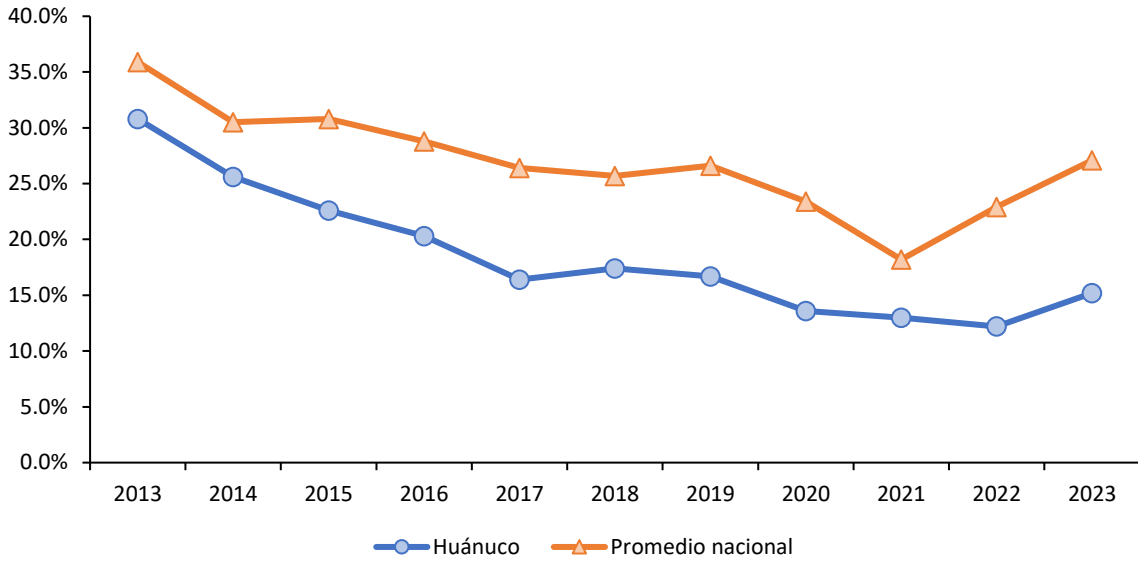
Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN

### 3.6. Dimensión gobernanza

#### 3.6.1. Garantía del orden interno

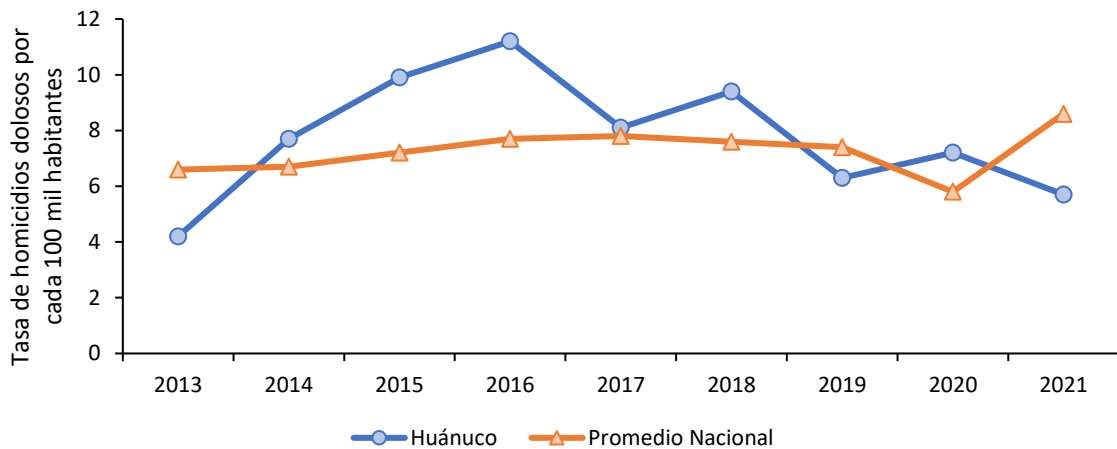
El orden interno en el departamento de Huánuco muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 15.2% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Huánuco se ubicó entre los cuatro departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. No obstante, este indicador se incrementó en 3.0 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero se mantuvo por debajo del promedio nacional (27.1%).



**Figura 65. Huánuco: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 5.7 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Huánuco se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Huánuco se ubicó como la quinta región con menor incidencia en este indicador, detrás de San Martín (4.9 muertes por cada 100 mil habitantes) y Lambayeque (4.5 muertes por cada 100 mil habitantes).



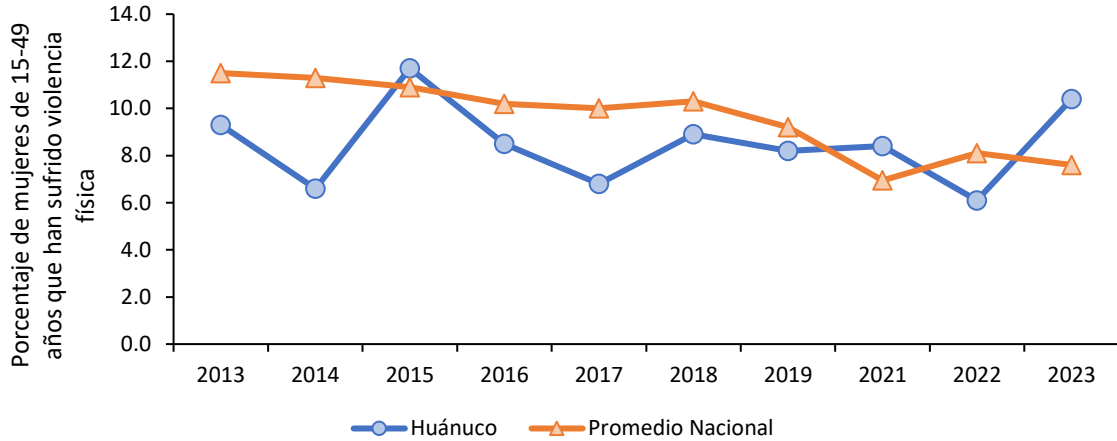
**Figura 66. Huánuco: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021**

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 10.4% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, aumentando en 4.3 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así,

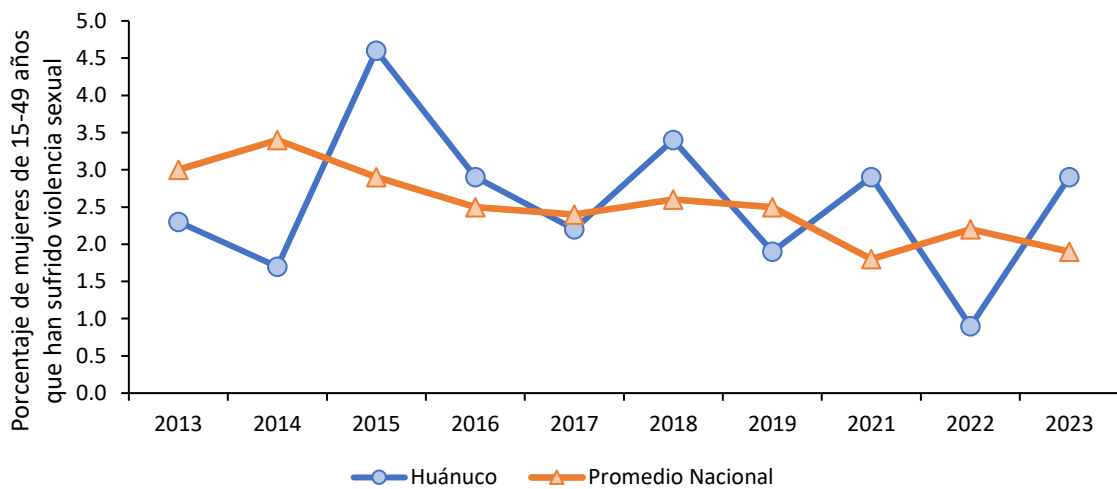
Huánuco se ubicó en el tercer cuarto lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.



**Figura 67. Huánuco: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023**

*Nota.* No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

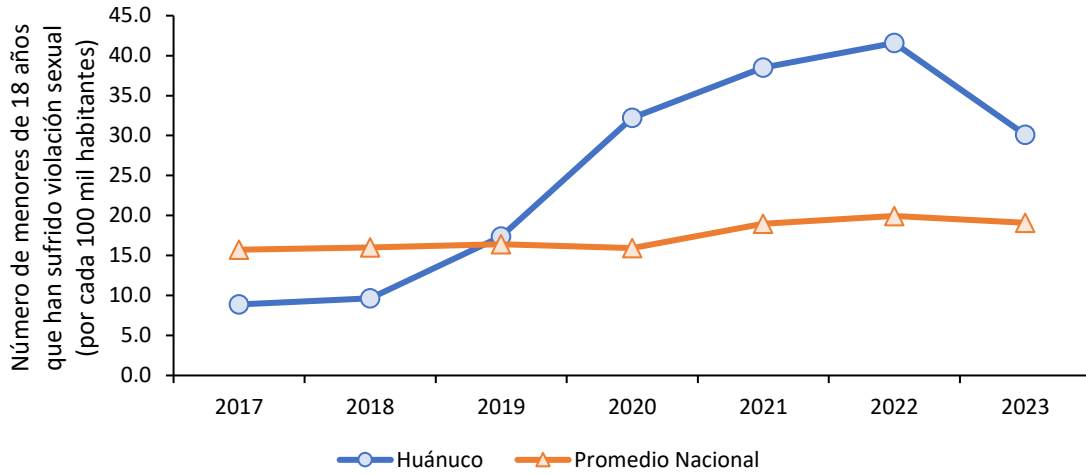
En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 2.9% de mujeres de Huánuco de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con un aumento de 2.0 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Huánuco se ubica como el cuarto departamento con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer, después de Madre de Dios (2.9%) y Cusco (4.3%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron en Apurímac (4.6%).



**Figura 68. Huánuco: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023**

*Nota.* No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Huánuco se ubicó, con 30.1 casos por 100 mil habitantes, por encima del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia un corte a la creciente tendencia de los cinco años anteriores, mostrando una reducción de 11.5 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Huánuco fue el octavo departamento con mayor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

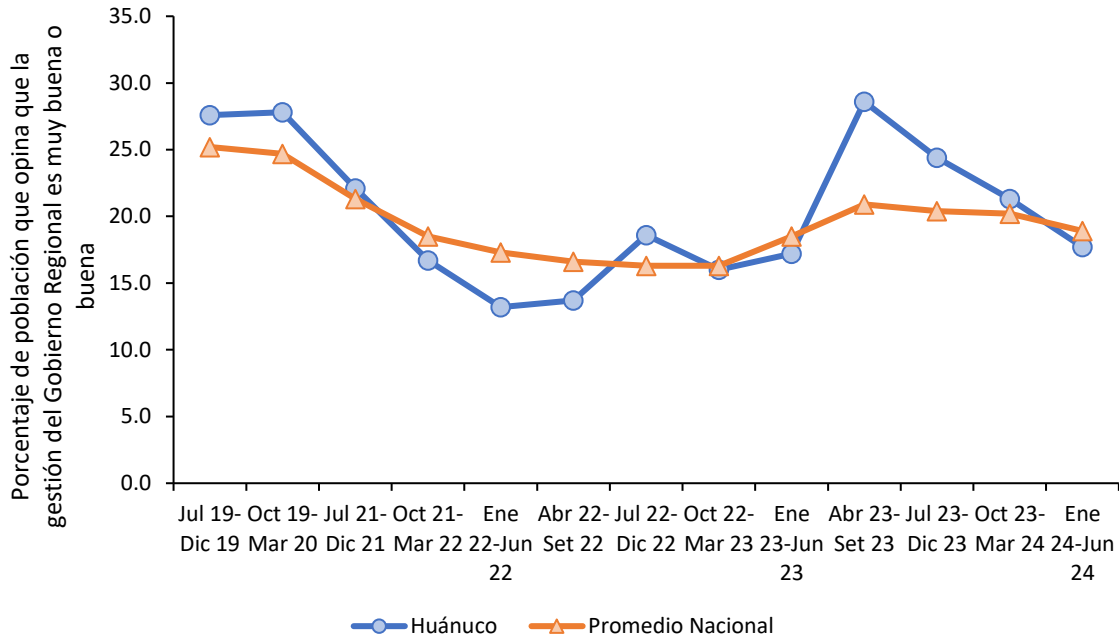


**Figura 69. Huánuco: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023**

*Nota.* Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### **3.6.3. Eficacia del gobierno**

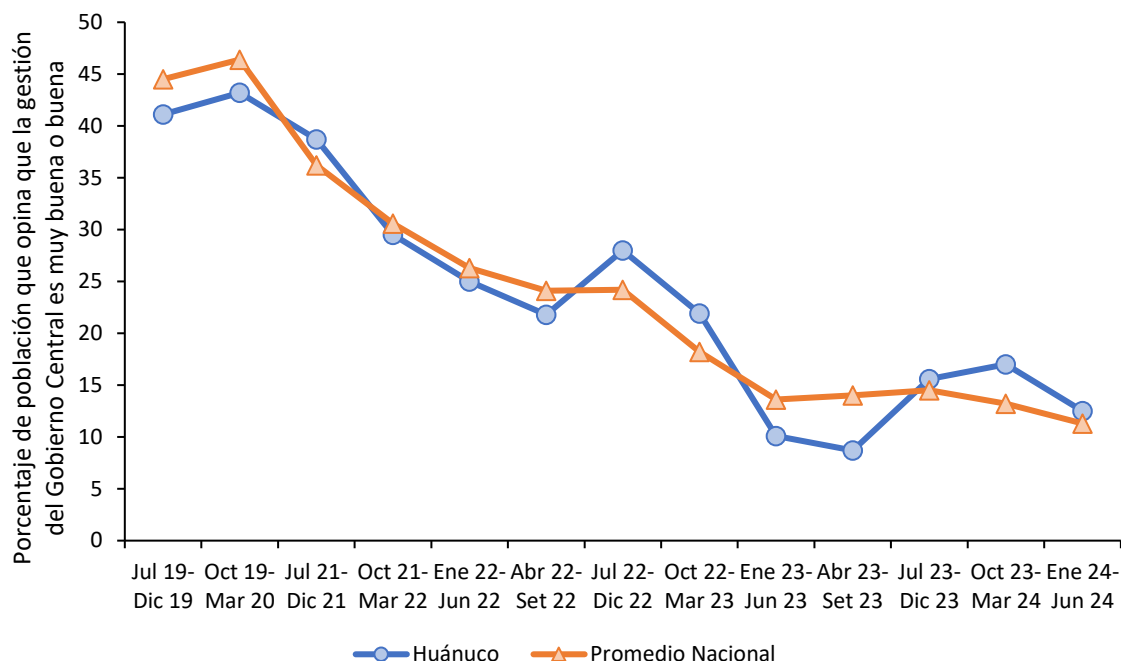
Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Huánuco ha calificado la gestión del Gobierno Regional cercana al promedio nacional. La diferencia más alta se dio a mediados de 2023, con un valor de 28.6%, 7.7 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. No obstante, desde entonces la tendencia ha sido de decrecimiento hasta llegar a 17.7% a mediados del 2024.



**Figura 70. Huánuco: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Huánuco, entre los años 2019 y 2024, calificó la gestión del Gobierno Central casi a la par del promedio nacional. En este periodo de tiempo se evidenció una tendencia a la baja, alcanzando el valor de confianza más baja a mediados de 2023 (8.7%). No obstante, dicho valor aumentó a 11.3% para mediados de 2024, ubicándose 1.2 puntos porcentuales por encima del promedio nacional en este año (11.3%).

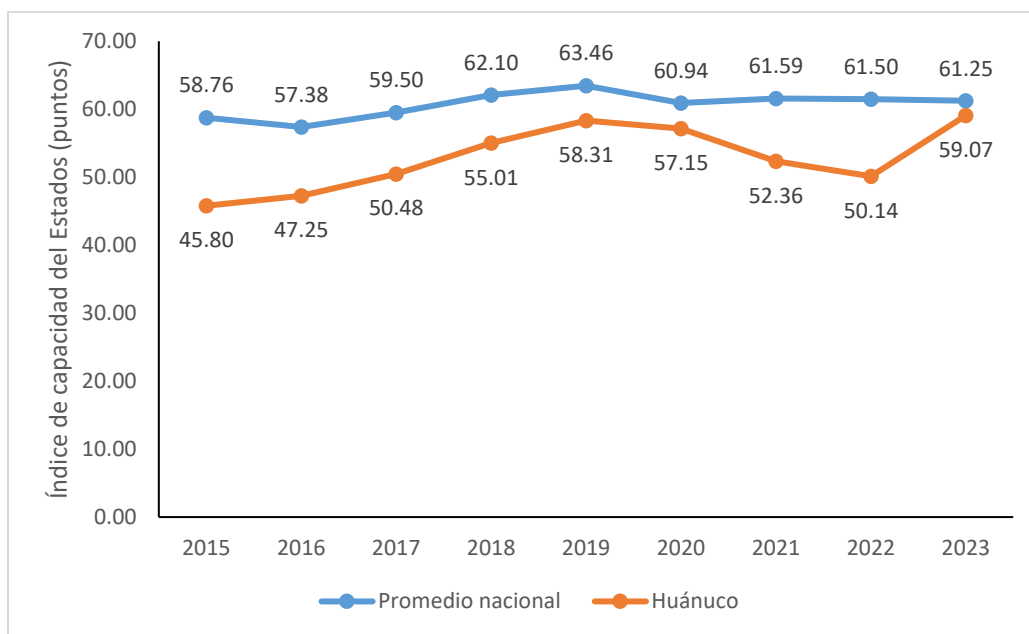


**Figura 71. Huánuco: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030) son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.



**Figura 72. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Huánuco ha mantenido un bajo nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 52.8 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más baja capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Huánuco ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 45.8 en 2015 y alcanzando su punto más bajo ese mismo año y su punto más alto en el 2023 con 59.1. En 2023, a pesar de un aumento respecto al año anterior con 59.1; Huánuco se encuentra entre los décimo trece primeros

departamentos con menor capacidad. En el análisis histórico, Huánuco ha demostrado una trayectoria negativa, con mejoras ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

**Tabla 49. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023**

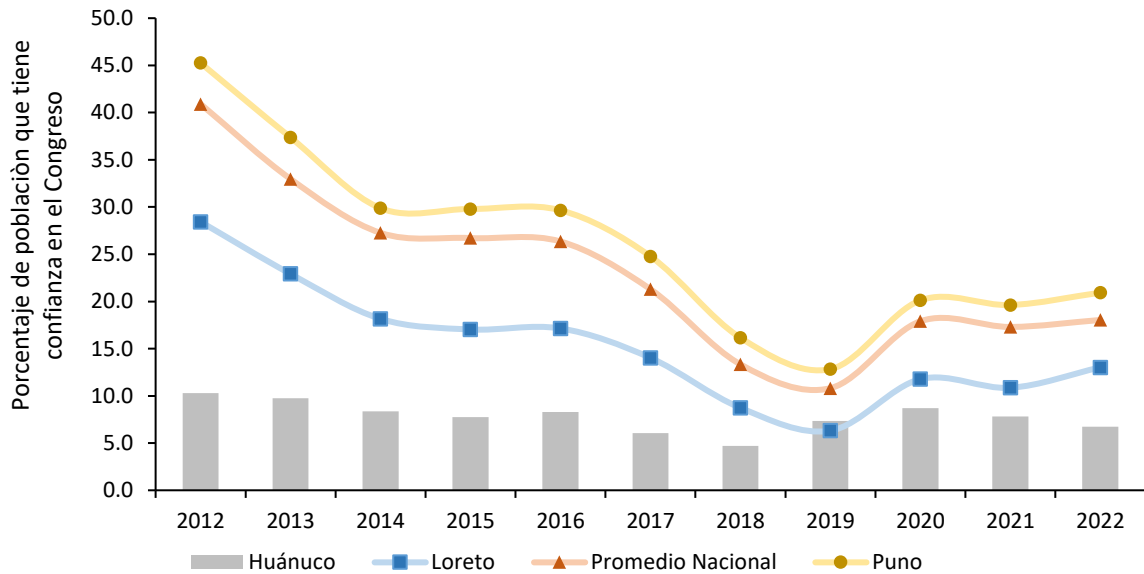
Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

*Nota.* El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

### **3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas**

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2020, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza de manera anual el INEI, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, en Huánuco se observa una tendencia hacia un menor nivel de confianza en el Congreso de la República. Durante el año 2018, se registró el pico más bajo de confianza en esta institución (4.7%). A pesar de ello, durante el 2019, esta cifra aumentó a 7.3%, llegando incluso a estar por encima del promedio nacional. A su vez, durante el año 2020, este indicador de confianza

hacia el congreso aumentó en 1.4 puntos porcentuales; sin embargo, se considera que esta confianza se ha mantenido en niveles bajísimos en los últimos 8 años. Además, durante el año 2021, la confianza en el Congreso se redujo a 7.8%, ubicándose por encima del promedio nacional (6.4%). En el año 2022, el 6.73% de la población de Huánuco tiene confianza en la gestión del Congreso, la cual registró una ligera reducción de 1.1 puntos porcentuales, ubicando a la región por encima de la confianza del promedio nacional de 5.0%.

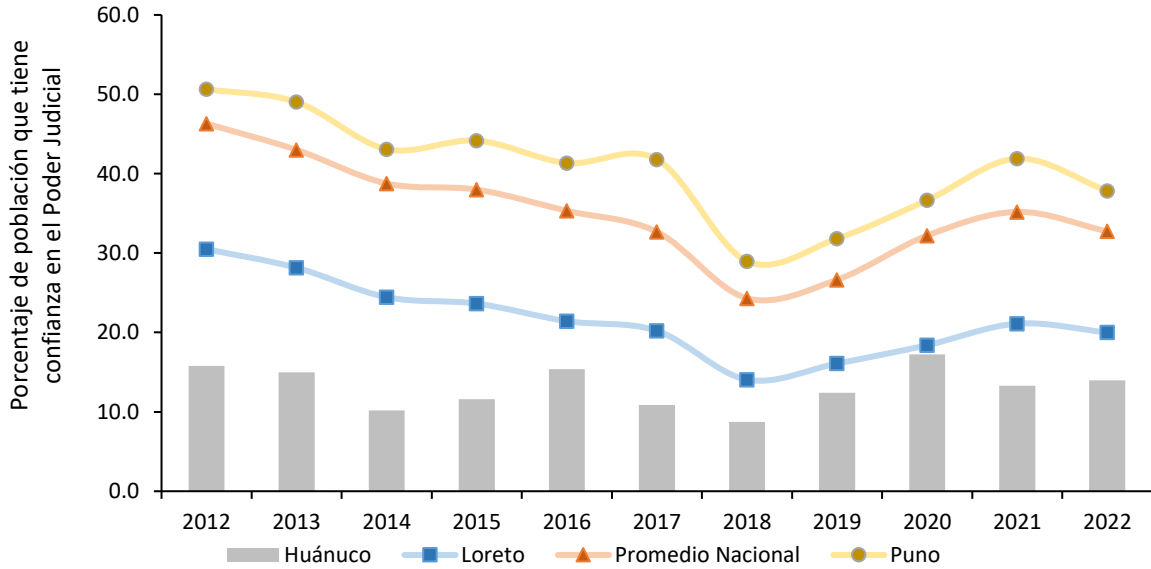


**Figura 73. Huánuco: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021**

*Nota.* El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con una tendencia muy similar se encuentra el nivel de confianza de la población de Huánuco hacia el Poder Judicial. Luego de registrar un pico de 15.4% el 2016, se presentó una tendencia decreciente hasta el año 2018, alcanzando el nivel más bajo registrado (8.7%). No obstante, en los subsiguientes años esta tendencia cambió, logrando alcanzar el mayor nivel de confianza en esta institución durante el primer año de la pandemia (17.2%), ubicándose por encima del promedio nacional (13.8%) y manteniendo la tendencia creciente desde el año 2018. A pesar de ello, la confianza de la población de Huánuco hacia el Poder Judicial se mantiene en un nivel bajo.

No obstante, durante el año 2021, esta cifra volvió a caer, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 13.3%, ubicándose por debajo del promedio nacional (14.1%). Caso contrario, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 13.98%, anotando un crecimiento de 0.68 puntos porcentuales.

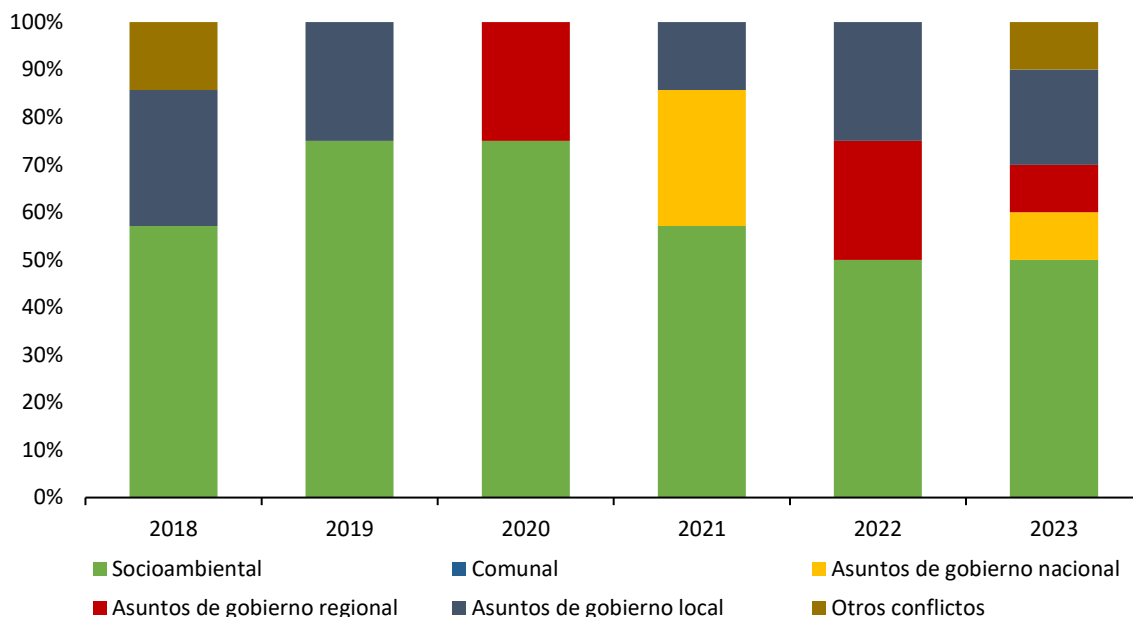


**Figura 74. Huánuco: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022**

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

### 3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Huánuco muestra una situación relativamente mejor en comparación a la mayoría de los departamentos. Durante el año 2023, de los 10 conflictos registrados, 5 fueron socioambientales, lo que representa al 50.0% del total. El segundo tipo de conflicto más frecuente correspondió al de asuntos de gobierno local, del que se registraron 2 casos cada uno, lo que representa el 20.0%. A este le siguieron 1 conflicto de asuntos de gobierno regional, 1 de gobierno nacional y 1 de otros tipos, con 10.0% cada uno. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 0.6% durante los últimos cinco años (2018-2023).



**Figura 75. Huánuco: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023**

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

## IV. Retos para el desarrollo de Huánuco

### 4.1. Superposición de suelos

En Huánuco, la actividad minera se lleva a cabo principalmente en la zona sierra del departamento, específicamente en provincias como Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha y Huánuco; además también se registran concesiones mineras en Leoncio Prado. La mina Raura en Lauricocha y el proyecto Rondoni entre Ambo y Huánuco, concentran una dinámica minera importante, y en un área de influencia de 10 km a estos lugares, se ubican en total 197 centros poblados, lo que indica que existe población vulnerable a los efectos de esta actividad antrópica. Es tarea del Gobierno Regional controlar la actividad minera, evitando que sea ilegal y protegiendo el bienestar de la población, con el cuidado de los procesos para aminorar la contaminación y efectos contra fuentes de agua o suelo.

La deforestación es un problema latente en Huánuco y está presente en casi todas las provincias de distrito, principalmente afecta a los bosques de la provincia de Puerto Inca. Este impacto a los ecosistemas afecta las comunidades campesinas y nativas que se sitúan en estas zonas. En Puerto Inca, donde se registran a las comunidades nativas en Huánuco, la deforestación ha degradado 159.8 km<sup>2</sup>, mientras que dañó un 9.8% en áreas ocupadas por comunidades campesinas. Esto refleja que actividades extractivas ilegales o no contraladas están operando en zonas naturales, aprovechando recursos madereros o alimenticios, y a su vez, afectando la estabilidad de las comunidades nativas y camisetas que tienen un valor cultural e histórico para esta zona del país.

Si bien la deforestación es un fenómeno perjudicial para los bosques de Huánuco es más preocupando si afecta a las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Según lo trabajado en el mapa de la Figura 73, son en total 7.97 km<sup>2</sup> de ANP afectados por la deforestación. La tala indiscriminada y la

expansión agrícola generan deforestación en los parques nacionales Cordillera Azul y Tingo María en Leoncio Prado, en la reserva comunal El Sira en Puerto Inca, y la ACP de San Marcos, situada entre Huánuco y Pachitea

Zonas para explotación y explotación minera se superponen en 595.41 km<sup>2</sup> con Áreas Naturales Protegidas (ANP), lo que indica que una importante área está en riesgo de que intervenciones antrópicas ilegales o no controladas afecten lugares con gran valor natural y paisajístico para este departamento. Las ANPs que coinciden con concesiones mineras se encuentran principalmente en la zona sierra, específicamente en la provincia de Lauricocha, y éstas son las Áreas de Conservación Privada (ACP) de Huayllapa, Jirishanca, Llamac y la zona reservada de la Cordillera de Huayhuash; entre las provincias de Huánuco y Pachitea, está el ACP San Marcos; finalmente, el parque nacional de Tingo María también coincide con zonas de explotación minera.

En el sector sierra de Huánuco, son 7,260.7 km<sup>2</sup> en los que se superponen las comunidades campesinas con las concesiones mineras, y esto se da principalmente en las provincias de Humalies, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha y Huánuco; por otro lado, son 140.9 km<sup>2</sup>, los que se superponen las comunidades nativas con zonas proclives a la explotación y explotación de minerales; esto es en la provincia de Puerto Inca. Las actividades extractivas relacionadas a la minería se dan en muchos casos en Huánuco, de forma artesanal o ilegal, lo que genera conflictos con comunidades, poniendo en riesgos sus recursos naturales, salud o bienestar.

Si bien en la mayoría de las provincias de Huánuco predomina la población rural, la población urbana está en constante crecimiento y expansión, ya que representa la mayor cantidad de población del departamento y es mayor a la población rural en las provincias más pobladas como Huánuco y Leoncio Prado. El crecimiento de población urbana implica una presión contra ecosistemas para la construcción de viviendas, vías, asentamientos poblacionales. De los distintos ecosistemas que posee el departamento, los que sufren mayor presión por expansión urbano son el pajonal de puna húmeda y el matorral andino, ambos ecosistemas relacionados con la zona sierra del país.

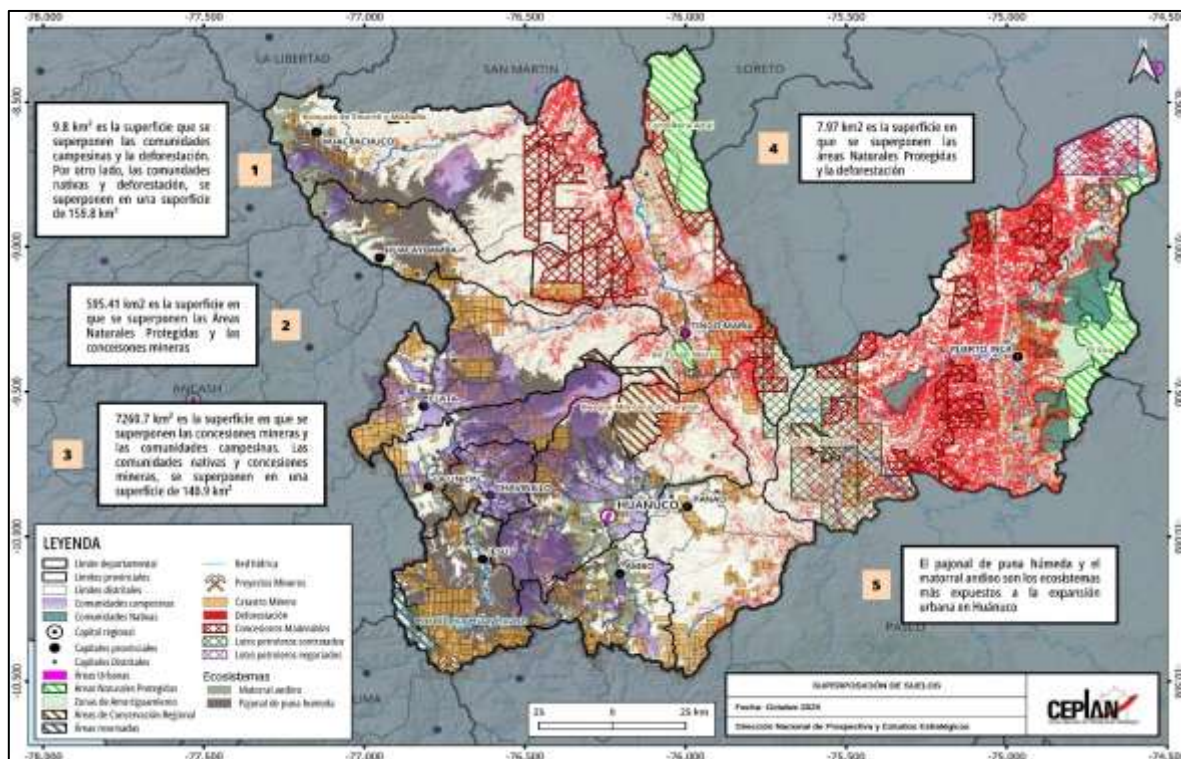


Figura 76. Mapa de superposición de usos de suelo en Huánuco

Nota. Elaboración CEPLAN.

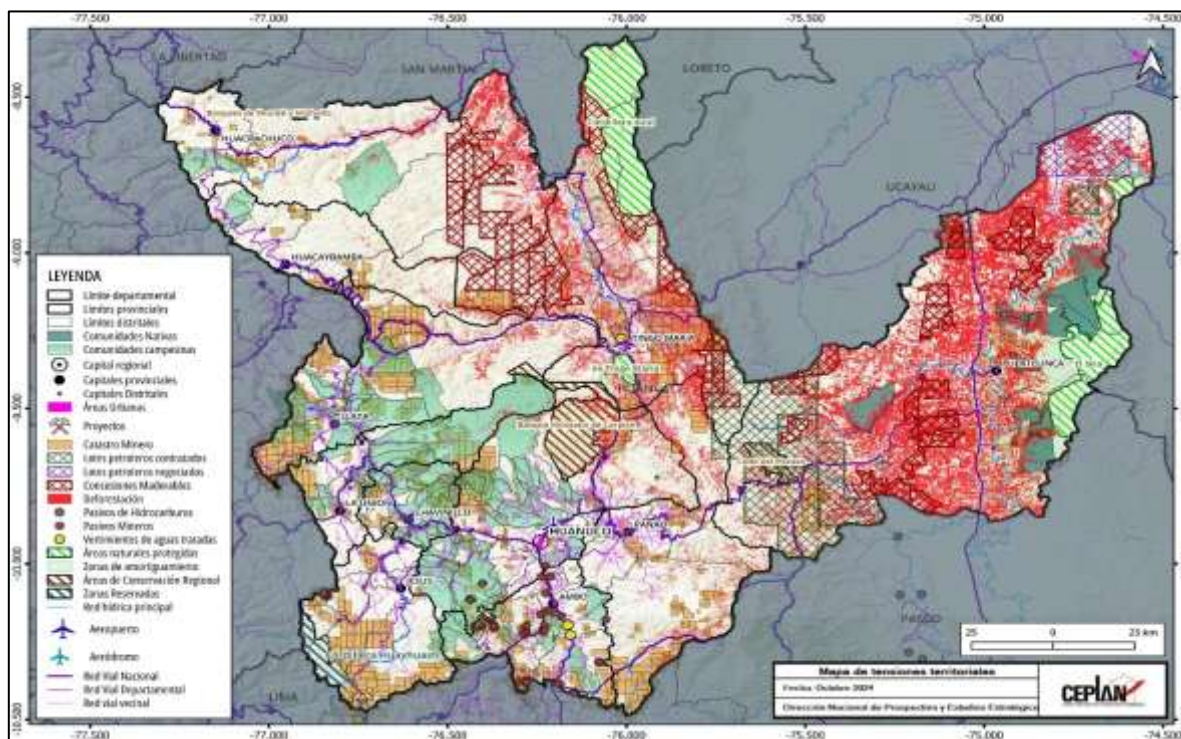


Figura 77. Huánuco: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración CEPLAN.

## 4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huánuco

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Huánuco, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento *Huánuco: información para el planeamiento con enfoque territorial*.

**Tabla 50. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Huánuco**

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamiento de médicos especialistas y personal destacado (transferencia de plazas).</li> <li>• Programación de roles de turno articulado en la zona, en el marco del Sistema Único Sanitario Regional.</li> <li>• Equidad remunerativa para el personal de salud.</li> </ul>
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos recursos para replicar el fortalecimiento de capacidades a docentes de educación básica y acompañamiento en su práctica pedagógica para mejorar el rendimiento escolar en el área rural de la región Huánuco.</li> <li>• Escasos recursos humanos para mejorar la gestión de la DRE y UGEL de Huánuco (plazas previstas no se implementan desde hace 15 años).</li> <li>• Dificultad para contratar a personal en educación porque MINEDU define un perfil estándar sin considerar las diferencias que existen en cada territorio.</li> </ul>
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de un Plan de Reforestación.</li> <li>• Creación de un Área de Conservación Regional.</li> <li>• Ausencia de mecanismos de sostenibilidad.</li> <li>• Inadecuada articulación entre actores intervinientes para la identificación de áreas con aptitud forestal.</li> <li>• Carencia de saneamiento físico legal del terreno limitan la construcción de plantas de tratamiento de residuos sólidos y líquidos.</li> <li>• Falta de ciudadanía/conciencia ambiental</li> </ul>
Servicios e infraestructura	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para el mantenimiento y operatividad de los sistemas de saneamiento existentes en el ámbito rural.</li> <li>• Escasa ejecución de proyectos de saneamiento en el ámbito rural.</li> <li>• Falta de un plan de manejo del sistema de saneamiento en épocas de lluvia.</li> <li>• Carencia del saneamiento físico legal del terreno limitan el manejo de aguas servidas/residuales.</li> </ul>
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<p>Reposición para el equipamiento del Sistema Único Sanitario Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta saneamiento físico legal en los terrenos.</li> <li>• Optimización en el uso de ambientes sanitarios.</li> <li>• Liquidación pendiente de inversiones ejecutadas en salud.</li> <li>• 76.85% del total de II.EE de Educación Básica Regular requieren saneamiento físico legal ante los registros públicos (2 111).</li> <li>• Proceso de saneamiento físico legal de II.EE. es muy engorroso y demanda costos, impidiendo la construcción de II.EE.</li> <li>• Las municipalidades no dan la relevancia al saneamiento físico legal en sus proyectos de infraestructura.</li> <li>• Paralización de la construcción de la II etapa y equipamiento del centro de recursos para el fortalecimiento de capacidades de alumnos y docentes de educación básica en la región de Huánuco; y no está en uso (Código N. 159777)</li> <li>• Paralización de la obra de mejoramiento del servicio educativo en el desarrollo de capacidades en docentes y alumnos de educación básica regular para promover el emprendimiento cultural, social y empresarial en la región Huánuco; y no está en uso (Código N. 296648).</li> <li>• No se dispone de equipamiento e infraestructura (servidores, internet, computadoras, etc.) para mejorar la gestión de la DRE y UGEL de Huánuco.</li> </ul>
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Faltan requisitos que impone Marca Perú: Infraestructura turística, Calidad de servicios, Seguridad y - Simplificación administrativa.</li> <li>• Trabas administrativas para poner en valor la oferta turística.</li> <li>• Carencia de certificaciones, asistencia técnica y empresas ancla para asegurar mercados y mejorar la competitividad turística.</li> <li>• Altos intereses crediticios.</li> <li>• Terrenos sin sanear.</li> <li>• Se requiere asistencia técnica y acompañamiento para sensibilizar a los productores sobre las oportunidades que brinda la asociatividad.</li> <li>• Se requiere asistencia técnica en tecnología y adecuación del programa del INIA.</li> <li>• Las capacitaciones no llegan a los agricultores.</li> </ul>
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere la formalización de empresas.</li> </ul>
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de maquinaria pesada en condiciones óptimas.</li> <li>• Culminación de inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación para la defensa ribereña.</li> <li>• Desembolso oportuno de dinero.</li> </ul>
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta rotación de responsables del Área Técnica Municipal.</li> <li>• Recarga laboral para atender los procesos judiciales.</li> </ul>

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM (2019).

### 4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Huánuco: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

**Tabla 51. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Huánuco**

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, casi 29 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza.</li> <li>El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Huánuco tiene un valor de 0,4537 (por debajo del IDH promedio a nivel nacional que es de 0,5858) y es uno de los seis departamentos con IDH más bajo a nivel nacional.</li> </ul>
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, solo casi 27 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora y casi 13 de cada 100 en razonamiento matemático.</li> </ul>
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2019, el 39,1% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Huánuco padecía de anemia total.</li> <li>En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Huánuco alcanzó el 34,5%.</li> <li>Al año 2019, el 19,4% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia menor en 3 p.p. respecto al año anterior.</li> <li>El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 5,6% en el año 2019.</li> </ul>
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>en el año 2019, solo el 16,7% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos.</li> </ul>
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 200 586 hectáreas de bosques, lo cual representa el 13,1% de su superficie actual de bosque amazónico.</li> <li>El año 2019 se han estimado un total de 14 956 hectáreas de bosque deforestadas.</li> </ul>
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al 2018, solo el 7% del total de las vías del departamento se encuentran pavimentadas.</li> </ul>
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al año 2017, solo un 28,7% de la población consumía agua potable proveniente de una red pública, ubicándose como el quinto departamento con una menor cobertura de agua potable.</li> <li>En los distritos de Daniel Alomía Robles (Leoncio Prado), Santa Rosa de Alto (Marañón), Chacabamba (Yarowilca) y Puerto Inca (Puerto Inca), menos del 20% cuentan con acceso al servicio de agua por red pública.</li> <li>Se identifican tres distritos en los que menos del 20% de sus poblaciones accede al servicio, y estos son Chacabamba de la provincia de Yarowilca, Santa Rosa</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Retos
		<p>de Alto Yanajanca de la provincia de Marañón y Yuyapichis de la provincia de Puerto Inca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existen cuatro distritos en los que menos del 40% de sus poblaciones cuenta con este servicio; y estos son Tournavista y Codo del Pozuzo en la provincia de Puerto Inca, y San Buenaventura en Marañón, San Miguel de Cauri de Lauricocha.</li> </ul>
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> <li>En total son 13 los distritos en donde no se registra a población con el servicio de internet en sus viviendas; estos distritos se distribuyen entre las provincias de Lauricocha, Huamalíes, Yarowilca, Ambo, Huánuco y Dos de Mayo; además existen 31 distritos, en los cuales menos del 1% de la población cuenta con este servicio.</li> <li>En las provincias de Yarowilca, Dos de Mayo y Huacaybamba, se encuentran los distritos de Chacabamba, Chuquis y Canchabamba, en los que menos del 25% de sus poblaciones poseen celulares.</li> </ul>
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el año 2019, el valor agregado per cápita en Huánuco fue de poco más de S/. 7,6 mil por persona.</li> <li>En el mismo año este departamento se encontraba entre los seis con menor producción por trabajador, alcanzando una cifra de casi S/. 12,9 mil por persona ocupada.</li> <li>Huánuco es el departamento con menor gasto en investigación respecto a su valor agregado total (0,01%), y número de investigadores (1 por cada cien mil personas de la población económicamente activa).</li> </ul>
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Huánuco se encuentra entre los cinco departamentos con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (12,7%). Ello se traduce en la baja proporción de personas ocupadas que contribuyen a un sistema de pensiones (16,8%).</li> </ul>
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>En total en Huánuco se localizan 22 puntos de emergencia, de los cuales 13 son por precipitaciones o lluvias fuertes (provincias de Huánuco, Huamalíes, Dos de Mayo y Ambo); 7 de inundaciones (provincias de Puerto Inca y Marañón), 1 de deslizamiento en la provincia de Huacaybamba y 1 de derrumbes en la provincia de Marañón.</li> <li>En Huánuco se consideran 68 localidades como poblaciones vulnerables porque se ubican en zonas donde es la posible ocurrencia de desastres; 21 de estas se encuentran en la provincia de Leoncio Prado, 20 en Huánuco y 18 en Ambo.</li> <li>durante el año 2020 se registraron 642 emergencias en el departamento de Huánuco, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 496 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 31 689 personas afectadas y 1548 personas damnificadas por emergencias.</li> </ul>
Gestión pública e institucionalidad	Niveles de confianza en las entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Huánuco se observa una tendencia hacia un menor nivel de confianza en el Congreso de la República. El 2018 llegó al pico más bajo de confianza en esta institución (4,7%).</li> </ul>

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un área de influencia de 10 km de la mina Raura en Lauricocha y el proyecto Rondoni entre Ambo y Huánuco, se ubican en total 197 centros poblados, lo que indica que existe población vulnerable a los efectos de esta actividad antrópica.</li> <li>• En Puerto Inca, donde se registran a las comunidades nativas en Huánuco, la deforestación ha degradado 159,8 km<sup>2</sup>, mientras que dañó un 9,8% en áreas ocupadas por comunidades campesinas.</li> <li>• En Huánuco son en total 7,97 km<sup>2</sup> de ANP afectados por la deforestación.</li> <li>• Zonas para explotación y explotación minera se superponen en 595,41 km<sup>2</sup> con Áreas Naturales Protegidas (ANP), lo que indica que una importante área está en riesgo de que intervenciones antrópicas ilegales o no controladas afecten lugares con gran valor natural y paisajístico para este departamento.</li> <li>• En el sector sierra de Huánuco, son 7 260,7 km<sup>2</sup> en los que se superponen las comunidades campesinas con las concesiones mineras, y esto se da principalmente en las provincias de Huamalíes, Dos de Mayo, Yarowilca, Lauricocha y Huánuco; por otro lado, son 140,9 km<sup>2</sup>, los que se superponen las comunidades nativas con zonas proclives a la explotación y explotación de minerales; esto es en la provincia de puerto Inca.</li> </ul>

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de “Huánuco: información para el planeamiento con enfoque territorial”, CEPLAN (2021).

## V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación se presentan las propuestas para la región:

- Invertir en conectividad vial/fluvia, ampliar la infraestructura energética y fomentar emprendimientos sostenibles, con el fin de integrar a Huánuco en el desarrollo territorial amazónico.
- Industrializar la cadena productiva del olluco para lograr posicionar este producto en los mercados urbanos de la región y de la macrorregión centro.
- Repotenciar el cultivo del café, buscando tener una denominación de origen.
- Posicionar a la ciudad de Huánuco como un mercado importante de la producción agrícola y forestal amazónica del mismo departamento (Tingo María, Padre Abad).
- Mejorar la transitabilidad del eje Huánuco-Huaraz, articulando la zona andina del departamento con estas dos ciudades que pueden ser importantes mercados para la producción local.

## Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- ANDINA. (2021). Proyecto palto beneficia a productores de 32 comunidades de Huánuco. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-proyecto-palto-beneficia-a-productores-32-comunidades-huanuco-834904.aspx>
- Andina. (23 de abril de 2021). *Andina, agencia peruana de noticias*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-aguaymanto-estas-cualidades-nutritivas-debes-consumir-esta-super-fruta-peruana-842491.aspx>
- BCRP. (2018). Caracterización del departamento de Huánuco.
- BCRP. (2018a). Caracterización del departamento de Huánuco. Banco Central de Reserva del Perú.
- BCRP. (2020). Síntesis de Actividad Económica de Huánuco – Diciembre 2020. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docS/.Sucursales/.Huancayo/2020/sintesis-huanuco-12-2020.pdf>
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- CEPED, Antamina. (2009). Manual de crianza de la trucha. San Pablo.
- CEPLAN. (2019). Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional.
- CEPLAN. (2023a). Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/CEPLAN/informes-publicaciones/.4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Comtrade. (2020). UN Comtrade DataBase. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación.
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- Gobierno del Perú. (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.
- GORE Huánuco. (2016). Plan de Desarrollo Regional Concertado "Huánuco al 2021".
- GORE Huánuco. (2014). Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021. Huánuco.

- GORE Huánuco. (2016). ZEE Base para el Ordenamiento Territorial de Huánuco. Huánuco.
- GORE Huánuco. (2018). Plan Estadístico Regional de Huánuco 2019 - 2021. Huánuco.
- INDECI. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.
- INDECI. (2021). Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/.1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2018). Huánuco: Compendio Estadístico. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2019). Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018. Lima.
- INEI. (2021). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2020 - Nacional y Departamental. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://inec.inei.gob.pe/microdatos/>.
- IPE. (2024). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024. Lima: IPE.
- IPE. (2023). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023. Lima: IPE.
- IPE. (2022). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022. Lima: IPE.
- IPE. (2021). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021. Lima: IPE.
- ISRIC. (2005). Soil and Terrain (SOTER) database programme. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/project/.soil-and-terrain-soter-database-programme>
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. Explorations in Economic History.
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). Técnicas de análisis regional. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- MEF. (2018). Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021.
- MEF. (2019). Tipología de Municipalidades del Perú. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- MINAGRI. (2016). Leguminosas de grano. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbreS/.catalogo-leguminosas.pdf>
- MINAGRI. (2018b). Análisis de la cadena productiva del cacao. Ministerio de Agricultura y Riego.
- MINAM. (2012). Huella Ecológica en el Perú.
- MINAM. (2019). Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2018). Reporte de Comercio Regional de Huánuco. Lima.
- MINCETUR. (2019). Plan Regional Exportador – PERX Huánuco. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/.document/file/354554/PERX\\_HUANUCO2-2.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/.document/file/354554/PERX_HUANUCO2-2.pdf)

- MINCETUR. (2019a). Plan Regional Exportador de Huánuco.
- MINCETUR. (2019b). Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- MINCETUR. (2019b). Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto pimientos frescos. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/410830/8\\_Pimientos\\_frescos\\_2019\\_PLIE\\_GOS\\_.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/410830/8_Pimientos_frescos_2019_PLIE_GOS_.pdf)
- MINCETUR. (2020b). Reporte de Comercio Regional - Huánuco. Anual 2020. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/1731078/RCR\\_Huanuco\\_2020\\_act\\_2704\\_21.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/1731078/RCR_Huanuco_2020_act_2704_21.pdf.pdf)
- MINCETUR. (2021). Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploadS/.document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>
- MINEDU. (2016). Huánuco: ¿Como vamos en educación? Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>
- MINEM. (2021). Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivoS/.file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Lima: MEF.
- MTC. (2018). Anuario Estadístico 2018. Lima.
- Neyra Aráoz, G. (2006). La economía de la macro región sur: un análisis estructural. Lima, Perú: Consorcio de Investigación económica y social (CIES).
- OCDE. (2011). How's Life?: Measuring Well-being. Paris: OCDE Publishing.
- PCM. (2019). Agenda Territorial Regional de Huánuco. Lima.
- PCM. (26 de Diciembre de 2019). Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de Marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticiaS/.71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>
- PCM. (2019). Tipología y Clasificación de distritos. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. Annual Review of Nutrition, 241 - 250.
- PNUD. (2005). La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.euS/.documentS/.4524>

- PNUD. (2019). El reto de la igualdad. Lima.
- PNUD. (2019). El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú. Lima: PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/siteS/.g/fileS/.zskgke326/fileS/.migration/pe/PNUD-Peru---El-Reto-de-la-Igualdad.pdf>
- Senamhi. (2017). Mapa Climático del Perú. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=mapa-climatico-del-peru>
- SERFOR. (2017). Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos. Lima.
- SINIA. (2021). Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). Estadísticas de Comercio Exterior. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- Trademap. (2020). Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Obtenido de [https://www.trademap.org/countrymap/Country\\_SelProduct\\_TS.aspx](https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx)
- WWF - Periferia. (2019). Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018. Lima: WWF-Periferia.